

# **REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA**

---

**SEGUNDA ÉPOCA – NÚM. 75 AGOSTO – DIC. 1999**

---

Publicación Oficial del

## **Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas**

Registro Postal de la H.C. Calificadora de Libros  
y Revistas: en Trámite.

Impreso en los talleres del propio Colegio  
Teléfono (LADA 01-84) 12- 54-12

Precio por ejemplar M.N. \$25.00  
U.S. Dlls. \$3.00 el ejemplar.

Tiro de hoy: 500 ejemplares.  
Administrador: Francisco García Ordóñez

*Saltillo, Coahuila, México. 1999*

# Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

**PRESIDENCIA:** Jesús Alfonso Arreola Pérez  
**SECRETARIO:** Javier Cordero Martínez  
**OFICIAL MAYOR:** Patricia Pérez Hinojosa

## MIEMBROS DE NÚMERO:

### ACTIVOS:

ARREOLA PÉREZ Jesús Alfonso  
CANALES SANTOS Alvaro  
CÁRDENAS VILLARREAL Carlos  
CORDERO MARTÍNEZ Javier  
ESPINOSA MIRELES Gustavo  
FUENTES AGUIRRE Armando  
GÓMEZ VILLARREAL Humberto  
GONZÁLEZ MILLER Pablo  
MONCADA GARZA Arturo  
OROZCO MELO Roberto  
SANTOSCOY FLORES Ma. Elena  
SUÁREZ SÁNCHEZ José María  
VILLARREAL LOZANO Javier

### AUSENTES: ☹

BARRERA FUENTES Florencio  
BERRUETO RAMÓN Federico  
BOSCH PARDO Wilfredo  
CAMPOS AGUILAR Casiano  
CUÉLLAR VALDÉS Pablo Mario  
DÁVILA AGUIRRE José de Jesús  
FLORES TAPIA Oscar  
GLZ. NAÑEZ Federico Leonardo  
GUERRA ESCANDÓN Javier  
MENCHACA HERNÁNDEZ Daniel  
RAMOS GONZÁLEZ Ismael  
RECIO FLORES Sergio  
SÁNCHEZ JIMÉNEZ Melchor  
VALDÉS VALDÉS José de la Luz

## MIEMBROS HONORARIOS

CAVAZOS GARZA Israel  
ROBLEDO LUNA Gabriel

LEVY AGUIRRE Abraham (☹)  
REYES AURRECOCHEA Alfonso (☹)

# **Contenido :**

## ***Agosto - Diciembre***

PRESENTACIÓN .....	PÁG. 5
VITO ALESSIO ROBLES, EL HISTORIADOR, EL PERIODISTA, EL POLÍTICO Y EL MILITAR Por Javier Villarreal Lozano.....	PAG. 8
DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE COAHUILA Por Israel Cavazos Garza .....	PAG. 27
CRONIQUELLA SOBRE LA MUERTE Y ENTIERRO DEL SEGUNDO MARQUES DE AGUAYO Por Gildardo Contreras Palacios.....	PAG. 40
ARQUEOLOGÍA DEL NORESTE DE MÉXICO ANTECEDENTES Por Moisés Valadez Moreno.....	PAG. 61
TRAZOS PARA LA HISTORIA DE PIEDRAS NEGRAS Por Rodolfo Briseño Hermosillo .....	PAG. 106
PIEDRAS NEGRAS HORIZONTE DE SOBERANÍA Por Humberto Gómez Villarreal .....	PAG.119
HAREMOS DE COAHUILA EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR Por Enrique Martínez y Martínez .....	PAG. 137
MANUEL ACUÑA AGUILA GIGANTE DE LAS ALAS ROTAS Por Arturo Moncada Garza .....	PAG. 172
EN EL SESQUICENTENARIO DEL NATALICIO DEL POETA ROMANTICO MANUEL ACUÑA Por Humberto Gómez Villarreal .....	PAG.176
FEDERICO BERRUETO RAMÓN UILUSTRE EDUCADOR Y POLÍTICO Por Eloisa Aguirre de Valle.....	PAG. 186
AÚN HOY ME NIEGO A ADMITIR SU MUERTE Por Javier Villarreal Lozano.....	PAG. 191
FLOR Y LATIGO (TERCERA PARTE)	

Por Andrés Henestrosa (Recopilación) .....	PAG. 197
EL DOCUEMNTO DE PARRAL Y LAS FUNDACIONES DE SALTILLO Y MONCLOVA	
Por Eugenio del Hoyo .....	PAG. 213
DON PABLO GONZÁLEZ MILLER	
Por Javier Villarreal Lozano.....	PAG. 231
EL RECUERDO DE SU PADRE LO CONVIERTE EN HISTORIADOR	
Por Lucía Sánchez (Entrevista).....	PAG. 236
EL MAESTRO VILLARELLO	
Por Roberto Orozco Melo.....	PAG. 240
IMPONENTE PRESENCIA DE DON VENUSTIANO CARRANZA EN EL RECINTO DE JUÁREZ	
Por Mario Herrera.....	PAG. 245
CONTENIDO.....	PAG. 250

# PRESENTACIÓN

Hemos llegado, con este número de la Revista de Historia a 75 publicaciones en esta serie. En sus 22 años de labor esta edición ha cumplido el propósito de recoger y difundir el pensamiento, hechos y circunstancias donde se decaata la historia y la cultura de Coahuila y México.

En esta revista se recogen artículos de Javier Villarreal Lozano, Israel Cavazos Garza, Eugenio del Hoyo, Gildardo Contreras Palacios y Moisés Valdez Moreno, este con una interesante introducción al estudio arqueológico del noreste de México.

Villarreal Lozano, nos trae una semblanza del gran historiador Vito Alessio Robles y luego su discurso conmemorativo del primer aniversario luctuoso de Oscar Flores Tapia. Además en elegante y profunda nota nos da el perfil humano de nuestro compañero Pablo González Miller, perfil que amplía la entrevista periodística de Lucia Sánchez, que aquí reproducimos.

De otro gran humanista, Idelfonso Villarello Vélez, Roberto Orozco Melo, deja sentido homenaje.

Dos integrantes del colegio, nos dan desde distintas perspectivas temporales, reflexiones en torno a la obra y figura del poeta coahuilense Manuel Acuña. Arturo Moncada Garza y Humberto Gómez Villarreal.

El Cronista de Monterrey, Don Israel Cavazos Garza, escribe en relación al diccionario biográfico de Coahuila, recientemente publicado por Arturo Berrueto González.

De Eugenio del Hoyo, a propósito de nuestra reciente publicación , “El documento de Parral de 1643”, reproducimos su conferencia, dictada en Saltillo durante los actos conmemorativos del IV Centenario de la fundación de esta ciudad capital.

Activo investigador Gildardo Contreras Palacios nos comenta la muerte y funerales del segundo Marques de Aguayo, en 1734.

Con el propósito de ahondar en la joven historia del norte de Coahuila, incluimos las conferencias “Trazos para la historia de Piedras Negras” y “Piedras Negras, horizonte de soberanía” que fueron dictadas en aquella ciudad por los Licenciados Rodolfo Briseño Hermosillo y Humberto Gómez Villarreal.

Coahuila inicia una nueva etapa política y administrativa con el Lic. Enrique Martínez y Martínez como Gobernador del Estado. Su discurso de Toma de Posesión, el 1o. de diciembre, en un mensaje que señala propósitos y rumbos, lo producimos como testimonio de la visión que Coahuila tiene el gobernante.

En este número, incluimos la tercera parte de la selección de Andrés Henestrosa, sobre la doctrina Juarista, contenida en su obra “Flor y látigo”.

Hemos incluido también la reseña que Don Mario Herrera, laureado crítico de arte y celoso guardián de la obra de nuestro máximo exponente de la pintura de Son Rubén Herrera, hiciera del Recinto de Juárez y de las obras históricas que aquí se conservan.

# VITO ALESSIO ROBLES EL HISTORIADOR, EL PERIODISTA, EL POLÍTICO Y EL MILITAR

*Por Javier Villarreal Lozano*

Agosto 14 de 1939. Hoy cumpla sesenta años de vida y me siento bien y fuerte. Larga vida llena de altas y bajas, de triunfos y derrotas, de peligros, destierros y persecuciones, pero ninguno de los cuales me hace sonrojar. Creo que he dejado alguna huella de mi paso en la vida. La que más me satisface es la de mis libros sobre historia de Coahuila. En todo lo demás, podría repetir la sagrada frase: “He arado en el mar” Para poder vivir modestamente, tengo que trabajar más que cuando tenía veinticinco años.

Asqueado con la política, estoy enteramente alejado de todos los grupos que se preparan para las próximas elecciones. Yo no puedo estar con el partido oficial de imposición, al que siempre he combatido. No puedo estar con los grupos independientes por que entre ellos hay muchos individuos que merecían la horca.

Acodado en la altura de sus sesenta años, el historiador hace el recuento de su atropellada e intensa vida. El párrafo está impregnado de una serenidad que le había sido ajena casi siempre. Hombre de sólidas convicciones, intransigente en la defensa de los valores y de sus puntos de vista, transitó la existencia a contrapelo de las inercias generales, sin tomar en cuenta riesgos, cárceles o exilios.

Vito Alessio Robles nació en Saltillo, el 14 de agosto de 1879. Su casa estuvo en la esquina sureste de la intersección de las calles Victoria y Manuel Acuña, donde hoy se levanta el cine Palacio. Su padre don Domingo Alessio y Bello, era italiano. Había llegado a México seis años antes del nacimiento del historiador. “Artesano humildísimo”, como lo escribe su hijo, estaba dedicado a fabricar recipientes de cobre, los entrañables y ya casi desaparecidos cazos de nuestra abuelas. Doña Crisanta, la madre, debió de ser una mujerona norteña, incansable, severa, amante de la prole, cultivadora de macetas - único lujo de su patio -. Ayudaba al sostenimiento de la familia elaborando dulces y pastas. Los Robles eran gente afamada, hombres decididos y de caballo. La familia extendía las ramas del árbol genealógico en la región que va de la Saucedita hasta Mesillas, al norte de Saltillo.

Don Domingo y doña Crisanta criaron una familia numerosa, más grande que sus haberes. Dos de sus hijos serían militares: Vito y José; otro, abogado, político y escritor, Miguel, y el menor, Ricardo, prometedor pianista, que murió joven.

De voto de su padres cuando estuvo en Italia, en 1913, Vito cumplió, casi a manera de peregrinación, una visita al pueblo natal de don Domingo, a penas un puñado de casas llamado Tortorella. Al salir al encuentro de sus raíces, el entonces joven agregado militar en la Embajada

de México en Roma vive experiencias conmovedoras, las cuales plasma con vivida emoción en las páginas de su diario.

Por fin divisamos trepada en una altura, la pequeña población de Tortorella ( ...) Me esperan casi todos los habitantes del pequeño poblado, que en total no llegan a mil. Todos me abrazan y me besan efusivamente. Allí están mis dos tías, dos viejecitas hermosísimas con bellos ojos azules, fuertes y robustas. Mi tía Angela María, muy alta, y mi tía Dominga, de baja estatura y de un gran parecido con mi padre (...) Allí no hay alumbrado ni servicio de agua. Parece que estamos en plena edad media.

Gente sencillísima y buena. Las hermanas de mi padre están locas de contento y observan celosas el desfile de parientes y amigos que desean saludarme. Al fin la casita queda despejada y mis dos tías me hacen tomar asiento ; traen una cazuela con carbones encendidos y sobre ellas arrojan hiervas aromáticas secas, que al quemarse despiden bello perfume que satura la pequeña habitación, envolviéndome en una nube de humo. Apenas se entrevé que mis tías se arrodillan ante mí y oran con gran recogimiento y unción. Yo contemplo inmóvil, hierático, mudo y admirado, aquella escena insólita, cuyo significado no alcanzo a comprender. Al fin terminaba aquella extraña liturgia. Me levanto y mis tías me abrazan cariñosamente. Hacen la señal de la cruz sobre mi frente y me bendicen.

Interrogo ansiosamente sobre el significado de la ceremonia que acabo de sufrir embelesado. Mis tías me dicen que esos extraños ritos sirven para purificar el espíritu y el cuerpo, para que dios me ayude en todo. Para que nadie me alcance con sus maldades y maldiciones y para esquivar...la jettatura.

Al repasar la biografía de nuestro personaje, que da la impresión de que el destino se obstinó en hacerlo caminar en sentido contrario al de la marcha de los triunfadores: alumno del Colegio Militar, más por falta de recursos que por vocación; oficial del Ejército Federal en la batalla de Casas Grandes, donde resulto herido don Francisco I. Madero, quien, reconociendo su pundonor y su humanitarismo, le nombra Jefe de Policía del Distrito Federal, y luego agregado militar en la Embajada de México en Roma. Pocos días después de que logra reunirse con su familia en la Ciudad Eterna, llegan a Europa noticias del asesinato de Madero. Regreso a México y a la incertidumbre. Huerta intenta atraerlo a las esferas del poder. El coahuilense se niega, pide licencia en el Ejército –ya era teniente coronel– y, en respuesta, el magnicida lo envía preso a Santiago Tlatelolco y a San Juan de Ulúa.

Unido al folklórico ejército revolucionario de Alberto Carrera Torres, en San Luis Potosí, constata cómo este jefe aseguraba la lealtad de sus soldados diciéndoles que Victoriano Huerta tenía “secuestrada” a la Virgen de Guadalupe, y que por eso debían combatirlo.

Carrera Torres contaba:

En 1911 me amputaron una pierna y la herida me cicatrizó antes de 24 horas. Nadie puede vencerme, por que yo he inventado una táctica muy especial para combatir. Empleo un procedimiento de “triángulos cerrados” y no se escapa nadie.

Yo –dice Alessio Robles– abría tamaños ojos en los que seguramente se denunciaba un azoramiento muy grande; pero quizá Carrera Torres interpretó mi gesto como un sentimiento de curiosidad, por que agregó:

–Pero no crea que le voy a revelar mi secreto. Yo lo inventé y es muy mío. ¿A que no adivina usted a qué se debe que yo esté dotado de tan gran inteligencia y tenga tanta resistencia física?

–No lo sé.

–Pues se debe a que tengo 28 años, y hasta hoy no he fumado un solo cigarro, no he tomado una copa de ninguna bebida que contenga alcohol, no he tocado a ni una mujer.

El general explicaba al coahuilense sus ingeniosas tácticas de guerra:

–Ya le he dicho que tenemos muy pocos rifles y muy poco parque.

En Cerritos hay una guarnición de 200 hombres, que se han atrincherado en los pretilos de las casas con costales de arena. Pos´ yo le llego en la noche y todita la noche les tiramos cohetes y ellos, dispare y dispare y gaste y gaste parque sin que maten o lastimen a nadie. En la mañana, dejamos unos caballos sueltos cerca de Cerritos y nosotros nos escondemos. Y como los federales son muy voraces para los caballos, salen a agarrarlos, y entonces funciona mi artillería (...) ya vio los tubos, pues los retaco de pedazos de fierro y de dinamita, les pongo una cañuela larga y cargo dos de ellos en una mula, mientras más bronca mejor (...) Cuando los federales anden más entretenidos agarrando los caballos, le amarramos a la mula un bote de hojalata en la cola, le prendemos a la cañuela, le damos unos cuartazos a la mula, espantándola hacía donde están los federales y ¡zaz!. La mula hace explosión entre ellos.

Yo oía extasiado aquellos pueriles relatos y comenté:

–Entonces, una “mula loca” ¿Pero si esa mula loca cargada de dinamita y con la mecha encendida, por aquello de la querencia o por estar más o menos “achinchorrada”, se devuelve hacía donde están los nuestros...?

–No se devuelven nunca. Pero en caso remoto de que eso sucediera, todos le dispararíamos y la mataríamos. Yo he empleado esa táctica muchas veces y nunca se ha devuelto una mula.

Cansado de las hilarantes estrategias esquinas, psicológicas y militares de Carrera Torres y con la desconfianza que le veían todos por su calidad de ex federal, deja San Luis y se da de alta en la División del Norte. Fué una decisión meditada, a la que lo condujo el afecto y el respeto que tenía para Felipe Angeles, su antiguo maestro en el Colegio Militar de Chapultepec y artillero de las fuerzas villista.

Con la División del Norte concurre a varias acciones, entre ellas el ataque a Paredón, relampagueante carga de caballería que destroza la guarnición federal y abre las puertas de Saltillo a los constitucionalistas.

En esos momentos llega el general Villa con su estado mayor y su escolta de dorados. Uno de estos arroja a distancia una granada de mano que hace ruidosa explosión. Es la señal convenida para el ataque. Un huracán de caballos y de hombres pasa raudo por nuestros flancos. Es un espectáculo grandioso. Seis mil caballos envuelto en polvo y en sol.

Truena la artillería enemiga. Crepita la fusilería. Tabletean las ametralladoras. Nuestra artillería ha llegado y empieza rápido a colocarse en batería. El combate se aleja de nosotros. La Brigada Zaragoza va a la cabeza. Han transcurrido apenas 15 minutos y el enemigo huye en todas direcciones. Una masa de caballería enemiga, de mas de mil hombres, aparece amenazante, por un momento a nuestro flanco derecho. Las brigadas Benito Juárez y Villa se lanzan resueltas contra ella; los dragones federales vacilan y vuelven grupas. El combate ha terminado sin que nuestra artillería hubiera tenido ocasión de quemar un solo cartucho. El fuego se aleja y continúa por algún tiempo, pero es fuego de persecución.

Cuatro baterías se forman de nuevo en columna y se adelantan al galope. El enemigo, perseguido por nuestros intrépidos y fogosos soldados, se han dispersado y huido en todas direcciones.

De nuevo las suspicacias, ahora es su paisano Venustiano Carranza quien duda de su lealtad. El Primer Jefe –con quien nunca simpatizó– lo envía a los Estados Unidos a “estudiar la organización del ejército de ese País”. era un momento poco oportuno, por decir lo menos, pues precisamente en esos días los marineros norteamericanos ocupaban el puerto de Veracruz.

A fines de 1914, cumplida la misión en el extranjero, vuelve a México. Participa en la Convención de Aguascalientes como delegado del general Carrera Torres, y es elegido secretario de la misma. Su estadía en la capital aguascalentense en esos días cruciales le proporcionó una butaca de primera fila para observar los acontecimientos, entender el complejo juego de ambiciones de allí escenificado y constatar como se ahondaban las diferencias entre las distintas facciones revolucionarias. En sus Memorias dedica más de 200 cuartillas a la convención y a sus principales actores.

Al ocupar las fuerzas convencionistas la capital de la República, en el mes de diciembre, fué nombrado por segunda vez Inspector General de Policía del Distrito Federal, y en enero de 1915 Gobernador del mismo del Distrito Federal, cargo que desempeñó por un mes. Cesó en sus funciones cuando el ejército de la Convención abandona la ciudad.

Yo no quise seguirlos, por que consideré que la pugna entre carrancistas, villistas y zapatistas era puramente personal. Desde esa fecha me consideré separado del ejército y la cosa pública.

Una separación relativa, debe aclararse, pues a través de la política partidista y del periodismo se mantuvo como figura clave en la vida pública del País, una figura no siempre cómoda para el gobierno. Sufrió persecuciones y hubo de vivir oculto. La época del gobierno carrancista fué para él una de las más difíciles. Nunca había congeniado con el Primer Jefe y, al paso del tiempo ; la mutua antipatía se transformó en franca animadversión. Trabajó esporádicamente en obras de ingeniería; la necesidad lo obligó a poner en marcha industrias caseras, y él y su familia sobrevivieron penosamente, hasta que encontró el espacio más adecuado a su talento de escritor y su insobornable espíritu crítico: los periódicos.

En 1920 se hizo cargo de la dirección de El Herald de México. Más adelante adquirió la mayoría de las acciones de El Demócrata, influyente diario que sirvió de plataforma a las ideas preconizadas por Madero. Sin abandonar su labor periodística, incursionó en la política: diputado por el Distrito Federal, en 1920, y, en 1922, senador por Coahuila. Tras vender sus acciones de El Demócrata, partió a Suecia con el nombramiento de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de México. Llegó a Estocolmo en 1925 y apenas un año después abandono la legación para tornar al País.

Fué ese año de 1926 cuando inicia la etapa mas intensa y azarosa de su vida política. Preside del Partido Nacional Antireeleccionista, el cual choca frontalmente con las pretensiones reeleccionistas de Alvaro Obregón. En 1929, el PNA lanza la candidatura de José Vasconcelos a la Presidencia de la República, y la de Vito Alessio Robles al Gobierno de Coahuila. Al aceptar la postulación el futuro autor de la Historia de Coahuila y Texas en la Epoca Colonia lanza un manifiesto que enrostra, descalificándolo, al candidato oficial, Nazario Ortíz Garza y a su principal respaldo, el general Manuel Pérez Treviño, futuro presidente fundador del Partido Nacional Revolucionario.

Requerido por diversas beneméritas agrupaciones políticas de Coahuila, apremiado por los ciudadanos libres y honrados de esta importante entidad federativa, me he visto en la necesidad de aceptar mi postulación para la gobernatura del Estado, ya que es deber de todo ciudadano prestar su contingente a toda obra depuradora en momentos de crisis social o política.

Sin falsas modestias y sin alardes pomposos, pero también sin mezquinas ambiciones, vengo a ocupar mi cargo en esta lucha, que es necesaria, sobre todo en esta entidad federativa, cuna de la Revolución y de nuestras libertades, fuente productora de hombres distinguidísimos, creadora de voluntades y de caracteres indomables.

Esta por realizarse el advenimiento de una área de responsabilidades y de moral administrativa, de florecimiento de todas las actividades y de respeto a todas las instituciones. Sabemos que esto no podrá realizarse si continúa privando el estado de cosas que de algunos años a la fecha viene deshonrando a Coahuila...

La campaña resultó lo que se esperaba: fragorosa y cruenta. Aunque Vito Alessio Robles murió convencido de haber sido víctima de un descarado fraude electoral, la diplomática y amistosa mediación del siempre bien recordado Florencio Barrera Fuentes logró lo que parecía imposible: reconciliarlo con Nazario Ortíz Garza. Pero no hubo Barrera Fuentes que destruyera el muro de desprecio y hasta de odio que acabó separándolo de su compañero de aventura electoral, José Vasconcelos. Al Maestro de América dedicó todo un libro, quizás el más vitriólico y visceral que hay redactado nunca un escritor coahuilense, Mis andanzas con nuestro Ulises. desde las primeras líneas, don Vito apela a los más vehementes de sus apasionados genes napolitanos para atacar al filósofo. Ni si quiera le perdona el físico. Así describe la primera impresión que de él tuvo:

Se presentó un individuo joven, que frisaba entre los 25 y los 30 años, con traje desaliñado, corbata ladeada, calzado sin brillo, cabellera recia y rebelde, peinada hacía atrás, pero que dejaba los pelos verticales, frente amplia, ojos pequeños, inexpresivos y marcadamente oblicuos, nariz deprimida en su arranque y prominente y ancha a la altura de las fosas nasales, bigotillo ralo de

pelos gruesos, boca grande con labios delgados, pómulos algo salientes y orejas con los pabellones echados hacia delante, color blanco amarillento, estatura muy baja.

Era un ejemplar mongoloide perfectamente definido. Los pabellones auditivos le daban cierto parecido a los murciélagos.

Tampoco en el retrato moral e intelectual sale Vasconcelos bien parado.

Manojo de dotes brillantes y de enormes fallas, con talento extraordinario y muy escasa cultura, de voliciones desmesuradas y de corazón pequeñísimo, honrando el manejo de los fondos públicos y pésimo, administrador. Deslumbrante en ocasiones y egoísta en grado sumo, y con gran avidez de dinero y de honores; escritor ameno y orador pésimo y cansino; en ocasiones con candor de paloma blanca y en otras desconfianza y suspicacia de indio de encomienda; cantor de libertades y autócrata en el fondo; afecto a encontrar en todo defectos y enemigo de toda contradicción. Irritable, sin don de gentes y amigo y siervo de todos los que adulan.

Agotados los adjetivos, don Vito lanza una aseveración que revela el estado de ánimo con el que escribía el texto y advierte: “En esta serie de capítulos desfilarán con todo apego a la verdad mis impresiones y mis contactos con Pepe Vasconcelos, en los tiempos de Madero” en la época de la Convención, en los días de su exaltación máxima y en la campaña de 1929. En esta última tuve que hacer con él papel de loquero”.

El resultado de los comicios estaba previsto. Menudearon en el País los robos de urnas, las balaceras y todo el catálogo de viejas trapacerías electorales. Se declaró presidente electo al Ingeniero Pascual Ortíz Rubio y Gobernador de Coahuila a Nazario Ortíz Garza. La secuela de los acontecimientos es bien conocida: Vasconcelos amaga con encender al país en una nueva revolución, pero, finalmente, opta por exiliarse. Alessio Robles, sin amagos revolucionarios de por medio, encuentra insostenible su situación en México y sale desterrado a Estados Unidos.

Es posible que con su derrota política Coahuila se haya privado de un buen gobernador, pero resulta indudable que gracias a este fracaso electoral Coahuila –y con él todo el Noreste del México Colonial– ganaron al más grande de sus historiadores.

Alejado de su familia, con poquísimos recursos económicos, en tierra extraña y puesto frente a un futuro nada halagüeño, don Vito decidió recobrar un viejo anhelo de juventud: ser historiador. Es posible que el estudio de los añosos documentos –“el mal amarillo” del que habla el maestro Israel Cavazos– fuera en principio, una puerta a la evasión. Necesita de recoger y reacomodar los fragmentos de su vida destrozada por desventuras políticas y económicas, el saltillense se refugió en los libros y los documentos. Estudiar el pasado era, creemos, una suerte de antídoto contra el rigor de las inclemencias del presente.

Sea como fuere, el desterrado convirtió en pasión vital lo que un principio sería quizás, una forma de llenar horas vacías y de endulzar el amargo pan del exilio. De su laboriosa mano comenzaron a salir cuartillas y más cuartillas. Decenas de ellas; después, centenas, hasta contemplar millares de páginas de libros llenos de erudición, de datos desconocidos, de precisiones apuntaladas en documentos irrefutables. La historia de Coahuila no le era un tema ajeno. Desde niño gustaba de escuchar relatos guerreros de boca de sus tío Robles y desde niño también, gustaba de la

geografía. minucioso en la descripción de lugares, sorprende por su exactitud y por el uso siempre correcto del vocabulario de los geógrafos.

Producto de sus primeras acciones de guerra habían sido varias Comunicaciones de Campaña, utilizadas como libros de texto en la Escuela Militar de Aspirantes, de la cual fuera profesor. Ya en 1927 había publicado la entonces completísima Bibliografía de Coahuila, histórica y geográfica, que enlista los impresos de todo tipo que aportan información importante acerca del pasado de la entidad.

Sin embargo, el exilio fué, por decirlo así, la plataforma de despegue de su brillantísima carrera de historiador. Para iniciarla de manera formal eligió a Francisco de Urdiñola intrépido capitán, fundador de pueblos y hábil hombre de empresa. Urdiñola era una figura histórica que se movía entre la ambigüedad de suposiciones y la bruma de la leyenda. Un poeta parrense, José T. Viesca, había recogido en octasílabos las consejas contadas pro la viejas frente al fuego, que hablaban de un Urdiñola terrible, cruel, homicida, capaz de urdir las más increíbles coartadas para encubrir sus crímenes.

Alessio Robles se echó a cuestras la ingrata tarea de separar la paja del grano, vale decir, los hechos de las leyendas. Rescato al Urdiñola histórico, documentó sus hazañas, sus pleitos, sus negocios, y entregó a Coahuila, en 1931, una obra toral para la comprensión de su pasado colonial: Francisco de Urdiñola y el Norte de la Nueva España. Lo que muchos años después Luis González y González bautizaría con el nombre de microhistoria, tuvo en Alessio Robles un precursor: la historia regional escrita, no desde la imaginación y la fábula sino desde el documento.

Sería largo y tedioso dar cuenta de la extensísima bibliografía de don Vito. El quehacer de historiador lo extendió al periodismo. Media docena de diarios publicaba sus interesanísimos “Gajos de la Historia”, que en aquella época de las maquinas de escribir y el papel pasante, sus devotas hijas se encargaban de copiar una y otra vez para satisfacer a los editores.

Pero también sería una injusticia no referirse, así fuera brevemente, a sus dos libros fundamentales: Coahuila y Texas en la Epoca Colonial y Coahuila y Texas desde la Consumación de la Independencia hasta el tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo. A estos dos libros son aplicables cualquier cantidad de adjetivos: eruditos, imprescindibles, acuciosos, sólidos, interesantes, documentadísimos... En fin. Para subrayar su importancia, una suposición: de no haberlos escrito don Vito Alessio Robles, los historiadores todavía estuvieran trabajando parcelas del pasado cohuilense, y sería muy improbable, además, que dispusiésemos - sesenta años después de publicado el primero - del espléndido y completo tapiz que despliegan ante nuestros ojos y nuestra curiosidad.

El saltillense intuía la trascendencia de su obra. En 1939 escribe en su diario:

... ahora pienso que si hubiera continuado en el ejército sería cuando menos general de división y por el tiempo de servicios tendría derecho al retiro con haber íntegro, y podría disfrutar de descanso y tranquilidad. Pero siempre me ha estorbado mi rebeldía y cierta altivez que no viene a rebajarse ante nadie. Malpica, sin combates y si n persecuciones, murió como contralmirante de la armada. Muchos de mis discípulos en la Escuela Militar de Aspirantes son ahora generales (...)

Ahora vivo al día con gran esfuerzo. En cambio, he adquirido renombre con mis obras de historia, y la última de ellas - Coahuila y Texas en la Epoca Colonial - me permite morir tranquilo yo satisfecho. Además, limpio de toda tacha...

De él diría, años después, el escritor Mauricio Magdaleno:

“México recuerda con reverencia - y en la miga de México esta su ciudad de origen - la memoria de Vito Alessio Robles (...) Varón de prendas ínclitas, que hizo de su vida fecundísimo, hermoso y riesgoso ministerio. Su hombridad fué tan rotunda que abrió surco, hondo surco que no pagan las fanfarrias del oportunismo, en la historia profunda, no en la banal o circunstancial...”.

Vito Alessio Robles murió en la ciudad de México el 11 de junio de 1957. El destino le concedió finalmente una gracia: saber que apostara la historia como vehículo de trascendencia había sido la apuesta correcta, y que mientras alguien se interese en el pasado de Coahuila, habrá de recordarse su nombre.

# DICCIONARIO BIOGRÁFICO DE COAHUILA

*Por Israel Cavazos Garza*

Hasta no hace muchos años, los maestros investigadores y estudiantes de los estados fronterizos del norte carecía de fuentes bibliográficas que, en uno o más volúmenes, compendiaran las biografías de su gente destacada. Se hacía necesario recurrir a los diccionarios de carácter nacional. Al clásico Diccionario geográfico, histórico y biográfico de los E.U.M., de Antonio García Cubas, editado en 1888-1891, o al Diccionario de geografía, historia y biografías mexicanas, de Luis Lara Pardo, Alberto Leduc y Carlos Roumagnac, en 1109 pp. Impreso en París, en 1910, en la casa de la viuda de Charles Bouret; ambos convertidos desde hace largo tiempo en verdaderas joyas bibliográficas.

En 1994, apareció el Diccionario biográfico mexicano (solamente biográfico) impreso en México por Editorial PAC en los dos volúmenes; encomiable esfuerzo individual de Miguel Angel Peral a quien conocimos en Monterrey en un congreso de la historia, en 1958.

Veinte años más tarde, en 1964, llegó a nuestras manos otro trabajo particular; el Diccionario de biografías e historia de México, en un volumen de 1,200 páginas, impreso en México por Editorial del Magisterio, obra magníficamente lograda por Juan López Escalera.

En ese mismo año del 64 fué dada a la estampa la primera edición del Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía mexicanas (invertidos los términos, primero debe ser la geografía, donde suceden las cosas). A este nuevo y voluminoso libro de 1,721 páginas, le fué agregado en 1966 un suplemento de 496 páginas.

También en 1966 el Dr. Gutierre Tibón Fundó la Enciclopedia de México, de la que solo aparecieron los tres primeros tomos. Al pasar esa empresa editorial a manos del erudito historiador jalisciense José Roegelio Alvarez, la obra ya constó de doce volúmenes, aumentándose a catorce en posteriores ediciones. Esto a cuento obras en nivel nacional.

Por lo que atañe al noreste, había sido en 1940 cuando la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, presidida entonces por Pastor Rouaix, emprendió la tarea de preparar un Diccionario geográfico, histórico, biográfico y estadístico, de la República Mexicana. De esta serie que no logró su propósito integral, formó parte el volumen correspondiente al estado de Tamaulipas, encomendado al general Juan Manuel Torrea. Esta publicación fué divulgada en los tomos 52 del Boletín de la Sociedad, Sr. Rouaix, escribió el Diccionario... de Durango.

Lamentablemente el Diccionario... de Tamaulipas no llenó el vacío regional en el aspecto biográfico. En las 604 paginas del libro predominan las notas referentes a la tamaulipeca, basándose en los censos nacionales de 1921 y 1930, y únicamente trae 47 biografías de gente de aquel Estado, algunas desesperadamente lacónicas.

No cabe duda que dos estados norteños no se habían adelantado en este esencialísimo asunto. Un historiador excepcional. A quien tuvimos el privilegio de conocer y tratar, el Profesor Francisco R. Almada, publicó en 1928 su Diccionario de historia, geografía y biografía chihuahuense, del que hay una segunda edición de 1968 y una tercera, facsimilar, ambas de 578 páginas.

Como si aquella valiosa aportación no le hubiese parecido suficiente, sus lazos de familia con Sonora le movieron a redactar su Diccionario de historia, geografía y biografía sonorenses, impreso en 1952 en un volumen de 860 páginas. Y saliéndose del marco de nuestra región norteña, a la admirable capacidad de este historiógrafo debemos su Diccionario... de Colima; independientemente de la varias docenas de libros relativos a Chihuahua o a la historia nacional.

Impulsados por este edificante ejemplo, los historiadores Juan Fidel Zorrilla y Carlos González Salas, en junio de 1984 sacaron pulcramente impreso en 525 páginas, en la Editorial Jus, su Diccionario biográfico de Tamaulipas. La edición fué auspiciada por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Con un mes de diferencia, en julio de ese año de 84, apareció nuestro Diccionario biográfico de Nuevo León, cuya primera edición fué patrocinada por la Capilla Alfonsina Biblioteca Universitaria. El libro salió en dos tomos, sumando ambas 540 páginas, profusamente ilustrado. Totalmente agotado el tiraje de dos mil ejemplares, Grafo Print Editores, de Monterrey, sacó una segunda edición, en un solo volumen de 577 páginas, enriquecida con más de trescientas biografías.

Entre los estados del norte solo faltaba Coahuila de que contará con un libro de esa naturaleza. Pero ha llegado, por fortuna, el día en que tenemos ya en nuestras manos el Diccionario biográfico de Coahuila, obra del maestro Arturo Berrueto González.

Gentilmente invitados por el autor, hemos disfrutado el privilegio de ser los primeros en repasar el amplio texto, aún en proceso de impresión. Ellos nos han dado la oportunidad de percatarnos de su enorme importancia y de lo que representa no solo para la cultura coahuilense, pero para la de nuestro país en general.

Por principio de cuentas, nos hallamos ante las síntesis biográficas de casi tres mil personajes coahuilenses, o vinculados de alguna manera a este Estado prócer.

En nuestra innata tendencia a clasificarlo todo, agrupamos el vastísimo número de personajes en diversos apartados. Mucho nos ayudado a ello el hecho de que tras el nombre del biografiado vengan su profesión u oficio.

Se registran, por supuesto, los gobernantes. Coahuila debe de ufanarse de ser patria de varios presidentes: Melchor Múzquiz, Madero, Carranza, González Garza, etc. Están desde luego los gobernadores, desde la antigua Coahuila hasta nuestros días, siendo todo un acierto el hacer figura a los de la Nueva Vizcaya, por haber pertenecido a aquella provincia, y a los de Texas durante el tiempo que formó con Coahuila un solo Estado.

Bajo el rubro de políticos (para cuyo registro se requería no un diccionario sino una enciclopedia) se ha dado entrada a alcaldes destacados de Saltillo y otras ciudades importantes, así como a

diputados, senadores, funcionarios ocasionales, etc. y porqué no a algunos modestos burócratas entre los cuales brilla una mujer: María Antonia Bandala, con 46 años de servicio.

Adoptado la clásica división de épocas de nuestra historia, aparecen los de la etapa colonial: descubridores, pobladores, etc. y los más destacados de la Independencia, el Federalismo, Ayutla, etc. son frecuentes las notas biográficas de capitanes indios, Kikapoos, Mascogos y otros.

La iglesia representa una riquísima aportación humana. De allí que en el libro figuren no únicamente los prelados que han gobernado la diócesis de Saltillo, pero también sacerdotes y religiosas, así como pastores de otras comunidades no católicas clasificadas bajo el rubro de reverendos.

Trae el Diccionario... dos entradas que en el fondo pareciera ser la misma: militares y revolucionarios. Pero aunque todos los revolucionarios fueron militares, no todos los militares fueron revolucionarios. Cuna del movimiento social de 1910, Coahuila es semillero abundante de unos y otros. Los Carranza, los Madero, los Aguirre Benavides, por citar sólo algunos, abundan en el orden alfabético.

Vastísimo apartado lo constituye el innumerable contingente humano relacionado a la cultura. Coahuila y en particular Saltillo, han conquistado en esto envidiable y bien ganada fama. el Diccionario... registra centenares de escritores entre los cuales destacan Artemio de Valle Arizpe, Julio Torri, Laura Esquivel, etc. Es realmente impresionante la aportación de este Estado en cuanto a poetas, Manuel Acuña, a la vanguardia, aún en el orden alfabético; admirándonos de que predomine el mundo femenino en este sentido.

Son también muy numerosos los filósofos, los filólogos y los periodistas. Lectores de periódicos de casi todo el país sonrían a diario o elevan su espíritu con el buen humor o la profundidad espiritual de las contrastantes colaboraciones de uno de los más leídos columnistas de nuestro tiempo, don Armando Fuentes Aguirre, cronista de Saltillo. En este mismo apartado están los impresores y editores del autor no ha desdeñado a quienes han logrado sobresalir por su entrega casi sacerdotal: los bibliotecarios y los archivistas. Pero nos halaga, además, enterarnos de que en el recuento cultural figura más de medio centenar de historiadores, brillando en primera magnitud Carlos Pereyra y Vito Alessio Robles. La nómina de esta ilustre confradía registra al nueveleónes Pablo C. Moreno, en cuya nota biográfica se lee que dejó inédito un Diccionario de historia, geografía y biografía de Coahuila, que convendría rescatar.

En el mundo de la música es abundante la cosecha de violinistas, pianistas, guitarristas, directores de orquesta y de rondallas, cantantes, compositores, etc. No se diga en el campo de la pintura en el que, además de Gonzalo Carrasco, Rubén Herrera, Julio Contreras y tantos otros, y por encima de dibujantes y diseñadores, predomina también de manera arrolladora el número de mujeres consagradas a esta hermosa manifestación del arte.

La escultura y la orfebrería tiene igualmente en Coahuila exponentes notables; como los tiene de igual modo en la coreografía. Pero, indudablemente que los supera en número en el cine, teatros y demás actividades afines. En la enumeración de los del cine, bastarían los nombres Andrés y Fernando Soler, el indio Fernández, Agustín Isunza, Beatriz Aguirre, Ricardo Montalbán y otros

para ser motivo de euforia. En la radio y T.V. Es de igual manera nutrido, el número de locutores, comunicadores, etc.

Otra veta inagotable es la de los educadores, en la que llevan la primacía las mujeres: pero en la que son figuras prominentes los Berrueto, Jesús Alfonso Arreola y tantos otros. Registra así mismo el Diccionario... a promotores de cultura, que con una vocación que tiene mucho de apostolado, la impulsa y la dignifica.

No podría haber omisión en esta obra, de las biográficas de aquellos que han actuado señaladamente en el deporte: clavadistas, boxeadores, beisbolistas, etc. De difícil clasificación permítasenos mencionar aquí a los aviadores, cuya lista es notable: Emilio Carranza, Pablo Sidar, Gustavo y Alberto Salinas, etc. Se ha discutido mucho sobre si el toreo es un deporte. En todas las crónicas y las corridas antiguas se coincide llamarlo juego (un juego muy peligroso, por cierto). Con Fermín Espinosa, Héctor Saucedo y Jorge Gleason basta para que Coahuila destaque en este medio.

Prolongaríamos demasiado este comentario si nos detuviéramos a pormenorizar lo realizado por las generaciones de ilustres profesionales y hombres de ciencia cuyos perfiles registra el Diccionario... abogados, arquitectos, botánicos, economistas, enfermeras, geólogos, ingenieros, inventores, médicos, oceanólogos, ornitólogos, etc.

Resulta por demás interesante encontrar un considerable número de líderes obreros, magisteriales y mineros. Entre estos destacan Eduardo Barba, Casiano Campos, Humberto Dávila y Juan Manuel Elizondo; o de diplomáticos como el célebre Juan Antonio de la Fuentes, Horacio Flores de la Peña y Federico Barrera Fuentes a quien tratamos en algún congreso internacional de historia en Guatemala y vibramos allá con él emotivo homenaje a Juárez.

Es reconfortable repasar las semblanzas de quienes se han distinguido por su filantropía, como Lucía Aguilar de Fernández, Enrique Mass y tantos otros preocupados por alcanzar el bienestar ajeno; o bien las de los personajes populares, inmortalizados ya en algún corrido, como Rosita Alvarez, Santiago González, el gringo, Arnulfo González y Agustín Jaime, por citar sólo algunos.

Para la realización de esta utilísima obra, rompió el autor con el viejo y tradicional criterio de incluir únicamente a quienes hubieran estado vinculados con la historia, la política, el arte, la ciencia, la milicia, aquí se ha dado cabida a individuos de la vida diaria, antiguos y modernos. Así, desfilan terratenientes, agricultores, ganaderos, fruticultores, etc. Asoman industriales y empresarios entre los cuales es posible identificar a Evaristo Madero, Juan Brittingham, Felipe de Jesús Banavides, Harold Pape, José Milmo y muchos otros.

Surgen las anotaciones sobre mineros y comerciantes. Entre éstos últimos, los comerciantes se hacen alusión a los fundadores o propietarios de almacenes y tiendas tradicionales y de prestigio; y por qué no, en la biografía de Herlinda del Bosque se enfatiza la nota sobre la Panadería La Reina. Se consignan además los perfiles de ebanistas, relojeros, transportistas, molineros (de harina) restauranteros y muchos otros que suelen formar parte de otro tipo de registro como un "quién es quién"; pero que se ha considerado que, después de todo, han contribuido a forjar el Estado de Coahuila.

En amable conversación con los maestros Berrueto y Arreola, nos comentaban haber encontrado en nuestro Diccionario... de Nuevo León a más de medio centenar de coahuilenses. La copa nos ha sido devuelta con creces, por cuanto en este de Coahuila nos han salido al paso 208 personajes vinculados a Nuevo León.

Es usual y de ningún modo censurable que un Diccionario incluya la biografía del autor, don Arturo Berrueto González. El de Coahuila la trae, pero para sus contemporáneos no era necesario leerla para saber de quien se trata. Saltillense auténtico, heredó el noble oficio de sus padres, el magisterio. Lo alternó con el periodismo en los diarios locales y con el deporte a nivel internacional como destacado beisbolista. Picado por el gusanillo de la política ha ocupado importantes cargos como funcionario público y ha sido diligente alcalde de su amada ciudad. Ahora nos demuestra que en el campo de las letras ha sido fiel al ejemplo de su ilustre padre.

Como podemos darnos cuenta, por este repaso atropellado y en manera laguna exhaustivo, somos testigos de la aparición de un libro excepcional y de utilidad permanente. Ante un libro que deberá estar en manos de maestros y de alumnos como un manual de consulta inmediata. De un libro que procurarán tener todas las bibliotecas públicas y escolares, que deberá de estar en los hogares, seguros de que ayudará a los padres de familia a asesorar a sus hijos en sus tareas de estudiantes.

Somos testigos del alumbramiento de una obra que viene a cubrir un vacío que era urgente llenar. De una obra que con las ya existentes complementa en los Estados del norte este género de información.

De una obra que será timbre de honor y de prestigio para el Gobierno coahuilense, que han patrocinado la edición.

Recibimos con júbilo a un libro que se nos entrega al concluir un siglo y en vísperas de un nuevo milenio, a manera de balance o recuento de la valiosa contribución humana de Coahuila a la vida de México.

En hora buena, en nombre de la historiografía regional.

*Israel Cavazos Garza*

# CRONIQUELLA SOBRE LA MUERTE Y ENTIERRO DEL SEGUNDO MARQUÉS DE AGUAYO

*Por Gilberto Contreras Palacios*

## LA MUERTE

En diez de marzo de mil setecientos treinta y cuatro años , en la iglesia del Colegio de la Sagrada Compañía JHS de este pueblo de Santa María de las Parras, el reverendo padre Gregorio de Uville, de la misma compañía enterró en la Capilla de San Francisco Xavier de dicha iglesia, al señor don Joseph de Azlor y Virto Vera, Marqués de San Miguel de Aguayo, gentil hombre de Cámara de su Majestad, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos. Viudo de la señora Ygnacia Xaviera de Echerverz, Marquesa de San Miguel de Aguayo. Otorgó poder para testar a favor de las señoras doña María Josepha y doña Ygnacia de Azlor, sus hijas; el cual otorgó en la hacienda de los Patos de esta jurisdicción, el día siete de este presente mes y año, por ante don Adriano González Valdés Zienfuegos, justicia mayor de digo pueblo y su jurisdicción, en que se remite a la disposición del año pasado de mil setecientos treinta y dos, y por parte de don Joachin de Anssures, Escribano Real. Dispuso su entierro a la voluntad de sus albaceas y en la misma forma que lo hizo el de su esposa, la señora Marquesa. Para ordenar el testamento mandó se esté en borrador que para fin de dichos marqueses hicieron. Nombró por albaceas a la referidas señoras, doña Josepha y doña María Ygnacia de Azlor, sus hijas, a quienes nombró como herederas. Le administro los Santos Sacramentos de Penitencia, Sagrada Eucaristía y Extrema Unsión, el bachiller de don Christobal Delfin, theniente de cura. Y para que conste lo firmó. Manuel Valdés”.<sup>1</sup>

De esta forma quedó registrada en los libros parroquiales de Parras el fallecimiento del que fué el segundo marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya, don Joseph Ramón de Azlor y Virto Vera, español ultramarino originario de Zaragoza, Aragón. Nació en el año de 1677. En abril de 1704 se casó en Pamplona, España, con doña Ygnacia Xaviera de Echerverz y Valdés. Por esta unión le vino el título nobiliario del Marquesado de San Miguel de Aguayo. Para su esposa, doña Ygnacia, fué este su tercer matrimonio. En el año de 1711 la pareja se trasladó a la Nueva España y fijó su residencia en la antigua hacienda de San Francisco de los Patos, hoy General Cepeda, Coahuila. Doña Ygnacia falleció en el mes de noviembre de 1733, algunos meses antes de la muerte de su esposo.

Don Joseph de Azlor murió “afectado del pecho” enfermedad que se le agudizo con los fuertes fríos que se dejaron sentir en ese invierno en la región de Parras y de Patos. Tenía al morir 57 años de edad y su deceso se produjo unas horas antes del amanecer de este frío día de marzo 9 de 1734. Inmediatamente después de su muerte el cuerpo del marqués fué vestido con su uniforme militar de gran gala, con botonadura de oro; se le coloco su espadín, en uno de sus dos dedos de

---

<sup>1</sup> A. M. M. P. Registros...

la mano diestra se le puso su anillo con su escudo de armas y sobre el pecho un medallón con la efigie del apóstol Santiago que solía usar en las grandes ocasiones. Como era la costumbre de aquellas épocas, así permaneció el cuerpo inerte del Marqués en su lecho algunas horas, entre las oraciones balbucientes del padre Delfin, que hacía acompañar por familiares, amistades y algunos sirvientes de la hacienda. Posteriormente se colocó el cuerpo en un ataúd de madera de pino recubierto de terciopelo azul marino, con tapa del mismo material y se le llevó a la parroquia de la hacienda de Patos. El ataúd fué cargado de la casa a la iglesia por cuatro negros esclavos de la hacienda. Allí se dijo una misa de cuerpo presente por el mismo padre Delfin, el cual lo había asistido en sus últimos momentos.

Mientras esto sucedía en la iglesia, el mayordomo de la hacienda se encargaba de hacer los preparativos para iniciar el viaje a Parras, en donde sería sepultado el señor Virto de Vera. El mayordomo envió un grupo de cuatro hombres con el rumbo de Parras para que diera la mala nueva a las autoridades civiles y eclesiásticas del lugar; por otra parte se encomendaría al mayordomo de la hacienda del Rosario de Parras que hiciese todas las diligencias pertinentes con el señor cura del lugar, don Manuel de Valdez, para prepararse con todos los sacerdotes jesuitas el sepelio, que se llevaría a cabo en una de las capillas del templo de la compañía. Los emisarios, de paso, dirían también la mala noticia a los habitantes de la Castañuela y Patagalana.

Después de la ceremonia religiosa en la iglesia de Patos los restos del marques fueron puestos en una carreta y se cubrió el ataúd con una manta negra, para iniciar el viaje hacía Parras. El cortejo esta formado por la carretera fúnebre, dos coches en donde viajaban las hijas del Marqués, doña Josepha y doña Ygnacia que se hacían acompañar de dos sirvientas de origen mulato; iba también don Juan de Urtassum, apoderado del señor Marqués; el presbítero José de Tinaxas Vallesteros, vecino de Mazapil y amigo de la familia, y el notario público Pedro Ysla y Palacio. Cerraba el cortejo una cuarta carreta, que cargaba algunos víveres para el viaje, los baúles que contenían ropa de cambio de los viajeros y alguna considerable cantidad de Candelas que se utilizaría en ceremonias posteriores. El grupo era resguardado por cerca de 20 escolteros de las fuerzas de vigilancia del propio Marqués. La marcha se inició aproximadamente a las diez de esa nublada y fría mañana de marzo de 1734. Se hizo el plan de hacer el viaje en dos etapas: el primer día llegaría hasta Castañuela en donde pernoctarían, y seguirían el viaje a Parras al día siguiente. El primer recorrido se hizo a un paso más o menos regular, debido al terreno fácil de andar y se tenía pensado llegar a la Castañuela a las tres de la tarde. Cerca del medio día, al tratar de cruzar un arroyuelo denominado de San Antonio, la carreta fúnebre sufrió una descompostura en una de sus ruedas traseras. Situación que fué aprovechada por los viajeros para tomar sus alimentos, estos consistieron en barbacoa, pan de trigo, frijoles, queso fresco de cabra, vino de Carlon de las bodegas de Parras y alguna fruta de la estación. A la una y treinta de la tarde prosiguió el viaje y como media legua antes de llegar a Castañuela un grupo como de aproximadamente diez jinetes aguardaban la llegada del cortejo, al cual acompañaron en el tramo mencionado. Al acercarse la comitiva a la hacienda se les unieron otras personas, en su mayoría sirvientes de origen mulato, y uno que otro indio laborío de la misma hacienda. El semblante de los lugareños mas que de pesar era de asombro, al ver llegar a tan distinguidos visitantes acompañando el féretro con un muerto por delante. Eran las cuatro de la tarde del 9 de marzo de 1734. Se recorrieron un total de diez leguas.

## **SANTIAGO DE LA CASTAÑUELA**

El cortejo llegó directamente a las puertas de la pequeña iglesia del lugar que cabe decirlo, era muy modesta en todos los aspectos. Estaba un poco descuidada y le faltaba el correspondiente mantenimiento a su construcción. Este recinto era un cañón muy corto y angosto de 8 por 18 varas, con su puerta principal con rumbo hacia el poniente. Tenía sólo dos ventanas, una daba hacia el norte y la otra hacia el sur razón de sobra para que su interior resultase algo obscuro. Fue construido de piedras muy cafés y de adobes; su piso era de loza negra y su techo de morillos y madera recubiertos de tierra aplanada. En ella se veneraba las imágenes del apóstol Santiago como patrono del lugar, a Jesús Crucificado y a la Virgen del Pilar. Esta última era de “bulto” y se había sido traída al lugar por doña Isabel de Urdiñola hacia el año de 1640, en una de sus muchas pasadas por esta hacienda. Existían en las paredes de la iglesia otras pequeñas imágenes en lienzo, muy despintadas y muy descuidadas, razones por las cuales no se sabía a cierta que santo o santa representaban. La puerta principal era de dos hojas, de madera muy maltratada, de color gris y bastante reseca; allí en el interior de la iglesia habían sido enterrados algunos fallecidos hasta el año de 1678, fecha en que se prohibió esta práctica por lo reducido y saturado del lugar.

El ataúd que contenía los restos del señor Marqués fué introducido a la iglesia y se colocó frente al altar sobre unos bancos de madera que se habían traído exprofeso para la ocasión de la hacienda de los Patos. El reducido espacio del sacro recinto pronto se llenó de curiosos lugareños que inmediatamente se unieron en una oración comunitaria con el padre Delfin; se realizaron algunas letanías y responsos y algún canto religiosos, muy propios para el momento que estaban viviendo. Las damas y los caballeros de la comitiva se dirigieron a la Casa Grande de la hacienda para tratar de descansar un rato, asearse un poco y quitarse el polvo del camino. La casa grande era un cuadro de aproximadamente 60 varas por lado, con su cocina y comedor, cuatro cuartos que servían de dormitorios y otros dos que se utilizaban como bodegas. Su mobiliario era nada más que el necesario, sin lujos de ninguna clase. En la parte trasera de las habitaciones quedaba un amplio espacio dedicado al corral, en donde se tenía un buen número de gallinas, cabras y borregos. Existía también un pequeño huertecillo con vides, arboles frutales y hortaliza. Había agua en abundancia de un manantial que se situaba en uno de los cerros cercanos.

Los escolteros y cocheros se dedicaron a desenganchar y desensillar las cabalgaduras para llevarlas a los corrales de la hacienda, en donde se les daría de comer y de beber. Algunos de los escolteros no eran muy desconocidos entre los lugareños, por las continuas rondas que de tiempo en tiempo realizaban por los ranchos y haciendas del marques, para brindar protección a los pobladores de los constantes ataques de los indios bárbaros.

A eso de la cinco y treinta de la tarde doña Josepha y doña María Ygnacia, herederas del marquesado de San Miguel de Aguayo, se dirigieron junto con sus acompañantes a la pequeña iglesia donde ya los esperaba el padre Delfin para rezar el Santo Rosario en honor de la Virgen María.

El ataúd estaba flaqueando por cuatro candelas de regular tamaño colocadas en otros tantos candelabros de madera ya muy resacos y de un color muy gris. A esa hora la sombra de los cerros del sudoeste del poblado habían caído sobre el caserío, solo se veía la amarillenta luz del sol invernal de la lejanía, hacía la extensa llanura de la Paila, hacía el norte de la hacienda. De las chimeneas de la casa grande y de las casitas de los sirvientes del lugar salían tenues columnas de humo que llevaban consigo el apetitoso aroma de los alimentos que se consumirían esa noche.

Las casitas de los lugareños formaban plaza con la iglesia y casa principal. La mayoría de las viviendas constaban cuando mucho de 2 y 3 habitaciones, una dedicada a cocinar y comedor y las otras se usaban como dormitorios, sin importar el número de gentes que en ellas vivían.

Doña María Ygnacia, nació en la hacienda de los Patos en 1715, por lo que en ese año había cumplido 19 años de edad. Allí, en aquella iglesita perdida en un rinconcito de las sierras del sur de la región de Paila, ese 9 de marzo de 1734, estaban fijando las bases y los destinos opuestos de dos personas. Doña María Josepha en 1735 se casó con Don Francisco Valdivieso, conde de San Pedro del Alamo, y juntos conformaron la tercera generación con el título del Marquesado de San Miguel de Aguayo. En su tiempo esta unión “constituyó la fusión mas espectacular de la nueva y la vieja riqueza de la época”<sup>2</sup>, doña María Ygnacia marchó en el año de 1737, con rumbo de la madre patria con la intención de internarse en el Convento de la Compañía de María Santísima de Tuleda, en Navarra. Allí estuvo por espacio de 8 años, terminó sus estudios en 1745 y ese mismo año salió para la Nueva España, en cuya capital fundó el Colegio de le Enseñanza en 1755.

Después de aquella sencilla pero emotiva ceremonia, las dos señoras, los sacerdotes y el apoderado se retiraron a la casa principal de la hacienda con el fin de tomar los alimentos de esa noche. Las sombras ya habían aparecido en ese lugar tan apacible y por doquier se escuchaba el canto de los grillos y de allá de por los cerros surgían los inquietantes aullidos de lobos y coyotes. La cena que tomaron los visitantes consistió en leche hervida y algunas galletillas de trigo con mermelada de membrillo. Los caballeros se tomaron unté negro con un poco de aguardiente, según ellos para descansar mejor durante la noche. Después se retiraron a sus respectivos aposentos para tratar de dormir y prepararse para la jornada del siguiente día que presagiaba ser un poco más cansada que la vivida en el día que estaba terminando.

La iglesia quedó resguardada por los escolteros, que se turnarían para hacer guardia toda la noche. Tampoco faltarían las guardias voluntarias de los lugareños, que estarían ofreciendo sus rezos al creador por el alma de su difunto señor. En esas primeras horas de la noche se lograba divisar en el llano de la Paila no menos de seis fogatas, encendidas por otros tantos grupos de indios bárbaros, que siempre merodearon por esos lugares tan desolados y tan inhóspitos. La noche era muy fría, la obscuridad era de una negrura intensa y el cielo lucía muy hermoso tapizado de una cantidad inmensa de lucecillas titilantes que invitaban a la meditación y a entrar en una comunión muy estrecha con su espíritu y con Dios. No faltó aquella noche el hecho de que algunos de los escolteros después de realizar su correspondiente guardia, se tomaron unos tragos de aguardiente de Parras para calmar un poco el frío; y allá se fueron, por el rumbo del cementerio, a orillas de una pequeña acequia, aun costado del arroyo que salía de entre los cerros, a seguir bebiendo y, en ocasiones, los trasnochados vigilantes dejaban salir de sus pechos alguna irreverente carcajada que se escuchaba hasta el caserío de la hacienda.

## **PATAGALANA Y PARRAS**

Los movimientos matutinos en la castañuela comenzaron hacia las cinco horas. Los de la escolta y los cocheros prepararon rápidamente los carros y las cabalgaduras para proseguir con el viaje hacia Parras. Era una mañana muy fría nublada; el esplendor del cielo de diamantes de la noche

---

<sup>2</sup> Vargas... Formación...

anterior había desaparecido y todo indicaba que ese día sería lluvioso y frío. En la casa grande las marquesas se levantaron hacia las cinco y media y como a las seis y cuarto se sirvió el desayuno, consiste en té de manzana, para suavizar un poco el estomago, chocolate y algunos molletes, que eran panes de trigo sin levadura, con azúcar y anís. Doña María Ygnacia con la bondad que le caracterizaba desde niña, tuvo tiempo aún de repartir algunas prendas de vestir entre los sirvientes de la hacienda. A las seis treinta los viajeros se dirigieron a la iglesia para hacer unas cortas oraciones. El padre Delfin ya para entonces tenía un rato haciendo sus rezos delante del difunto. El padre Tinaxas se retrasó un poco, indispueto del estómago, pero a poco se recompuso y para la hora de la salida ya estaba listo.

A las siete horas el féretro que contenía los restos del señor Virto Vera fué subido a una carreta; se le volvió a colocar una manta negra y todos los viajeros estuvieron listos para reiniciar la marcha fúnebre hacia Parras. La mayoría de la gente grande de la hacienda y uno que otro chiquillo estuvieron presentes para despedir al difunto y a su comitiva. Las primeras horas de camino fueron las más difíciles por lo accidentado del terreno, sobre todo en el punto denominado “El Infiernillo”, lugar en el cual los ayudantes de los cocheros tuvieron que bajar de los carros, guiar a los animales y evitar un lamentable accidente que los pudiese llevar hasta lo más hondo de la cañada. El viaje continuó sin mayores problemas y de pronto apareció en el horizonte el gran llano de Patagalana y la inmensidad del desierto de la Paila. Antes de llegar a Patagalana los viajeros avistaron algunas aves de rapiña que sobrevolaban a un lado del camino, en forma circular como acostumbraban hacerlo cuando hay carroña que comer; tres escolteros fueron a ver de qué animal muerto se trataba, pero grande fué su sorpresa cuando se encontraron los cadáveres de tres hombres que habían muerto a flechazos; uno de ellos tenía uno solo que atravesaba el cuello de lado a lado. Los restos fueron cubiertos con piedras para evitar que fuesen comidos por los animales, y más tarde volverían por ellos para darles cristiana sepultura en Patagalana. Los individuos muertos eran indios mansos de la región según se dedujo por la vestimenta que portaban. El arribo a Patagalana se efectuó a las once y cuarto de esa mañana, se recorrieron aproximadamente seis leguas muy accidentadas desde la Castañuela. Esta hacienda de Patagalana estaba en una llanura grande y de cierta elevación. La habitaban ocho familias de indios laboriosos, con un total de 43 individuos, de todas edades y todos ellos sirvientes del Marqués.

Inmediatamente después de la llegada del grupo a Patagalana, el comandante de los escolteros, un mulato apellidado De la Cruz, dió instrucciones para que un carretón con tres de los lugareños fuesen a recoger los cadáveres flechados por los indios bárbaros. Dos de los escolteros los acompañaron en su cometido para indicarles el sitio exacto en donde los habían dejado cubiertos de piedras. Informaron los pobladores de Patagalana que desde dos o tres días antes habían avistado por los contornos del rancho una partida entre 15 y 20 indios enemigos, por lo que no se les hacía raro las muertes de aquellos individuos, a los que posteriormente identificaron como pobladores y vecinos de la ranchería denominada Ciénega Grande, lugar situado al norte de Patagalana. El grupo regresó una hora después de su partida con los cuerpos de los muertos. El padre Delfin autorizó a los lugareños para que les enterraran en el interior de la pequeña iglesia del lugar, dedicada al patriarca Señor San Joshep, ya que no había campo santo en ese lugar.

El tiempo reinante seguía siendo muy frío y el cielo continuaba cubierto por gruesas nubes que todo el tiempo presagiaban una fuerte tormenta. El mismo ambiente climatológico ayudaba para que el cuerpo del señor Marqués no se descompusiera tan rápidamente. Las señoras marquesas y

sus acompañantes íntimos fueron invitados a pasar a una pequeña habitación que servía de cocina comedor de la casa principal del rancho, en donde vivía el mayordomo del lugar. Allí tomaron sus alimentos de ese mediodía. El recinto tenía nada más que lo necesario, sólo había una mesa de madera ya muy gastada cubierta con mantel muy blanco que pareciese ser lo tenían reservado para la ocasión. Había también dos bancas de madera sin respaldo para sentarse a la mesa, en donde cabían tres personas en cada una de ellas y otras dos sillas con asiento de tule, para lo que se ofreciese. El ambiente de esa habitación era sumamente agradable dadas las condiciones del tiempo imperante en el exterior; el fuego de la chimenea dejaba escapar un calorcillo acogedor y un olor aun rico guisado de carnero con patatas, frijoles de la olla, algo de queso de cabra y té muy caliente. Hubo también vino tinto y manzanas.

La comida fué rápida; para las doce y treinta del día las damas y sus sirvientas pidieron pasar a otra habitación para arreglar un poco sus ropas y darse algún aseo en cara y manos. El único que apenas si probó alimento fué el padre Tinaxas, que aún no se sentía muy bien de su malestar estomacal. Se le ofrecieron algunos molletes, manzanas cocidas y un té de alguna yerba “milagrosa” que por allí se daba. El apoderado del Marqués, don Juan de Urtassum, se adelantó a la comitiva fúnebre. Se hizo acompañar de cuatro de los escolteros y salió inmediatamente con el rumbo de Parras con el fin de supervisar los trámites y preparativos para el entierro del cuerpo del señor Virto de Vera. Eran las doce con cincuenta minutos cuando el grueso de la comitiva abandonó San José de Patagalana. La marcha en ese tramo hacia Parras se hizo relativamente rápida, dadas las condiciones benignas del terreno. Hacia las cuatro y cuarto de esa tarde la comitiva se encontró entrando en la hacienda del Rosario, lugar colindante con el pueblo de Parras se recorrieron aproximadamente seis leguas.

## **LA RECEPCIÓN EN PARRAS Y EL ENTIERRO**

A la entrada de dicha hacienda aguardaban ala comitiva fúnebre el justicia mayor del pueblo de Parras, don Adriano González Valdez y Zienfuegos; el señor cura y juez vicario del lugar, don Manuel de Valdez; el gobernador de los naturales, don feliz Villegas; el cabildo de los mismos naturales y otros distinguidos vecinos de los españoles del pueblo de Parras. Allí estaba también la mayoría de los sirvientes del señor don Vitro de Vera, residente en la hacienda del Rosario, entre los que sobresalían los individuos de raza negra y mulata, que era el núcleo principal de la población de la citada hacienda.

El cuerpo inerte del Marqués fué cambiado de la carreta que lo trajo de Patos a un carretón de los llamados cureñas, de solo dos ruedas, en donde apenas si cabía el féretro y era tirado por un solo caballo, que era jalado a su vez por individuo de raza negra, vestido muy adecuado para el momento, con calzones negros de terciopelo, medias blancas y una camisa también muy blanca y apenas si cubierto con una chupa como de gamuza color café, por cierto muy desgastada. Del Rosario al templo del colegio el recorrido se hizo a pie por los acompañantes. El cortejo iba encabezado por el señor cura Valdez, con cruz alta y ciriales; inmediatamente después iba el carruaje con el féretro, era custodiado por tres escolteros a cada lado. Atrás venía doña Josepha y doña Ygnacia con lagunas amistades de los vecinos de Parras, por último venían los sirvientes del Marqués y algunas otras personas del común de los naturales del pueblo, que más por dolor iban por curiosidad en el acompañamiento. Los carruajes del viaje se habían adelantado hasta el

templo del Colegio de la Compañía para esperar allí por los viajeros que los habían utilizado anteriormente. El de las provisiones se dirigió hacia la casa de “arriba” para descargar las provisiones y baúles.

El recorrido hacia el templo de los jesuitas se hizo por la calle Real, hacia el poniente. Al acercarse el cortejo a la iglesia parroquial, las campanas de esta empezaron a doblar; en frente de este templo, en los terrenos del cementerio, había una cantidad importante de curiosos del lugar que esperaban el paso del difunto. Eran las cinco de la tarde cuando el cortejo llegó al frente de la iglesia del Colegio. Al pie de la escalinata estaba para recibir el cuerpo el padre Gregorio de Uville, S.J. Dicho padre roció el féretro con agua bendita, leyó algunas oraciones de su breviario y dió paso al ataúd al interior del templo. Allí fué introducido por cuatro “negrones” del Rosario y lo colocaron hasta adelante del recinto, justo exactamente donde empezaba el presbiterio, fué colocado sobre unos bancos de madera muy lustrosa entre cuatro candelas grandes que se colocaron en candelabros dorados. La mayoría de la gente asistente al acto permaneció de pie durante la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, ya que la iglesia carecía de bancos. El templo era un largo cañón muy desolado y oscuro por falta de ventanas, con varias capillas laterales que eran aún mas oscuras que la nave principal. Esa falta de luz en el interior del recinto se hizo más notoria esa tarde por lo gris del cielo y la situación climatológica imperante, el padre de Uville fué el encargado de celebrar la misa de cuerpo presente del señor Marqués, la cual se llevo a cabo con cierta rapidez por la premura del tiempo, ya que las sombras de la noche se hacían sentir sobre el lugar. Posteriormente a la misa, se procedió a efectuar el entierro del señor Virto de Vera, acto que se realizo en la capilla del santo jesuita Francisco Xavier, que se situaba exactamente hacia la derecha del presbiterio. La tumba se hizo en el piso de la citada capilla en el lado derecho y hacia la parte delantera de la misma, muy pegada al altar que allí existía, y que por cierto estaba muy deteriorado. En ese mismo lugar había sido enterrado en el mes de noviembre de 1733 la señora Marquesa doña Ygnacia Xaviera, esposa del ahora difunto Virto de Vera. La caja de la difunta fué descubierta parcialmente; estaba aún intacta y cubierta con terciopelo que aparentaba ser de color rojo. El ataúd del señor Marqués fué bajado entre los rezos del sacerdote oficiante y cierto olor nauseabundo que despedían los restos descubiertos de la Marquesa y los que se estaban sepultando del señor Marqués. Todos los presentes se llevaban algún pañuelo a la nariz y los más se retiraban hasta donde llegase aquel olor. El hueco mortuario fué prontamente cubierto por la tierra y allí quedaron sepultados los restos de aquel ser humano que en vida llevó por nombre Joseph Ramón de Azlor y Virto de Vera, segundo Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya.

La noticia de este suceso se conoció en la ciudad de México, con la siguiente nota en la Gaceta de México: “Parras. El día 9 de marzo próximo pasado de este año falleció en su hacienda de patos, de efecto de pecho, a los cincuenta y siete años de edad el señor don Joseph Azlor Virto de Vera, Caballero Mesnadero... Su muerte ha sido generalmente sentida, diósele sepultura en la iglesia de la Compañía de Jesús de este lugar en la capilla de San Francisco Javier, en donde también descansa la señora Marquesa, su esposa. Abril de 1734”<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Canales Santos, Alvaro. El Marqués de Aguayo. Saltillo, Coahuila. Marzo 1987. Pág. 17.

# **ARQUEOLOGÍA DEL NORESTE DE MÉXICO. ANTECEDENTES**

*Por Moisés Valadez Moreno*

La Universidad autónoma de Nuevo León, en octubre de 1999 publicó “La arqueología de Nuevo León y el Noreste” de Moisés Valadez Moreno. En esta importante obra se han condensado aspectos relacionados con el quehacer arqueológico y el tipo de sociedades que ocuparon esta región de México. Se consignan antecedentes de donde se compila información y estudios arqueológicos profesionales, se hace también un recuento de los recursos naturales de que pudieron disponer las sociedades indígenas del área.

La obra de Valadez Moreno propone una primera tipología de sitios Arqueológicos del Noreste y algunas categorías en que pueden agruparse las representaciones rupestres de la región. A manera de corolario expone aspectos sobre la complejidad y problemática que implica el estudio de los grupos indígenas que ocuparon este territorio. Esta obra resulta de utilidad para el estudio de la Arqueología de esta área cultural de México. Considera su importancia para Coahuila, incluimos los antecedentes consignados en la obra.

## **REGIONES CULTURALES DEL NORTE DE MÉXICO**

Día a día las investigaciones desarrolladas en el norte de México han permitido definir las tradiciones culturales propias de cada territorio que, por muchos años, han tratado de conglomerarse en una etnocéntrica ensalada difusionista denominada Gran Chichimeca, donde se coloca y etiqueta todo aquello diferente o que no cabe dentro de lo mesoamericano, sin considerar los desarrollos indígenas particulares de cada región, que entre sí presentan diferencias abismales en tiempo y espacio.

Con respecto al noreste, sus límites culturales pueden definirse geográficamente de la siguiente forma: al norte, por las riveras del río Bravo hasta su desembocadura en el golfo de México; al sur, por una franja marginal al costado poniente de la Sierra Madre Oriental hasta la zona tórrida del Trópico de Cáncer, aproximadamente en la línea entre los paralelos 23° y 24° latitud norte, donde colinda con la región huasteca ; al oriente, por los límites costeros del golfo y, al poniente, por la línea entre los 102° y 103° longitud oeste donde prácticamente concluye la Sierra Madre Oriental e inicia la región interserrana norte-centro del país.

Cabe mencionar que esta definición geográfica del noreste tiene sus propias subdivisiones que deben modificarse a medida que avancen las investigaciones.

## **INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN**

## LA REGIÓN NORESTE

Conforme a la delimitación, las entidades que integran la región noreste son: Tamaulipas, con excepción de su porción sur que corresponde a la región huasteca, el extremo norte y oriente de Coahuila y el estado de Nuevo León sin considerar su flanco surponiente. Precisamente en este orden es como se presenta, en las siguientes páginas, la síntesis de investigaciones arqueológicas.

### Tamaulipas

#### La cuenca baja del Pánuco y la Huasteca

La mayor cantidad de estudios arqueológicos en esta entidad ha sido realizada en el extremo sur, que en este caso queda fuera de los límites de la región noreste, sobre el área correspondiente a la cuenca baja del Pánuco donde se desarrolló la llamada tradición huasteca.\* Entre los trabajos de esta zona pueden mencionarse los recorridos y excavaciones realizados en 1937 por Javier Romero y Juan Valenzuela en la sierra Azul, Ocampo (Romero y Valenzuela, 1945); los diferentes estudios de Joaquín Meade en los cuarenta (Meade, 1942); los análisis de Gordon Ekholm con la primera secuencia cultural para el área (Ekholm, 1944) y los trabajos de William Sanders entre 1957 y 1958, quien define estos territorios como tierras bajas del Pánuco (Sanders, 1978).

Un poco más tarde, hacía los límites de la Huasteca con el noreste, se efectúan las investigaciones de Guy Stresser Pean en San Antonio Nogalar al pie de la sierra de Tamaulipas (Stresser Pean, 1977). En esta misma zona donde Richard McNeish desarrolla un importante proyecto cuyo principal objetivo fué encontrar vestigios sobre las primeras fases de domesticación de plantas; aunque, como se sabe, este investigador dirigió posteriormente su atención hacia el valle de Tehuacán. Para lograr su objetivo, McNeish excavó en diferentes cuevas y abrigos de la sierra de Tamaulipas y la Sierra Madre Oriental a la altura de Ocampo, Tamaulipas. En estos sitios rescata restos orgánicos fosilizados que le permitieron obtener fechamientos y construir dos importantes secuencias cronológicas que inician desde tiempos pleistocénicos, las primeras prácticas de cultivos, la aparición de pueblos nucleados con desarrollo tipo mesoamericano, hasta la decadencia y abandono de estos hacia 1748 d.C. lo que permitió que grupos nómadas procedentes del norte se internaran e invadieran estas zonas (McNeish, 1950, 1958, 1961). En cuanto a su análisis y materiales existe una gran discusión de la que se hablará más tarde.

Posteriormente estudios en la cuenca del Pánuco continúan entre 1968 y 1970 con el arqueólogo Lorenzo Ochoa quien realiza reconocimientos de superficie que le permiten hacer un replanteo arqueológico y etnohistórico de lo que se conocía como cultura huasteca (Ochoa, 1984). Sin embargo, los estudios del mayor alcance en el ámbito nacional (1978-1982) son las Investigaciones del Proyecto Arqueológico Huasteca, dirigido por los arqueólogos Angel García Cook y Leonor Merino. Gracias a su importante continuidad, estos investigadores han logrado construir una larga secuencia cultural que va desde el 6000 a C. hasta 1550 d.C. (Merino y García Cook, 1987; Merino, García Cook y Castañeda, 1990; García Cook y Merino, 1989).

---

\* Denominada de esta forma por el tipo de artefactos líticos y cerámicos característicos de esta región.

Los estudios cubrieron una área aproximada de 9,500 km<sup>2</sup>, se localizaron a 483 asentamientos de grupos sedentarios y 42 sitios con ausencia de material cerámico, 37 de estos, situados en la zona de embalse de la presa San Lorenzo, cerca de la localidad de Xicoténcatl, Tamaulipas (Merino y García Cook, 1987:33-35) (vea la tabla 4, p.143).

#### El área transicional de Xicoténcatl

Para esta misma zona de Xicoténcatl existe un estudio que la arqueóloga María Rosa Avilés presentó como tesis de licenciatura para la Escuela Nacional de Antropología e Historia (Avilés, 1990). En general, la investigación proporciona datos acerca de:

1. La excavación de pozos para el rescate de restos óseos de proboscídeo y artefacto líticos aunque únicamente se logró obtener la estratigrafía natural (Avilés, 1990:46-47).
2. el reconocimiento de tres sitios con la recolección total de sus materiales arqueológicos (Avilés, 1990:55).
3. Un extenso análisis morfotecnológico y funcional de los artefactos colectados pero sin ubicación cronológica (Avilés, 1990:199).

Cabe mencionar que Xicoténcatl, donde precisamente cruza el paralelo 23° latitud norte y hasta el paralelo 24°, puede considerarse como una zona transicional por localizarse en ella sitios acerámicos, algunos de etapas anteriores a la domesticación de plantas y otros donde, al parecer, los grupos nunca desarrollaron este tipo de estrategias productivas y se mantuvieron hasta su desaparición dentro del patrón económico social de cazadores-recolectores. Esta es una de las características distintivas que se proponen para las sociedades del noreste.

Otras importantes investigaciones desarrolladas en esta zona transicional son los trabajos de un equipo de investigadores dirigidos por el arqueólogo Jesús Nárez en los sitios Balcón de Moctezuma y El Sabinito, municipios de Victoria y Soto La Marina, Tamaulipas (Rivera, 1995c).

El Balcón de Moctezuma, se detectan más de cien estructuras circulares escalonadas y se decide restaurar treinta de ellas; además, se rescata un considerable número de artefactos y ornamentos elaborados en cerámica, concha y hueso, tales como vasijas, ollas, malacates, puntas de proyectil, raspadores, punzones, cuentas, orejeras, bezotes, pendientes y pectorales. Sobresale también el hallazgo de más de setenta entierros, diez de ellos con ofrendas y uno con mutilaciones dentarias (Nárez, 1990a, 1990b). Entre los análisis, destaca la identificación paleozoológica, malacológica y botánica de especies locales y el trabajo de la arqueóloga Araceli Rivera E. sobre la excavación de uno de los basamentos del sitio, presentada como tesis de licenciatura para la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la cual fué posteriormente publicada (Rivera, 1991, 1996).

En el Sabinito, se encontraron más de trescientas estructuras circulares, algunas escalonadas y cuatro de ellas rectangulares; entre los materiales destacan vasijas de silueta compuesta, puntas de proyectil, bifaciales alargados, pipas y artefactos de concha (Rivera, 1996). Recientemente se han continuado los trabajos en El Sabinito, a cargo del arqueólogo Noel Morelos, quien esta restaurando y consolidando nuevas secciones del sitio (Morelos 1998 en comunicación personal).

A últimas fechas, con la proyección de una carretera que atraviesa el cañón Juan Capitán se ha llevado a cabo el rescate arqueológico “Rumbo Nuevo” a cargo del arqueólogo Gustavo A. Ramírez Castilla de INAH en coordinación con el Gobierno del Estado de Tamaulipas, cuyos primeros resultados han proporcionado nuevos datos sobre el tipo de ocupaciones prehispánicas de esta zona, entre los municipios de Victoria y Jaumave. donde se detectaron 13 sitios arqueológicos con elementos y características como: a) gran número de estructuras circulares de entre 0.30 a 2.6 m de altura y de 3 a 30m de diámetro; b) uso de escalinatas de tres a cinco peldaños sin alfarda; amplias terrazas de nivelación para la edificación de basamentos circulares; c) cerámica burda de pulido simple de seis principales tipos básicos (cf. Ramírez, 1998).

De estos sitios destaca el llamado San Antonio, de aproximadamente 2 km de longitud y que cuenta con más de 500 basamentos circulares, semicirculares y terrazas, cuya distribución se ha dividido en seis principales conjuntos: 1) Conjunto de El Palacio, 2) Conjunto Hidráulico, 3) Conjunto del Arroyo, 4) Conjunto de Las Terrazas, 5) Temazcal y 6) Conjunto de los Balcones (cf. Ramírez, 1998).

#### El norte de Tamaulipas y el extenso valle y delta del río Bravo

Pasando al norte de Tamaulipas, se conocen algunos informes y estudios entre los que pueden mencionarse los reconocimientos de Jack T. Hughes en un recorrido por la carretera Ciudad Victoria a Matamoros (Hughes, 1947); la detección de sitios con restos pleistocénicos y artefactos líticos en la sierra de Pamoranés por María Antonieta Espejo (Espejo, 1961); el informe de artefactos líticos de sitios localizados por Anderson en la desembocadura del río Bravo (Anderson, 1932); y los trabajos de rescate con motivo de la construcción de la presa Falcón donde investigadores como Luis Aveleyra y Rubín de la Borbolla (Aveleyra y Rubín de la Borbolla, 1953) reportaron una importante ocupación humana sobre las márgenes del río Bravo al encontrar una buena cantidad de artefactos líticos, en especial de puntas de proyectil. Este estudio junto con diferentes trabajos realizados del lado norteamericano como los de Alex Krieger y J. T. Hughes en 1950. (cf. Herrera, 1988), D.D. Hartle y R.L. Stephenson (1951) y J.F. Cason (1952) dieron pie al planteamiento de los focos culturales Mier y Falcón, estimados entre 4500 a.C. y el 500 d.C. y el complejo Brownsville-Barril, que se desarrolla entre el 1000 d.C. hasta tiempos históricos. Por otra parte y como dato adicional de la trayectoria arqueológica en Tamaulipas, es digno de mencionar el excelente resumen realizado por Octavio Herrera Pérez sobre la actividad desarrollada en esta entidad hasta 1988, (Herrera, 1988).

En fechas posteriores al recate de la presa Falcón, solo se han desarrollado estudios arqueológicos del lado norteamericano que pueden ser muy útiles para emprender nuevos proyectos en la extensa franja fronteriza del estado de Tamaulipas (c.f. Herrera, 1988). Sin embargo se sabe de aficionados estadounidenses (stewards) que cruzan la frontera para “rescatar” hallazgos arqueológicos en el territorio mexicano, como lo testifican gráficamente dos artículos, donde - amateurs sin autorización -, extrajeron entierros y ornamentos de hueso y concha de sitios ubicados en las riberas de la presa Falcón (c.f. Boyd y Wilson, 1996), así como puntas de proyectil, pendientes de piedra pulida y artefactos de obsidiana, procedentes de sitios localizados en un área de unos 40 km<sup>2</sup>, partiendo de la misma presa hacia el estado de Nuevo León (c.f. Saunders y Hester, 1993; Chandler y Kumpe, 1994; Hester, et. al., 1996). No obstante, estas

personas reconocen claramente su proceder ilegal , dado que en un artículo posterior intentan justificar sus actividades (c.f. Hester, 1997), con argumentos que, desde cualquier ángulo, violan la Ley Federal de Monumentos y zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos, el Reglamento y los Decretos adicionales de la misma ley (c.f. Diario Oficial de la Federación, 1972, 1975 y 1993).

## **Coahuila**

Las investigaciones arqueológicas para esta entidad se han realizado principalmente en la zona comprendida entre los 102° y 105 ° longitud oeste sobre el área de Bolsones, al poniente de la Sierra Madre Oriental, que puede considerarse como el inicio de la región interserrana norte-centro del país.

### Las investigaciones arqueológicas en Coahuila entre 1935–1965

La actividad profesional inicia a fines de la década de los treinta con trabajos de Walter W. Taylor, quien hace el reconocimiento de diferentes sitios del área de Cuatrociénegas y zonas adyacentes (Taylor, 1964, 1966, 1972) y, posteriormente, se enfoca a la excavación de las cuevas y abrigos rocosos denominados Cueva Espantosa, Burro Gordo, Nopal, CM-31, CM-32, CM-65, CM-70. En estos sitios, Taylor encuentra evidencia material fechable que le permite construir una secuencia cronológica dividida en tres complejos culturales: el complejo Ciénegas, el Complejo Coahuila y el Complejo Jora-Mayran, que abarca un largo periodo: desde el 12000 antes del presente hasta la presencia hispana (tabla 7,p. 147). En revisiones de esta cronología, se ha considerado que es un tanto ambiciosa y que debe manejarse a una escala más reducida y local, sobre todo el complejo Jora-Mayran en el cual se trata de Integrar el desarrollo cultural del área de Cuatrociénegas con la región lagunera. Entre los materiales arqueológicos destaca el excelente estado de conservación de los artefactos elaborados en madera, palma y fibras vegetales (tabla5,p.145).

Pasando la región lagunera, en la década de los cincuenta los investigadores Pablo Martínez del Río (Martínez del Río, 1953), Luis de Aveleyra Arroyo de Anda y Francisco González Rul (Aveleyra, 1956) practican diferentes estudios y excavaciones en los sitios Pozo Salada, Cueva de la Candelaria y Cueva de la Paila, donde al igual que Taylor rescatan una importante colección de artefactos elaborados con materiales perecederos como cordeles, redes, petates y cuchillos de piedra con mango de madera.

Hacia la frontera con Estados Unidos, con motivo de la construcción de la presa Amistad, en 1958, el arqueólogo Francisco González Rul es comisionado en la labor de rescate de sitios arqueológicos en la parte mexicana que quedaría inundada al cerrarse las compuertas de la presa (González Rul, 1990). Se registro un total de 65 sitios y se planteó su inclusión dentro del desarrollo Trans-Pecos; o sea, de filiación cultural correspondiente al suroeste texano (González Rul, 1990: 136-143).

Cabe mencionar también que en esta porción del extremo norte de Coahuila, en el área cercana a Boquillas del Carmen frontera con el llamado Big-Bend del sur de Texas, entre 1996 y 1998 el

arqueólogo Herbert H. Eling, realizó estudios en los abrigos rocosos Encantada y El Pilote, donde se rescataron una buena cantidad de artefactos líticos y objetos elaborados en materiales perecederos de fibras vegetales de madera similares a los reportados por Taylor en Cuatrociénegas (Eling, 1997; 1999, en comunicación personal).

### El Proyecto Arqueológico de México en Coahuila

En 1965, El Proyecto Arqueológico Noreste de México, dirigido por Jeremiah Epstein, dedica una parte de su investigación al territorio coahuilense (Heartfield, 1976: 21-22). Para realizar los trabajos se comisiona a los entonces alumnos Dudley M. Varner, Lorraine Heartfield, Ronald W. Ralph y William L. Irwin.

Varner desarrolla estudios de superficie; recorre y examina sitios desde Torreón hasta los límites con Nuevo León, para tratar de demostrar la posible relación entre un tipo determinado de fogones de campamentos abiertos con grupos humanos de reducido número. Sin embargo, los trabajos quedan inconclusos; sólo presentó los datos de la primera etapa del trabajo como tesis de maestría en la Universidad de Texas (Varner, 1967).

Por su parte L. Heartfield y R. Ralph realizaron también trabajos de prospección con el principal objetivo de detectar sitios con depósitos estratigráficos excavables en un radio aproximado de 80km a partir de Torreón. Para su mala fortuna, los pocos abrigos y cuevas presentaban gran perturbación por las actividades de saqueadores y personas dedicadas a la explotación del guano de murciélago, por lo que deciden cambiar sus intereses hacia el registro y recolección de materiales de sitios abiertos en 1996 (Heartfield; 1976:21).

En ese mismo año, William Irwin localizó sitios en el área e inmediaciones a la laguna de Mayrán y recolectó materiales arqueológicos en la mayoría de estos y pozos de sondeo en tres de ellos. Los resultados nunca fueron presentados por Irwin, pero en fechas posteriores Lorraine Heartfield los incluye y compara como apéndice de su tesis doctoral (Heartfield, 1976:22). En este trabajo aparece, además, información sobre las excavaciones de esta investigadora en cuatro sitios del área denominada Charcos de Risa, localizada en el norponiente de la laguna de Mayrán, allí rescata una buena cantidad de artefactos; pero, al igual que sus anteriores estudios de superficie, no encuentra depósitos estratigráficos ni material fechable, de tal manera que se basa en la morfología de las puntas de proyectil para construir una secuencia cronológica dividida en cuatro periodos (tabla 8, p. 148)

Entre los materiales arqueológicos aparecieron tiestos cerámicos tanto de superficie como de excavación, que junto con los recolectados por Irwin sumaron 7,445 tiestos (6,816 cuerpos y 531 bordes) de los tipos Santiago, Arenal Liso, Arenal Inciso y Punteado, Arenal con engobe Rojo y Variante Arenal, asimismo cerámica extranjera de los tipos Chalchihuites, Conchos Liso, El Paso Café y El Paso Policroma. Todos estos materiales pueden ser un indicador para diferenciar a los grupos de la región interserrana norte-centro que, de acuerdo con las crónicas y la evidencia arqueológica, al parecer, se mantuvieron dentro del patrón cazador-recolector hasta tiempos históricos (como en el noreste). En estas zonas se implementó un incipiente desarrollo alfarero y el establecimiento de relaciones comerciales con sociedades sedentarias del amplio corredor entre las fronteras naturales de la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental.

Los estudios para esta zona localizada entre el surponiente de Coahuila, donde colinda con los estados de Chihuahua y Durango, corresponden al Proyecto Reserva de la Biósfera del Bolsón de Mapimí, a cargo de la arqueóloga Leticia González Arratia. Los objetivos principales del proyecto se centraron en la prospección y análisis espacial de los sitios y artefactos arqueológicos; intentando discernir la expresión arqueológica de la reproducción simple que se caracterizó como una constante histórica a los grupos cazadores-recolectores y pescadores del desierto, al no adoptar alguna forma de subsistencia hasta su desaparición (González, 1998, 1992). Asimismo, el estudio y organización de los datos obtenidos, le permitieron proponer una tipología de los sitios de acuerdo con su localización y trabajo representado (tabla 9, p. 149).

Por otro lado sobre el arte rupestre de la entidad se reconocen: 1) Los trabajos de L. González Arratia donde propone una metodología para el registro de los sitios e interpretaciones sobre el proceso de trabajo en la elaboración de los grabados y pintura (González, 1986, 1987, 1990a, 1990b, 1991, 1997). 2) Los estudios de Solveig A. Turpin sobre la iconografía de sitios prehispánicos e históricos, en especial sobre los relacionados con el estilo Río Pecos del sur de Texas (Turpin, 1988, 1989b). 3) Algunos escritos de aficionados como el del espeleólogo Harry Sayther quien, sin objetivos ni metodología, básicamente reporta la existencia de sitios rupestres en diferentes áreas de Coahuila y el norponiente de Nuevo León (Sayther, 1997, 1998).

Finalmente y como se mencionó en el capítulo anterior, la escasez de investigadores en el noreste ha dado la pauta para que infinidad de amateurs practiquen “estudios” de carácter arqueológico; sin embargo, probablemente el territorio más afectado ha sido el estado de Coahuila, donde se han realizado innumerables destrucciones y saqueos, sobre todo en dos principales zonas: 1) la parte media y sur de la entidad, entre el extenso corredor entre Saltillo y Torreón, donde se han colectado infinidad de artefactos líticos, con especial énfasis en la búsqueda de puntas de proyectil sobre sitios abiertos y 2) en los valles aluviales desde la región de Cuatrociénegas hasta la frontera con Texas, donde se han realizado excavaciones furtivas en abrigos rocosos y cuevas para obtener ejemplares únicos como entierros y objetos elaborados en materiales percederos de hueso, madera, cuero y fibras vegetales.

Entre las irreparables pérdidas se cuentan bultos mortuorios, escápulas de venado con diseños pintados, agujas, punzones, espátulas, sandalias, restos de canastos, fragmentos de cordeles, petates y prendas de cuero (cf. Cárdenas, 1990). Cabe mencionar que en fechas recientes la doctora Solveig Turpin de la Universidad de Texas en Austin, ha logrado tener acceso a algunos de estos artefactos para rescatar datos sobre las técnicas de manufactura y materias primas e incluso logró recuperar una porta púas que fué entregado al centro INAH Coahuila (cf. Turpin, Powell y Carpenter, 1993, Turpin y Carpenter, 1994a, 1994b, Turpin, 1996 a, 1996b).

## **Nuevo León**

Los primeros informes de carácter profesional corresponden a visitas de inspección a sitios, realizados por María Antonieta Espejo entre 1960 y 1963, quien recopiló datos e información proporcionada por historiadores, aficionados y personas que sabían de la existencia de zonas con pinturas o petrograbados. La arqueóloga conformó una lista de 64 sitios y anexo algunos datos históricos, fotos, dibujos y un mapa del estado donde señala los municipios que contenían sitios arqueológicos (Espejo, 1963a, 1963b).

Posteriormente, el arqueólogo John W. Clark visita el sitio Cueva Ahumada y, en 1965, escribe un breve artículo donde analiza los motivos geométricos de las pinturas de este lugar (Clark, 1965). Tres años después, la mencionada María Antonieta Espejo realiza un recorrido por este mismo sitio y escribe un artículo sobre los motivos representados en las pinturas y petrograbados (Espejo, 1968).

### El Proyecto Noreste de México en Nuevo León

También en la década de los sesenta, se llevó a cabo el primer proyecto arqueológico a largo plazo en Nuevo León. Conocido con el nombre de Proyecto Noreste de México, fué dirigido por Jeremiah Epstein de la Universidad de Texas en Austin.

Las investigaciones se desarrollaron entre 1960 y 1967, se realizaron prospección, registro, sondeo y excavaciones extensivas en diferentes sitios arqueológicos de la entidad y en la parte sur de Coahuila, como parte del programa Investigación Arqueológica del Noreste de México, auspiciada por la National Science Foundation y el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas en Austin.

El equipo que acompañó a Epstein durante sus trabajos estuvo constituido por Burney Boyd McClurkan, Glen Green, Charles Roger Nance, Dudley M. Varner, Harald Jensen, William L. Irwin, Lorraine Heartfield y Ronald W. Ralph cuando eran estudiantes de maestría y doctorado en la misma Universidad de Texas (Epstein, 1972:46).

Las investigaciones iniciaron con reconocimientos de superficie, se registraron 43 locaciones, que en su mayoría se trataban de sitios de campamentos abiertos, abrigos rocosos y algunas cuevas. Con excepción de dos sitios, en los 41 restantes se practicaron recolecciones de artefactos y se presentó su distribución en tablas (ver tabla 11, p. 151). En cuanto a la ubicación y localización de cada sitio, a decir verdad, es poco utilizable y ambigua: no se indican las coordenadas geográficas para situar los puntos y, en su lugar, sólo se proporciona el cuadrante en escala 1:500,000 donde cada cuadro abarca una área de 10Km<sup>2</sup>. En otros sitios fué peor, pues se limitaron a señalar únicamente su proximidad a pueblos, ranchos o carreteras (Epstein, 1969:131-136).

### San Isidro y Puntita Negra

Como resultado de la prospección, los sitios San Isidro y Puntita Negra fueron estudiados a detalle y se realizó una excavación extensiva en el primero. El sitio Puntita Negra se encontró

sobre la ribera norte de un pequeño arroyo llamado Ayancual, a 2.2 km de la actual ranchería con el mismo nombre en el municipio Los Ramones. En este sitio, la evidencia arqueológica estaba representada por concentraciones de rocas fragmentadas (fogones) asociadas a material lítico; se recolectaron artefactos en un área aproximada de 72m<sup>2</sup> partiendo de la orilla del arroyo hacia el norte. De entre estos materiales, destacan bifaciales burdos tipo Chopper, puntas de proyectil triangulares y gubias del tipo Clear Ford (Epstein, 1961:72). Además, una pequeña punta acanalada de pedernal negro y un buril elaborado sobre una punta triangular del mismo material Epstein, 1961:72-73).

Por su parte el sitio San Isidro fué localizado a 70 km de Monterrey, a unos 300 metros en dirección surponiente de la Carretera 40 Monterrey - Reynosa. El sitio fué conocido como un campamento abierto similar a Puntita Negra, con la presencia de artefactos líticos asociadas a decenas de fogones. Las razones que se dieron para la excavación en esta zona fueron su grado menor de erosión y la presencia en superficie de puntas de proyectil de los tipos Lerma, Plainview y Matamoros, que en otras áreas corresponden a los periodos Paleo-Indio y Arcaico Temprano ubicados entre 8900 a 2500 a.C.; como las exploraciones no proporcionaron material orgánico fechable, Epstein (1972:;49) se limitó a utilizar los pocos artefactos diagnósticos para compararlos con artefactos de áreas vecinas y propuso una secuencia cultural dividida en tres fases ocupacionales ubicadas entre el pie y post-altitermal (ver tabla10, p. 150).

#### La Cueva de la Zona de Derrumbes

Para 1963, Epstein tenía registrados 90 sitios en Nuevo León y 31 en Coahuila, pero solo publicó a manera de apéndice el texto sobre el sitio San Isidro la distribución y contenido de los 43 primeros. En el verano de ese mismo año, el proyecto de Epstein inicia una nueva etapa de prospección y reconocimiento de sitios a cargo de Burney Boyd McClurkan y Glen Green, a lo largo de los cañones y valles del extremo oriente de la Sierra Madre Oriental, a la altura de las poblaciones de Linares y Montemorelos. El objetivo principal fué tratar de localizar cuevas o abrigos rocosos con depósitos culturales en estratigrafía y evidencia orgánica fechable para establecer una secuencia cronológica del área. Como resultado de los recorridos, McClurkan y Green detectan una buena cantidad de abrigos y resultan el alto potencial del área para futuras investigaciones.

El sitio Cueva de la Zona de Derrumbes está ubicado en el cañón del río Santa Rosa, sobre los terrenos correspondientes a la comunidad de El Ebanito, municipio de Iturbide, al sur de Nuevo León (McClurkan, 1966:3).

Las excavaciones se llevaron a cabo entre 1963-1964 y, dos años más tarde, McClurkan presentó los datos obtenidos de la primera etapa de trabajo(1963) como tesis de maestría para la Universidad de Texas (McClurkan, 1966:2). Se recuperaron 2,021 artefactos que fueron analizados primero por materia prima y porcentaje y. Luego, por su técnica de manufactura y forma resultante para formar tipos (McClurkan, 1966:18-192). En el caso de las puntas de proyectil, se utilizó como base la tipología de McNeish sobre sus estudios en Tamaulipas y el clásico trabajo de Suhm, Krieger y Jelk sobre los artefactos de Texas y el norte de Tamaulipas (Suhm y Jelk, 1962). De un total de 1,161 puntas de proyectil analizadas, 408 quedaron incluidas dentro de estas clasificaciones y, aunque McClurkan hace una buena descripción del resto le

parece aventurado proponer nombres locales y se limita a diferenciar tipos con nominativos como Provisional I, Provisional A, Misceláneos Lanceolados y Aberrantes (tabla 12, p.153).

Del resto de los artefactos y elementos rescatados destacan perforadores, buriles, piedras de molienda, artefactos de hueso y concha, cristal de roca transparente y azul, hermatita y seis entierros (tablas 13 y 14, pp.153 y 154). En cuanto a la temporalidad se fecharon dieciséis muestras de carbón que permitieron la construcción de una secuencia cronológica con un lapso entre el año 2800a. C. al 1250 d. C., dividido en cinco periodos con base en la tipología de los materiales (ver tabla 15, p. 156).

#### La Calsada (sic)

De manera alterna al trabajo de McClurkan, entre 1964 y 1965, Epstein sugiere a Roger Nance que realice reconocimientos de superficie a lo largo del valle del río Pílon también al flanco oriente de la Sierra Madre Oriental. En esta zona, Nance detecta diez abrigos rocosos que, por sus condiciones, eran poco favorables para ser excavados. Dada su mala fortuna, se basa en las notas de los recorridos de McClurkan y Green en 1963 y dirige su atención hacia el cañón del río Casillas, tributario del río Pílon. Finalmente, localiza el abrigo rocoso La Calsada (sic), a unos 1500 metros de altura a partir del fondo del cañón del río Casillas, en un punto cercano a la pequeña comunidad La Cebolla, del municipio de Rayones. En este sitio, Nance ejecuta una excavación estratigráfica cuyos datos son presentados como tesis doctoral para la Universidad de Texas en 1971 (Nance, 1971:12-14;1992:1-15).

La excavación aportó un total de 1,041 artefactos líticos, distribuidos en cinco depósitos estratigráficos y veinte muestras de carbón que fueron fechadas entre el 8690 a.C. y el 1370 d. C. convirtiéndola en una de las secuencias más largas y completas del norte de México (tabla 17, p. 159). El estudio de los materiales permitió a Nance proponer una secuencia cultural dividida en seis periodos que denominó unidades y junto con la descripción de los artefactos, presento gran cantidad de tablas con atributos como tipo de lasqueo, retoque por presión, dirección del golpe, microastillado, forma, número de catálogo y nivel. Sin embargo, en este minucioso y exhaustivo análisis no sólo omitió la proposición de nombres locales para las formas o tipos, sino que les asignó números, que hacen muy tediosa y complicada su utilización como referencia (cf. Nance, 1971: 29-39; 1980: 42; 1992: 21-130).

Un año después de los estudios de La Calsada (1966), se llevan a cabo los últimos trabajos de excavación, precisamente en el primer abrigo rocoso registrado por Epstein en 1960 como NL-01 denominado Cueva Ahumada. El sitio se encuentra sobre la margen poniente del río Pesquería aun kilómetro del poblado Rinconada municipio de Villa de García. La evidencia arqueológica estuvo representada por rocas quemadas, artefactos dispersos en superficies, rocas con grabados y manifestaciones pictóricas sobre las paredes del abrigo. La exploración quedó a cargo de Harald Jensen y, aunque nunca se concluyó el análisis de los artefactos, en un resumen posterior, Epstein destaca la cantidad de metates, manos y puntas de proyectil con muescas laterales. Además, se prepararon los restos orgánicos de los estratos más bajos, para conocer la antigüedad del sitio, se obtuvieron cinco fechamientos que oscilan entre 2680 y 1850 a .C. (Epstein, 1972: 51-52).

Cabe mencionar que hacia esas mismas fecha, el arqueólogo J.W. Clark escribe un breve artículo llamado Art at Cueva Ahumada donde analiza los motivos geométricos de las pinturas del sitio (Clark, 1965).

Con los trabajos de H. Jansen en Cueva Ahumada, finaliza la investigación de campo del Proyecto Noreste de México y no es sino hasta 1975 cuando se celebraba el simposium “La Prehistoria del Noreste de México y Texas”, donde Epstein, sus alumnos y otros investigadores presentan resúmenes y resultados de sus trabajos en el noreste y en la cuenca baja de los ríos Bravo y Pecos. La compilación de las conferencias fué publicada cinco años más tarde con el nombre Papers on the Prehhistory of Northeastern México and Adyacent Texas. Special Report No. 9, del Centro de Investigaciones Arqueológica de la Universidad de Texas en San Antonio (Epstein, 1980a).

#### La actividad arqueológica en Nuevo León entre 1975 - 1989

En fechas posteriores a la finalización del proyecto de Epstein, la actividad arqueológica continúa con algunos reconocimientos hacia el extremo suroriente del estado, en los municipios Allende, Montemorelos y Linares. Los trabajos fueron realizados en 1976 por Joel L. Shiner de la Universidad Metodista del Sur de Texas (SMU), bajo el auspicio de la National Geogrephic Society. Sin embargo, no existe hasta el momento una publicación formal de esta prospectiva y solo se cuenta con un pequeño informe donde se reportan cincuenta sitios de ocupación con antigüedad que Shiner estima entre 500 a. C, Y 1700 d. C, (Shiner, 1977).

Un año después, se lleva a cabo otros trabajos de localización y registro de sitios, a manera de rescate por la construcción del Gasoducto Cadereyta - Reynosa (Beristáin, 1987).

También en 1978, el arqueólogo Herman Alphonse Smith desarrolla un análisis sobre las pinturas rupestres de cuatro sitios de Nuevo León y uno de Coahuila; distingue 25 diseños que considera básicos para ser confrontados con los motivos rupestres del sureste californiano, de la parte oriente de Nevada y de cuatro zonas de Texas. El trabajo fué presentado como tesis de maestría para la Universidad de Texas (Smith III, 1978) y en síntesis los resultados y conclusiones fueron los siguientes:

- a) Existe una gran relación entre los motivos iconográficos del noreste con los del territorio Chumash del sur y suroeste Californiano.
- b) Todos los diseños básicos que describe el Campbell Grant - quien estudio a detalle la pictografía Chumash - aparecen en esta región.
- c) Hacia la parte oeste de Texas la influencia pueblo es evidente, aunque 19 de los elementos de la muestra noreste aparecen entre sus diseños.
- d) Para el área Trans-Pecos aparecen sólo seis de los 41 elementos básicos de la región noreste.

e) Las similitudes con áreas tan distantes como California, pueden atribuirse a que la lingüística y etnográficamente, los grupos del noreste de México y suroeste americano pertenecía a la familia hokana, de tal forma que aún con desarrollos distintos, los sistemas de organización, defensa y creencias chamanísticas son comunes (Smith III, 1978).

Posteriormente, siendo Monterrey la principal ciudad de la región noreste, el Instituto Nacional de Antropología e Historia decide instrumentar una presencia física; primero, como delegación en 1893 y, más tarde, como centro INAH Nuevo León en 1985.

En ese mismo año de 1985, la arqueóloga Olivia Torres Cabello decide cambiar temporalmente la adscripción al centro INAH Nuevo León. De las actividades que desarrolla durante su estancia (1985 a 1989), realiza reportes de visitas al sitio, peritajes sobre denuncias de hallazgos circunstanciales y un breve resumen sobre la actividad arqueológica del noreste (Torres y Farfán, 1988).

A mediados de 1987, el Proyecto Atlas Arqueológico Nacional comisiona a Jesús Cristóbal Valdés Hernández, para realizar el registro y localización de la mayor cantidad posible de sitios en Nuevo León, con especial énfasis en aquellos con representación rupestre. El trabajo se realiza entre diciembre de 1987 y agosto de 1988, tiempo durante el cual se detectan 113 sitios distribuidos en dieciséis municipios; el registro se concentra al extremo poniente de la entidad.

#### La arqueología de fin de siglo en Nuevo León

Ya en la presente década (1991), los arqueólogos Solveing Turpin y Herbert H. Eling del Laboratorio de Investigación Arqueológica de la Universidad de Texas Austin, junto con el arqueólogo Moisés Valdez del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Turpin, 1989 a 1993) realizaron el proyecto Boca de Potrerillos, de cuyos resultados se han publicado cinco artículos (Turpin, Eling y Valdez 1992, 1993, 1994, 1996, 1997) y dos capítulos del libro (Turpin, Eling y Valdez 1995; Valdez, Turpin y Eling 1998).

De los resultados, sobresale la obtención de muestras con evidencia paleoambiental que permite inferir un ambiente muy distinto al desierto intraserrano de hoy en día, así como restos orgánicos que después de su fechamiento han permitido construir una columna cronológica entre el año 7860 a. C. y 1760 d. C. se encontraron, además, los primeros ejemplos de arte mobiliario en el noreste (Turpin, Eling y Valdez, 1996), un importante inventario de artefactos que morfológicamente corresponden al periodo arcaico como gubias del tipo Clear Fork y una cuenta de concha marina nativa del golfo de México (Valdez, Turpin y Eling 1998).

Por otra parte, en mayo de 1992 Moisés Valdez Moreno presenta la tesis Las Sociedades pre y protohistóricas de Nuevo León (Valdez, 1992), que sería repetitivo resumir, pues se trata precisamente de la versión original y base de este escrito.

En agosto de ese mismo año, Valdez Moreno es aceptado para dirigir el proyecto Catalogación en Identificación de Sitios Arqueológicos en la Parte Norte de Nuevo León, con el objetivo central de obtener la mayor cantidad posible de información e indicadores arqueológicos que

permitan, en una segunda etapa de análisis, discutir desde una perspectiva más amplia la problemática en torno a los grupos humanos que ocuparon el área.

El trabajo desarrollado hasta el momento puede consultarse en los informes que se conservan en el Archivo Técnico de la Coordinación Nacional de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Valdez, 1993a, 1994, 1995a, 1997a, 1998b). Entre los resultados, se han registrado más de 300 sitios arqueológicos de ocupación temporal, localizados en diferentes ubicaciones como márgenes e inmediaciones de ríos, valles aluviales, laderas de cerros, cañones y cimas de cerros. Además, sitios con petrograbados y/o pinturas rupestres, realizados sobre bloques pétreos integrados y disgregados, laderas de cerros, frentes rocosos, o en las paredes de abrigo rocosos.

El total de ocupaciones detectadas han permitido tener un primer acercamiento hacia la definición del patrón de asentamientos a escala regional, así como proponer una primera tipología de sitios que se describe en páginas posteriores. Asimismo, en cada uno de los sitios se han hecho levantamientos topográficos, croquis generales y detallados con la ubicación de la evidencia material, además, se han practicado muestreos y se cuenta ahora con una buena colección de puntas de proyectil, raspadores, raederas, cuchillos, cuentas y otros artefactos que se encuentran en proceso de análisis y descripción. Cabe mencionar también, que como resultado del proyecto, se han elaborado diferentes artículos (Valdez, 1993b, 1995b, 1997b, 1998c, en prensa (a), en prensa (b), en prensa (c) y Valdez y Reyes, 1996, 1997).

Como secuencia lógica de la investigación de los sitios prospectados en el proyecto descrito, a partir de 1997, Valdez Moreno ha realizado alternamente al proyecto Arqueología en Nuevo León, en el cual se han elegido las ocupaciones de mayor potencial para practicar excavaciones y estudios especializados como seriaciones líticas, análisis de polen fósil y de macro restos paleobotánicos (Valdez, 1998a). también puede mencionarse la obtención de muestras de carbón procedentes de fogones, los restos de un entierro, cuentas y pendientes de concha, piedra pulida y gran cantidad de materiales arqueológicos en especial puntas de proyectil y piedras de molienda como manos y metales (Valdez, 1998a).

Por otra parte, desde junio de 1994, la arqueóloga Araceli Rivera Estrada, dió inicio al proyecto Registro y Catalogación de Sitios Arqueológicos en Extremo Sur de Nuevo León, que completa la cobertura territorial del Instituto Nacional de Antropología e Historia en la Investigación arqueológica del estado. Hasta la fecha este proyecto ha registrado más de 200 sitios con sus respectivos croquis y recolecciones controladas de materiales arqueológicos que son de gran interés por que han permitido conocer aspectos sobre los eventos prehispánicos desarrollados en la Sierra Madre Oriental.

Los resultados de estos trabajos pueden examinarse en los reportes técnicos entregados a la Coordinación Nacional de Antropología (Rivera, 1994, 1995a, 1997a, 1998a) y, de manera similar al proyecto Cañada Alardín, donde ha practicado excavaciones en abrigos rocosos teniendo como principales resultados el rescate de entierros, materiales arqueológicos elaborados en piedra, cerámica, concha y hueso entre los que destacan puntas de proyectil, punzones, cuentas, pendientes, espátulas, agujas y una figurilla fragmentada, asimismo algunos restos de cestería elaborados con fibras vegetales (Rivera, 1997b, 1998b).

## Otros trabajos de carácter arqueológico practicado en Nuevo León

Entre los trabajos, artículos breves o notas periodísticas realizadas por amateurs, coleccionistas o antropólogos aficionados a la arqueología, en especial relacionados con los petrograbados de la entidad, pueden destacarse los incipientes reportes de visitas a zonas con petrograbados y pinturas, en especial del sitio denominado Frontón de Piedras Pintas, efectuados a principios del siglo por la Junta Arqueófila de Monterrey, comisionada por el entonces gobernador, general Bernardo Reyes, en 1908.

Sobre este mismo sitio, aparecen en fechas posteriores una nueva descripción por parte del señor Potasio Cadena, la cual aunque carece de sentido propiamente arqueológico, define a detalle el tipo de grabados y el valor cultural de estas manifestaciones rupestres (Cadena, 1994). Cabe destacar que a mediados de 1981, un grupo de personas del municipio de Sabinas Hidalgo extrajeron sin autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia, una inmensa roca con grabados de este mencionado sitio para trasladarla al Museo Histórico Regional de Sabinas Hidalgo donde se encuentra hasta la fecha (Osorio, 183: 49-53).

Se conocen también algunos escritos principalmente de estudios como Jaime del Toro y Apolinar Núñez de León, quienes desde esa época intentaban resaltar la importancia de las manifestaciones rupestres de la entidad (cf. Del Toro, 1964; Núñez de León, 1964).

Hacia 1978, los antropólogos Jon Olson, John Kirchner y William Breen Murray, junto con veinte alumnos de la Universidad Estatal de California en los Angeles (USC) y un grupo de estudiantes de la Universidad de Monterrey llevaron a cabo un registro de las rocas con petroglifos encontrados en la parte norte del sitio Boca de Potrerillos, municipio de Mina, en particular sobre el lado oriente del cerro de la Zorra.

Se dividió la zona en seis grandes cuadros de 50 m<sup>2</sup> cada uno, donde se registraron 398 rocas que contenían uno o varios iconos, el análisis del material fotográfico y dibujo quedó a cargo de Olson, quien además escribió el reporte sobre el trabajo en forma particular (Olson, 1981, 1988). Como parte de sus resultados, Olson propone nueve categorías para identificar los iconos del sitio: curvilíneos irregulares, rejilla, líneas paralelas, aserrados, zigzag, círculos, puntos, líneas punteadas, onduladas y glifoides.

Entre las conclusiones que presenta pueden mencionarse:

- a) Al igual que Smith, encuentra una gran similitud con el suroeste americano.
- b) Una cuarta parte de los grabados de Boca de Potrerillos se relaciona con el fenómeno de la lluvia.
- c) Existen tres estilos básicos para la iconografía del sitio.
- d) No hay evidencia de símbolos astronómicos o astrológicos, con excepción del sol.

- e) No hay relación con los diseños Trans-Pecos ni con el arte rupestre del occidente y centro de México.
- f) Existen similitudes con las representaciones artísticas de los huicholes.
- g) La cronología de los grabados queda comprendida entre el 500 a.C. y hasta tiempos históricos (Olson, 1981 : 58-59).

Poco después del trabajo de campo de Olson y Kirchner, se realiza entre 1980 y 1984 otro extenso registro de petrograbados en este mismo sitio Boca de Potrerillos, en su extremo sur, a cargo de la antropóloga Guadalupe De Witt y el arquitecto José Garza C., quienes dividieron la zona en 80 cuadros de 50m<sup>2</sup>, ubicaron y registraron fotográficamente más de 600 rocas con uno o varios grabados en las distintas caras de la piedra.

El trabajo fué presentado por De Witt como tesis de licenciatura en 1983 y prolongado por Luis Aveleyra Arroyo de Anda (De Witt, 1983 : 3-6), el estudio puede ser dividido en tres partes :

- a) El planteamiento sistemático para el registro de petrograbados.
- b) La distribución especial de iconos más comunes.
- c) La interpretación de algunos motivos y su confrontación con áreas vecinas.

De las conclusiones, De Witt destaca que el propósito de la investigación fué desarrollar un modelo para el registro de petrograbados en el noreste de México (De Witt, 1983; De Witt y Garza1998).

De manera alterna, el ya mencionado antropólogo William Breen Murray, se ha dedicado al estudio e interpretación de la iconografía rupestre de sitios de Nuevo León y, basado en estudios de enfoque arqueoastronómico como los de Anthony Aveni (1980), en los últimos veinte años ha tratado de comprobar la relación de diferentes diseños rupestres con fenómenos astrales (Murray, 1977a, 1979b, 1982a, 1982b, 1983, 1985a, 1986,1987, 1992a, 1992b, 1994 y 1998).

De los planteamientos de W. Murray pueden resaltarse los siguientes aspectos:

- a) Diferentes motivos geométricos integrados por conjuntos o series de puntos y líneas que denomina cuentas numéricas, se trata de representaciones de eventos astrales como las fases lunares (Murray,1982a; 1985a; 1987).
- b) Algunas rocas con líneas rectas aisladas o líneas que intersectan círculos, tienen una disposición que corresponde con orientaciones norte - sur / este - oeste.
- c) La proyección de algunas de estas líneas u orientaciones en dirección ascendente coinciden con cimas o cúspides de cerros o montañas del entorno geográfico por donde sale el sol en fechas críticas como los solsticios y equinoccios (Murray,1987).

d) el recuento de días y meses en las cuentas numéricas que coinciden con los cálculos sinódicos y con fechas críticas como solsticios y equinoccios, además de marcar el cambio estacional, regulaban los ciclos nomádicos de los grupos pretéritos de Nuevo León.

e) De acuerdo con lo anterior, sitios como Boca de Potrerillos que poseen el tipo de cuentas numéricas mencionadas, pudieron ser locaciones clave, donde diferentes grupos reunían en fechas específicas, para desarrollar actividades como: celebraciones, festividades e intercambio de objetos (Murray, 1982c, 1987, 1992b, 1994, 1998 en comunicación personal).

Otros escritos sobre la disciplina arqueológica por resaltar fueron elaborados por Jesús Osorio Morales y Roberto Reboloso ; el primero describe las diletantes y destructivas labores de la hoy extinta Sociedad de Estudios sobre los Aborígenes del Noreste de México (Osorio, 1983); mientras que Reboloso desarrolla dos pequeños artículos y un texto, donde sintetiza parte de los estudios arqueológicos de la entidad, pero no se hace distinción entre la actividad arqueológica profesional y la amateurs o antropólogos aficionados a la arqueología (cf. Reboloso, 1991).

De igual forma a los anteriores, pueden contemplarse algunos artículos presentados en las memorias de congresos y seminarios como las Reuniones Fronterizas, organizadas por la Asociación Cíbola de Saltillo; o las Jornadas de Identidad sobre la Cultura Noreste del Consejo Cultural de Nuevo León, A. C. y de las Mesas de Trabajo sobre Antropología del Noreste, convocadas por el Centro de Información de Historia Regional de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

También como parte de los aspectos de índole arqueológica, en diferentes épocas se realizaron investigaciones paleozoológicas, aunque es importante resaltar que en ninguno de estos trabajos se han encontrado materiales arqueológicos asociados a los restos óseos, aunque también es cierto que en contadas ocasiones se solicitó la presencia de arqueólogos para analizar hallazgos.

La actividad paleozoológica inicia en 1925 con los trabajos de E. Furlong en las inmediaciones de Saltillo, Coahuila y en la Cueva del Palmito, municipio de Bustamante, Nuevo León, Una década después, se practica entre 1935 y 1942 excavaciones en la Cueva de San Josecito, municipio de Zaragoza, Nuevo León, bajo la dirección de Chester Stock quien acompañado por un grupo de investigadores del Instituto Tecnológico de California recta una importante colección de restos óseos de vertebrados correspondientes a épocas pleistocénicas (Stock 1943), los cuales fueron estudiados a detalle por Miller (1970), Cushing (1945), Findley (1953), Jakway (1958), Hall (1960) y Rusell (1960). Sobre estos estudios se conoce también una síntesis de Ernest Lundelius del Laboratorio de Investigaciones Arqueológicas de la Universidad de Texas en Austin (Lundelius, 1980).

Después de los estudios de Stock, pasaron casi cinco décadas para que la Cueva de San Josecito volviera a ser objeto de estudio. La arqueóloga Eileen Johnson de la Universidad Tecnológica de Texas propone el proyecto Tafonomía y Paleoecología de la Cueva de San Josecito, Nuevo León, México, acompañada por el biólogo Joaquín Arroyo Cabrales del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el arqueólogo Ronald W. Ralph del Departamento de Parques y Vida Silvestre de Texas.

Los estudios se llevaron a cabo entre 1980 y 1990. Entre los objetivos fundamentales se intentaba encontrar un marco cronológico y estratigráfico para el inventario paleozoológico, así como un reconocimiento de la mineralogía y tipo de sedimentación característica del sitio. Aunque parte del material sigue en proceso de estudio, se obtuvieron fechamientos por radiocarbono que sitúan la cueva entre 40,000 y 25,000 años antes del presente y se han publicado algunos artículos sobre los primeros resultados (Arroyo-Cabrales, 1990; Arroyo-Cabrales y Johnson, 1995; Arroyo-Cabrales, Johnson y Ralph, 1989, 1993; Arroyo-Cabrales et al., 1995 Ralph et al 1994; Rolong et al., 1994; Steadman et al., 1994)

Otros breves estudios sobre paleozoología en Nuevo León han resultado principalmente de restos fósiles hallados en forma circunstancial al derrumbarse los perfiles de distintos arroyos con fuertes crecidas en épocas de lluvia, entre los principales reportes pueden mencionarse: un peritaje sobre la denuncia de restos pleistocénicos encontrados en el municipio de Mina, atendida por los investigadores Diana Santamaría y Oscar Polanco del Instituto Nacional de Antropología e Historia, quienes reportaron la presencia de dos molares de *Mammuthus imperator* procedentes de San José de la Popa, Nuevo León. (Santamaría y Polanco, 1986); también un reporte de la excavación de un cráneo de *Mammuthus imperator* practicada en abril de 1987 en Montemorelos, Nuevo León por el Laboratorio de Paleobiología de la Universidad Autónoma de Nuevo León (Silva, 1989). Posteriormente aparece un texto de Fernando González Quintanilla, donde de manera romántica reseña el proceso de extinción y fosilización de los proboscídeos de Nuevo León (González Quintanilla, 1987).

También se conoce algunos reportes de la Facultad de Ciencias de la Tierra de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que aún en común acuerdo con el Instituto Nacional de Antropología e Historia, han invertido en la extracción de restos fósiles especialmente pleistocénicos (Frazen, 1994) y, en especial, de proboscídeos, donde destaca la remota especie *Archidiscodon imperator* (Hänel, 1986), de donde estas labores de rescate han surgido algunas notas y artículos que pueden ser consultados en la citada institución.

Por último, pueden citarse algunos importantes trabajos sobre diferentes especies de origen marino, cuyos fósiles se distribuyen a lo largo de las sierras y arroyos en torno a los sitios arqueológicos destacan los estudios de Francisco Vega-Vera y María del Carmen Perrilliant del Instituto de Geología de la Universidad Autónoma de México (Vega-Vera y Perrilliant, 1989a, 1989b, 1990, 1992, 1995; Perrilliant y Vega-Vera, 1989, 1993; Vega-Vera, Mitre-Salazar y Martínez-Hernández, 1989; Vega-Vera y Feldman, 1991; y Dávila Alcocer, 1994; Vega-Vera, Felman y Villalobos Hiriart, 1995).

# **TRAZOS PARA LA HISTORIA DE PIEDRAS NEGRAS**

## **LOS INDIOS Y NEGROS SEMINOLES**

*Por Rodolfo Briseño Hermosillo*

La historiografía nos depara frecuentemente grandes sorpresas a la vez que nos plantea variadas incógnitas; que hacían en nuestro medio indios y negros seminoleles provenientes de la lejana Florida, tierra remota en la que los primeros exploradores como Juan Ponce de León, buscaron infructuosamente la fuente de la eterna juventud y para su desencanto sólo encontraron tribus belicosas que defendían encarnizadamente su libertad y sus posesiones.

Difícil es para el historiador trasladar al terreno de la representación espiritual lo sucedido hace casi 150 años y lograr como afirma el filósofo alemán Jorge Guillermo Federico Hegel, que el pasado, lo que vive en el recuerdo, adquiera actualidad y si es posible depositarlo en el templo Mnemosyne para la inmortalidad.

En el mes de noviembre de 1852 ocurrieron los hechos que en seguida se narran, en la entonces naciente Villa de Herrera que se fundó como población civil el 15 de junio de 1850 la que posteriormente fué ciudad Porfirio Díaz y recobrando su nombre original de Piedras Negras, Toponimico que se origina en atención a las corrientes que dejaban al descubierto yacimientos de antracita o carbón mineral con aspecto de piedra negra: en este mismo sitio en el que originalmente se fundó La Villa de Herrera, casi dos meses después se creó la colonia Militar de Guerrero, pues debemos recordar que ya con anterioridad a la guerra con los Estados Unidos de Norteamérica en 1847 el Gobierno de la República había dictado varias disposiciones legales y administrativas con el objeto de resguardar la frontera. Así, por decreto número 312 de 12 de mayo de 1835 se facultó a las autoridades para que señalaran terrenos baldíos en los que se establecieran tribus de indios pacíficos y civilizados para formar una línea de resguardo que liberaran al estado de las hostilidades de los bárbaros.

Los personajes centrales de nuestra narrativa son: el capitán de los indios Seminoleles Gato del Monte, el jefe de los negros Juan Callo también de origen Seminol y un norteamericano de nombre Warren Adams.

Gato del Monte (Wild Cat) o Coacochie fué hijo de King Philip (Emanthla) jefe de los indios seminoleles del Río San Juan de la Florida y llegó a ser uno de los líderes principales de la más reciente guerra seminola, era este personaje de aproximadamente 40 años de edad. Delgado, y de apariencia atractiva e inteligente, al decir de algunos cronistas; los agentes del Gobierno de los Estados Unidos prometieron a los indios Seminoleles tierras del oeste del Río Mississippi con el fin de moverlos a la Florida, mientras tanto permanecieron asentados en territorio indio de la nación Creek a quienes acusaron de discriminarlos, de ocupar las mejores tierras, pero principalmente de conspirar para llevar a cabo una campaña y raptar a las mujeres negras y a los

niños: los negros Seminole eran en su mayoría esclavos prófugos o descendientes de éstos y eran considerados por los indios Seminole más como sus aliados que como sus esclavos.

Juan Caballo (John Horse) mejor conocido entre los norteamericanos con el Mote de Gopher John, era jefe de los negros seminole, también llamados por nuestra autoridad como Mascogos, era hijo de madre negra con algo de sangre india padre indio con algún ancestro español, hombre alto, bien parecido por su serenidad y valentía, insensible y preciso en el rifle (al decir de los cronistas norteamericanos) era un par de años menor que Gato del Monte y se convirtió en su asociado y amigo desde el año de 1837 cuando juntos fueron rehenes de los norteamericanos en Tampa Bay.

Por cerca de una década Gato del Monte fué considerado el sucesor lógico del gran jefe Mikonopi, pero cuando este murió al comienzo de 1849 fué rebasado por Jim Jumper líder de la Fracción Pro-Creek y por lo tanto raptos de negros Seminole; decepcionado tal vez por no haber sido escogido como gran jefe, este fué el factor principal que provocó su emigración a México al lado de sus negros Seminole y una partida de indios Kikapoo, quienes salieron a su admisión en México durante el verano de 1850.

Un norteamericano de nombre Warren Adams llegó a la vecina población de Eagle Pass que entonces llevaba el nombre de Fort Duncan y que originalmente se construyó frente a la desembocadura del Río Escondido, lugar que era conocido como Paso del Aguila o para los norteamericanos Eagle Ford, nombre que obedeció al hecho de que las águilas construían sus nidos en los nogales o sabinos que crecían a orillas de Río Escondido y que muy de mañana o al atardecer volaban hacia los grandes árboles que crecían a orillas del Elm Creek (Arroyo del Olmo), pero volviendo al tal Adams, este personaje se dedicaba a frecuentar los poblados de la frontera para sorprender a cualquier negro cuya devolución le producía recompensas considerables.

Cierto día regresó en forma repentina a la vecina población llevando detenido y esposado al renombrado Juan Caballo líder de los negros Seminole, y según versión de las autoridades norteamericanas un número aproximado de 200 negros habían huido de Texas y se encontraban establecidos en las colonias militares de Guerrero, Monclova viejo y el nacimiento; dicho norteamericano reclamaba que Juan Caballo era esclavo fugitivo y a cabo de dos días el jefe Seminole Gato del Monte cruzó de México y tuvo una larga conversación con el supuesto capitán Warren Adams y como resultado de la misma se convino que debía pagar por la libertad del negro \$500.00 dólares y que adicionalmente entregar otros jóvenes negros que supuestamente pertenecían también a Adams; el mismo día Gato del Monte regresó a México y posteriormente trajo la recompensa en monedas de oro de \$20.00 dólares y pronto se descubrió que las monedas de oro exigidas como rescate estaban teñidas de sangre y fué entonces cuando el doctor George E. Cooper, cirujano del fuerte Duncan, fué llevado para examinar las manchas de sangre y dictaminó que se trataba de sangre humana, luego de ser liberado Juan Caballo regresó a México con el jefe de los Seminole.

Indudable que el mensaje o simbolismo que encerraban las monedas de oro teñidas con sangre humana, provocó que Warren Adams no esperara que Gato del Monte no cumpliera totalmente el acuerdo tenido, sino que en forma apresurada puso tierra de por medio y regreso inmediatamente al interior de Texas.

Como quiera que hay sido, hemos encontrado en el Archivo General del Estado, en el fondo correspondiente a colonias militares un documento fechado el 5 de noviembre de 1852 en el que asienta que el negro Seminol Juan Caballo fué efectivamente herido con arma de fuego en la colonia militar de Guerrero por un visitante texano de nombre N. Stibens durante una riña colectiva en la que participaron muchas personas que se hallaban en los puestos y juegos y aunque el norteamericano huyo pudo ser aprendido antes de pasar el Río Bravo; es posible que Adams al tener conocimiento que Juan Caballo se encontraba herido, se traslado inmediatamente a la frontera y con la ayuda de algunos cazadores de esclavos profesionales lo capturaron y condujeron herido al lado texano debidamente esposado.

No fué esta la única acción que emprendió Warren Adams a territorio Mexicano, sino que aprovechando la ausencia de Gato del Monte que había marchado a Cerralvo Nuevo León con sesenta guerreros a defender la Frontera contra el insurrecto José María Carbajal, que al frente de mas de 400 Filibusteros, en su mayoría norteamericanos invadieron México el 18 de septiembre de 1851 pretendiendo establecer la república de la Sierra Madre en los estados de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas; así como la tarde del 5 de noviembre de 1851 con una fuerza superior a cien hombres armados y montados procedentes de San Antonio se dirigieron a Monclova viejo (arriba del Moral) para capturar negros libres, las autoridades mexicanas reunieron aproximadamente 150 hombres montados y en la Sauceda, cerca de Nava, hicieron frente a los invasores donde fueron repelidos, sin embargo, Adams y sus chacales no quisieron regresarse con las manos vacías y se movieron al suroeste de Nava raptando a una familia de negros que vivían en Santa Rosa y escaparon a Texas con sus víctimas.

Después de los tratados de Guadalupe Hidalgo y por consiguiente la fijación de nuevas fronteras, era preocupación constante la preservación de la paz y un asentamiento de negros e indios, quienes desafiaban incluso el poder del vecino país, bajo las ordenes de un reconocido jefe por su inteligencia y valentía como Gato del Monte, pero sobretodo la presencia de un insolente y molesto negro como lo era Juan Caballo a cuyas ordenes se encontraban 40 ó 50 negros Seminole armados veteranos de la guerra de Florida, provocaron que la situación se tornara altamente explosiva y finalmente provoco la remoción de los Seminole a su nueva locación cerca de Santa Rosa (Múzquiz) que los indios salvajes habían atacado y un año antes y además abrió una brecha en las montañas donde los indios depredadores estaban acostumbrados a descender, por lo que su cambio a el nacimiento se consideró como una mediada altamente adecuada.

## **UNA NUEVA INVASIÓN**

En el año de 1855 James Hughes Callahan capitán de los Rangers de Texas y soldado veterano de la frontera, oriundo de Seguin, Texas, incursiono a México y se decía dueño de la mayoría de los Seminole negros que siendo esclavos fugitivos habían huido a México (se desconoce si la propiedad de éstos se basaban en facturas verdaderas o bien si se reclamaban por el sólo uso de la fuerza).

El gobernador de Texas E.M. Pease, supuestamente con motivo de las depreciaciones de los indios Bárbaros en el Río Guadalupe (en los condados de Comal y Bejár), autorizó a dicho individuo para organizar una compañía montada para protección de los colonos e inicio sus acciones en julio de 1855. Como las depredaciones de los Bárbaros se prolongaron durante todo el verano, abundaron las reuniones de protestas pidiendo protección en la Frontera; los norteamericanos sospechaban que los indios Lipanes establecidos en México eran los responsables, sin embargo, debemos recordar que el estado de Texas era invadido frecuentemente por otras muchas tribus de indios depredadores.

Durante el mismo tiempo otro filibustero de la misma especie que Warren Adams, William R. Henry estaba organizando otra expedición en contra de los estados mexicanos de la frontera y recurrió a los téjanos para que lo auxiliaran, aduciendo que el gobierno de Santa Anna permitía a los indios Lipanes y Seminoles que asolaran la frontera tejana.

Otra fracción compuesta de propietarios de esclavos negros trató de entrar en negociaciones con el gobernador de Coahuila y Nuevo León Santiago Vidaurri y ante el Sub-inspector de colonias el coronel Emilio Langberg para lograr el regreso de los esclavos negros que se encontraban en México y que con motivo de su llegada a tierras mexicanas habían recobrado su libertad e incluso por boca de su jefe Juan Caballo manifestaban en forma reiterada que “cuando llegamos como esclavos fugitivos este país fué para nosotros la tierra de la libertad y los mexicanos abrieron sus brazos para recibirlos”.

Desde luego, los téjanos propietarios de los indios decidieron tomar esta acción a todas luces ilegal, aduciendo que al no haber tenido ningún acuerdo con las autoridades mexicanas, habían fallado por tanto la diplomacia para recuperar los esclavos fugitivos. un burgués de San Antonio –Marcellus Duval– requirió los servicios de J.H. Callahan, capitán de los Rangers, con reputación de despiadado en la guerra de la frontera a quien le fué ofrecida una parte de los negros que capturara.

Con fecha 4 de septiembre de 1855 Callahan y sus hombres dejaron Banderas Pass en su expedición a México a través del Río Grande, supuestamente en persecución de indios Lipanes y muy pronto se reunió con W. R. Henry y algunos de sus corifeos quienes cruzaron a territorio mexicano, aun cuando la captura y devolución de esclavos fugitivos nunca fué aceptada.

Un poco más de un centenar de hombres armados cruzaron a Piedras Negras el 2 de octubre de 1855, utilizando lanchas y obligando por la fuerza a sus propietarios a transportarlos. El capitán Emilio Lanberg informo a sus superiores que Henry con doce hombres armados se hicieron cargo por la fuerza de Esquifes y Ferries el 1 de octubre de 1855 forzando a sus pilotos a transportar a los miembros de la expedición; otra partida de esclavistas se dirigieron a través de Río Grande como avanzada para atacar el Nacimiento con la intención de apoderarse de mujeres y niños negros, ya que esperaban que los guerreros Seminoles iban a ser atraídos por la fuerzas de Callahan, pero los Seminoles no cayeron en la trampa y por el contrario sorprendieron a la partida de filibusteros.

Después de dejar Piedras Negras el 3 de octubre del mismo año, la partida de norteamericanos se dirigieron a San Fernando de Rosas (Zaragoza) con el objeto de recobrar algunos negros fugitivos que se encontraban habitando en ese lugar, sin embargo, en el lugar conocido como La Maroma

les fué cerrado el paso por fuerzas considerables de mexicanos; ambas partes se adjudicaron la victoria, no obstante que Callahan se replegó con su rumbo al Río Grande, mientras que las fuerzas mexicanas se retiraron a San Fernando con el objeto de reabastecerse de municiones; las fuerzas mexicanas negaron que en la lucha hubiesen participado indios y que solo había perdido cuatro hombres y tres heridos; mientras que los invasores perdieron también en la lucha de cuatro hombres y siete resultaron heridos, pero Callahan en una proclama que formuló a su regreso que sesenta o setenta mexicanos e indios habían resultado muertos o heridos y que en la refriega participaron indios Seminole, Mezcaleros y Lipanes, incluyendo al renombrado capitán de los Seminole Gato del Monte; sin embargo, debemos considerar que en la fecha de la proclama de Callahan, los Seminole indios y negros, se encontraban ya asentados en el Nacimiento para poder unirse fácilmente a las tropas mexicanas y de haber estado en la batalla los resultados pudieron ser más desastrosos para Callahan.

Después de su arribo a Piedras Negras a la mañana siguiente, el grupo de filibusteros procedió a fortificar el pueblo para defenderse de sus perseguidores, utilizando varios carros para bloquear las calles y madera que transportaron para construir parapetos; luego comenzaron a transportar al lado norteamericano diversas mercancías como harina, maíz, frijol, azúcar y personalmente Callahan se presentó ante el comandante del fuerte Duncan mayor Burbank y aún cuando este le contestó que saliera de Piedras Negras por que no tenía negocios ahí, para poder brindarle protección, sin embargo, ante la presencia ya cercana de tropas mexicanas, ordenó que tres piezas de artillería debidamente cargadas, se colocaran en los bancos del río apuntando hacia el lado mexicano, prometiendo que las fuerzas de Callahan saldrían de Piedras Negras lo más pronto posible, pero que por ningún motivo las fuerzas mexicanas debían intentar entrar en la ciudad.

Para entonces los últimos invasores estaban cruzando el río, llevando gran cantidad no solo de mercancías sino que se les vió en la vecina población cargados de joyas y de otros objetos productos del pillaje; pero antes de abandonar Piedras Negras prendieron fuego el cual se esparció rápidamente.

Algún cronista de la época (Sumpter) opina que la tradición persiste entre los Seminole negros en el sentido que sus ancestros acosaron a los invasores, disparando flechas de fuego hacia las casas; sin embargo no hay duda de que los filibusteros fueron los responsables de la destrucción y saqueo de la naciente villa, incluso se ha sostenido por los mismos escritores norteamericanos (A.J. Sowell) que un tal Hughes Tom de Seguin Texas, aplicó la primera antorcha.

Aún cuando el incendio y saqueo de Piedras Negras causó finalmente la baja en el servicio de Callahan como miembro activo de los Rangers, sin embargo, este acontecimiento pasó a la historia como uno de los hechos más ignominiosos de que se tenga memoria en la historia de nuestra ciudad.

# **PIEDRAS NEGRAS, Horizonte de Soberanía**

*Por Humberto Gómez Villarreal*

Volver a la hospitalaria Piedras Negras y en particular a su casa de la cultura, es muy gratificante para fortalecer el espíritu en la generosa convivencia con sus gentes siempre pródigas en el quehacer comunitario para superar los retos que impone el desarrollo y hacer de esta frontera, baluarte digno de nuestra nacionalidad.

Por ser parte importante de la historia de nuestro pueblo, a manera de proemio de la charla que me ha sido asignada, permítanme hacer un emocionado recuerdo del origen de la Casa de la Cultura, en cuya creación tuve el honor de participar, hace ya un cuarto de siglo.

El candidato a la Presidencia de la República, Licenciado Luis Echeverría, inició su campaña política en Cuatrociénegas, inaugurando el Museo Casa Carranza, lugar al que acudió en esa ocasión un nutrido grupo de nigropetenses encabezados por su alcalde, Don David Cárdenas Valdés que le solicito al gobernador, Ingeniero Eulalio Gutiérrez Treviño, obra similar para esta bella ciudad y a don Luis su apoyo.

Poco después se suceden visitas de gestión y revisión de proyectos por grupos encabezados por su alcalde, Licenciado José Ramírez Mijares, y luego el Ingeniero Elías Sergio Treviño y traslados continuos a Palacio de Gobierno a Saltillo y al Residencia Presidencial Los Pinos en la ciudad de México.

La Casa de la Cultura prometida en el primer año de su gestión la entrego don Eulalio el último día de su mandato, 30 de noviembre de 1975.

Con profundo afecto y respeto hoy lo recuerdo, junto con el arquitecto Germán Robles Gil, entusiasta constructor de este edificio, así como también al señor profesor Melchor Sánchez Jiménez, discreto y eficaz comisionado presidencial en todo asunto de significación cultural. Los tres ya han fallecido y en justo homenaje a su memoria hoy los recuerdo, no sin dejar de mencionar el mérito a la tenacidad de Elías Sergio Treviño, a la generosidad del filántropo de Piedras Negras Don Santiago González y a la oportuna liquidación de facturas que hizo el entonces Recaudador de Rentas, Don Alfonso Ainslie, toda vez que el gobernador Gutiérrez Treviño me ordenó no dejar deuda pendiente.

Pocos años tenía funcionando el Instituto Tecnológico cuando se inaugura el 30 de noviembre de 1975 la Casa de la Cultura y a este impulso renovador de la educación se agregan de inmediato las instituciones de nivel superior y hacen presencia en la frontera de la Universidades de Coahuila y la del Noreste.

Importa a la dignidad humana crear una nueva conciencia, una nueva sociedad y a ésta brindarle la estructura idónea para que la academia y la técnica propicie la formación del hombre libre de la

frontera que aquí se realice y cumpla con mejores armas el objetivo de la fundación de este pueblo como baluarte de la nacionalidad y vigía permanente de nuestra soberanía.

Para gloria de la actual sociedad civil, Piedras Negras nace y se funda por estrategia militar como salvaguarda de nuestra lesionada soberanía y en la globalización de la economía, ahora es co-responsable de la convivencia pacífica, del intercambio comercial y sigue siendo atalaya vigilante de la integridad nacional.

El Colegio de Investigaciones Históricas de Coahuila que me honro en representar en el inicio de esta Semana Cultural para conmemorar el ciento cuarenta y nueve aniversario de la fundación de Piedras Negras y el vigésimo cuarto de la creación de la Casa de la Cultura, agradecemos la gentil invitación a participar que nos ha hecho su Director, el Señor Licenciado Carlos Flores Revuelta, a quien deseamos renovados éxitos reiterando la disposición del cuerpo académico que represento para continuar apoyando el año próximo la digna celebración del nacer para la eternidad de mi querido Piedras Negras, y si me lo permiten charlaré con ustedes sobre el tema que me ha sido asignado: la fundación de Piedras Negras.

En la historia universal encontramos en el surgimiento de las ciudades un denominador común, el impulso del desarrollo del comercio y desde un principio tienen el carácter de centros de tráfico. La excepción son las ciudades que en su desarrollo parte del poder político sublimado por las creencias religiosas o el centralismo del poder político.

Es a partir de los albores del siglo XII que los transportes marítimos en las costas europeas desarrollan en el comercio y en abasto de materias primas y aún de recursos humanos con el tráfico de esclavos lo que hace surgir una civilización de intercambio con el proceso expansivo de colonias y protectorados que se establecen cuando los europeos se lanzan a la exploración del mundo.

Este carácter tuvieron las ciudades de América que fundaron los españoles, que en nuestro caso particular y en el norte de Nueva España tuvieron tan sólo el dominio virtual de un territorio que no siguió la máxima de Florida Blanca, aquel político del imperio hispano que sentenció: poblar es gobernar y el norte fué una frontera desconocida para el conquistador soldado y su brazo de penetración colonizadora, al fraile.

Sin embargo, en la destrucción de culturas aborígenes, el trasunto de la experiencia ya milenaria de las culturas europeas llega a la América con el fin conquistador español que se legitima al fundar ciudades que establecían en ellas el derecho municipal.

A este efecto, debemos recordar la Real Cédula de Felipe II de 28 de octubre de 1573 y que por su bondad fué incorporada a las Leyes de Indias a fin de apreciar el panorama que contempló el conquistador y aún el colono y lo que es más, para comprender mejor la cultura que nos fué impuesta y perfila la fisonomía de nuestras ciudades.

En la parte conducente, la Real Cédula establece, cita textual: “Para fundar esta ciudad se debe elegir, en comarca poblada, un sitio alto, sano y fuerte, rodeado de tierras fértiles para labor y pasto con madera y materiales de construcción abundantes, con aguas sanas, con fáciles comunicaciones y abierto al viento norte...”.

“La Plaza ha de formar un rectángulo que tenga de largo, por lo menos, una vez y media la anchura, por que esta forma es la mejor para la fiesta de caballos... la grandeza de la Plaza ha de medirse mirando no a las necesidades presentes, sino a las futuras”.

“De la plaza deben arrancar cuatro calles principales (una por el centro de cada uno de los lados del cuadrilátero) y otras dos calles por cada esquina de la plaza. Toda la plaza y las cuatro calles principales deben tener sopórtales para comodidad de los tratantes...”.

“Para la iglesia mayor se señalará un solar en isla eterna... cerca se edificarán las Casas Reales, del Consejo y Cabildo y Aduanas, de manera que no embaracen el templo, sino que lo autoricen”.

Hasta aquí la cita cédular que no rige ciertamente la fundación de Piedras Negras, pero que si se evidencia esta cultura heredada hace más de cuatrocientos años, en la estructura urbana de nuestras poblaciones.

## **ANTECEDENTES POBLACIONALES**

Consumada la conquista de México, el panorama poblacional que contemplaron los españoles era la dispersión de numerosos pueblos tribales sin más fronteras que las naturales y por lo que toca a la porción norte las fronteras desconocidas se iban corriendo hasta donde el empuje colonizador penetraba por medio de misiones católicas y el establecimiento de presidios militares que se dispersaron estratégicamente entre el nomadismo de sus belicosos habitantes y para proteger al colono de la devastación periódica.

Las conquistas hispanas de los pueblos indígenas y la incipiente colonización del norte determinaron las grandes divisiones políticas que sancionó el Rey de España, las cuales fueron reformadas en 1776 y diez años más tarde, en la reforma borbónica son reemplazadas por Provincias Internas e Intendencias y finalmente en 1796 políticamente el virreinato se divide en doce intendencias, situación que se prolonga más allá del Plan de Iguala en 1821.

En los primeros tres siglos de colonizaje el Virreinato nunca precisó los límites fronterizos de la Nueva España por el extremo norte y es con el Tratado de Amistad, Arreglo de Dificultades y Fronteras de 22 de febrero de 1819, también conocido como Tratado Adams-Onís y el cual fué reconocido como tal en 1815, cuando se señalan los límites imprecisos que subsistieron hasta el Tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, que consuma el gran despojo territorial.

La Constitución Política promulgada en 1824 consideró como partes integrantes de la Federación un total de diecinueve estados, donde cuenta el de Coahuila y Texas, más cuatro territorios definidos y el debatido Soconusco, que años después se integra a la federación como Estado de Chiapas.

Para esta época el estado de Coahuila y Texas contaba con más de ochocientos mil kilómetros cuadrados de extensión y con menos de setenta mil habitantes.

Nuestro Coahuila y Texas heredó de la colonia una preocupación vital: promover la colonización de su dilatado territorio.

Ya en memorial de 22 de febrero de 1822 que presenta Juan Francisco Azcárate como comisariado del Imperio de Agustín I, tras señalar que, cita textual: ‘ha tenido a la vista el reglamento de la colonización formado por la última legislatura de las Cortes Españolas’. Propone las bases para la colonización de nuestra entidad promoviendo el asentamiento de familias extranjeras, a las familias pobres del Imperio y a los militares del Ejército Trigarante, que, ‘como naturales del Ymperio formarán la fuerza militar de absoluta seguridad que lo ponga al descubierto de toda invasión y asechanza’.

En la recomendación como consideración séptima, Azcárate señala, cita: “En la de Coahuila se contraerá la población a la margen del río Grande del Norte, para formar una línea insuperable que le sirva de antemural al Ymperio en caso de ser invadida la de Tejas y al propio tiempo de escalón para auxiliar a ésta...”. debo agregar que el señor Azcárate propone además, dotar a los colonos de tierras.

A estos fines responde la legalización generosa de la Ley Federal de la Colonización de 8 de agosto de 1824 y en seguida la estatal de 24 de marzo de 1825 que abren las puertas a una colonización anglo-sajona que hicieron poco para integrarse a la vida nacional y mucho para separarse.

Otro antecedente del origen de esta ciudad fué la iniciativa del segundo Presidente de México, General Vicente Guerrero para demarcar la línea divisoria entre Texas y los Estados Unidos, fortificar los sitios adecuados y establecer guarniciones en ellos.

Este acontece en 1827. Sin representación del gobierno del vecino del norte, el General Manuel Mier y Terán, reconoce la situación colonizadora de Texas, transita en estudio de la frontera y aconseja la construcción de presidios militares para fortalecer la autoridad gubernamental en la región, no respetada por los colonos anglo-sajones, principalmente y además, el establecimiento de aduanas.

Como dato curioso anotamos el Manifiesto a todos los gobiernos y pueblos del sociólogo utopista Robert Owen, de septiembre de 1828 con la pretensión de instalar una sociedad modelo en el territorio de Coahuila y Texas, el cual no prosperó.

En cuanto a las frecuentes incursiones de lipanes y comanches que procedentes del norte de los Estados Unidos de América estaban acostumbrados al saqueo y a la violencia, importante es acotar que por convenio con el naciente gobierno federalista de Coahuila y Texas, fueron buenos auxiliares de colonos y soldados presidiales los Seminoles y Kikapoos establecidos en el hoy municipio de Múzquiz.

La indiscriminada colonización de Texas arrastró a este departamento a la rebelión, separación de nuestra Patria y a la desastrosa guerra de 1847 que cercenó nuestro territorio y agravó la crisis política y económica de la nación; por ello, el Presidente José Joaquín Herrera dispuso la creación de las colonias militares toda vez que consideró que, cita: “la guerra hecha por los

bárbaros del norte a los Departamentos fronterizos es una de las mayores calamidades de la República”.

Por decreto del 19 de julio de 1848 se crearon las Colonias Militares para atender la conservación de la integridad territorial, para defensa de los estados fronterizos de las agresiones comancheras ya citadas; dependerían estas colonias del Gobierno General y le servirían de base las compañías presidenciales creadas en 1826 con la obligación de permanecer en los lugares de su asignación hasta que los habitantes civiles pudieran formar un pueblo capaz de su defensa.

El reglamento de las Colonias Militares lo expidió el General Mariano Arista, Secretario de la Guerra el 22 de julio de 1826. Este ordenamiento dispuso que la Frontera de Oriente con jurisdicción sobre Coahuila y Tamaulipas estuviera al mando de un Coronel Inspector General de las Colonias, nombramiento que recayó en Antonio María Jáuregui, quien residió en Monterrey y fué Sub-Inspector el teniente Coronel Juan Manuel Maldonado.

El mismo reglamento ya citado dispuso el establecimiento de siete Colonias, correspondiendo cuatro a Coahuila, a saber, en El Pan, hoy Hidalgo, Río Grande, Monclova viejo y San Vicente.

Las Colonias Militares contarían con una fuerza de 100 a 150 hombres, previendo adicionalmente, el enganche por seis años de vecinos, que serían infantes o jinetes, compensados a su licenciamiento con tierras de labor tomadas de una extensión de ocho sitios de ganado mayor, superficie con la cual sería dotada cada colonia.

Al finalizar el año de 1849 el Comandante General informa al gobierno estatal que por la penuria no se había cumplido con las previsiones de la ley, toda vez que en Coahuila se hallaban solamente las colonias de Monclova Viejo y la de Río Grande.

Cabe citar que desde 1848 el citado Paso del Aguila era utilizado para el contrabando, el cual fué un puesto de resguardo con soldados destacados de la Colonia Militar de Río Grande.

Antecedente inmediato de la fundación de la actual Piedras Negras es el establecimiento de la Villa de Herrera la cual no subsistió y en su lugar se estableció la Colonia Militar de Guerrero, que dió origen a la actual Ciudad de Piedras Negras.

La prueba documental localizada en el Archivo de Historia de Coahuila, al decir del Maestro Ildelfonso Villarejo Vélez, en uno de sus múltiples ensayos de investigación, es la existencia de actuaciones del Sub-Inspector General de Colonias, Juan Manuel Maldonado, levantadas el 15 de junio de 1850 en el punto conocido como Piedras Negras y de las cuales dá cuenta a su superior jerárquico el día 22 del mismo mes, el cual a la letra dice:

## **ACTA DE LA FUNDACIÓN DE VILLA HERRERA**

En el paso de Piedras Negras en el Estado de Coahuila, a los 15 días del mes de junio de 1850, yo C. Andrés García secretario nombrado interinamente para desempeñar en este acto, doy fé: que hallándose con asuntos del servicio en la nueva población establecida en este punto el señor

Coronel Don Juan Maldonado, Sub-Inspector de las colonias militares de oriente y jefe político subalterno de ellas, se le presentaron todos los ciudadanos que constan en la adjunta lista, procedidos por Andrés Zapata, Gaspar Salazar y Antonio Ramírez y manifestaron a su Señoría lo siguiente:

Que habiendo formado el punto arriba dicho, frente al nuevo establecimiento Del Fuerte Duncan Texas, una nueva población constituyendo casas y abriendo sus labores sobre la margen expresada del Bravo, bajo la protección del Señor Jefe Político del Departamento, Don José María de la Garza, ocurrieron por su conducto al Supremo Gobierno del Estado, pidiendo se les permitiera establecer una nueva población con el título de Nueva Villa de Herrera, sujetándose a las obligaciones y cargos consejiles correspondientes. Que de la misma manera pidieron nombrar dentro de ellos mismos un Alcalde que conociera de sus demandas en juicios civiles y criminales, sujeto de la jurisdicción que les designara y que le sirviera de conducto en sus relaciones con el Estado, mediante a que siendo un punto comercial expuesto a muchos desórdenes para la concurrencia nacional y extranjera, exigía en él una autoridad que hiciera a todos respetar las leyes de México y arregla un orden que no existía aquí, pero que habiendo quedado sin efecto sus solicitudes, progreso más el desorden con haber cesado en sus funciones La Jefatura Política de la Aduana Fronteriza del Río Grande, encontrándose así en pero estado; pues no dependiendo de ninguna jurisdicción es sobre manera muy difícil y comprometida la situación que actualmente guardan, que por tales motivos y entre tanto el supremo gobierno resuelve sus pretensiones, suplican al Señor Sub-Inspector se sirva acordarles su protección, ofreciéndoles sujetarse a sus ordenes bajo las reglas interinas que tuviere a bien él darles.

En consecuencia, el referido Señor-Inspector les manifestó que desde luego se haría cargo de la Nueva Villa de Herrera, reconociéndola como una de las nuevas colonias que está a su cargo dando cuenta al supremo gobierno de esta providencia, hija de la circunstancia, y de lo más que ocurriera en ella.

“A continuación dispuso a su señoría que a pluralidad de votos, nombraran Alcalde que se atendiera a sus asuntos gubernativos y judiciales y un síndico personero que le ayudase en la economía interior de la precitada villa, según las instrucciones que les daría, quedando nombrados para estos cargos Don Luciano de la Cerda y Don Antonio Arredondo”.

El profesor Melchor Sánchez Jiménez Ocampense que ejerció el magisterio en la tradicional Escuela Modelo de esta población, en su Breve Historia de Piedras Negras señala que esta ciudad registra dos fundaciones, una civil con el nombre de Villa de Herrera, que no prosperó, establecida en el Paso de Piedras Negras el 15 de junio de 1850 y la segunda, la Colonia Militar Guerrero el 14 de agosto del mismo año a la cual se agregaron los pobladores ahí instalados desde abril anterior, por autorización del jefe político Don José María de la Garza, quien dió cuenta al gobierno estatal de la solicitud de 56 vecinos para fundar la Villa de Herrera.

Villarello Vélez da la siguiente lista en la nómina de fundadores de esta transitoria Villa citando a los siguientes: Andrés Zapata, Hilario Vara, Gaspar Salazar, Matías Salazar, E. Smothrurik, Jesús Ramón, José María Rodríguez, Segundo, José María Flores, Pedro Herrera, Eduardo More, Pedro Faunes, Juan Bautista de Upaí, David Funes, Nazario González, Dionisio González, Timoteo González, Marcelino López, Manuel Amador, Manuel (a) el herrero, Antonio Arredondo, Francisco Martínez, Juan Jiménez, Francisco Jiménez, José González, Victoriano Fuentes,

Manuel Fuentes, Pablo Fuentes, Juan Flores, Lorenzo Patiño, Juan Barrera, Juan Valdez. En suma 34 personas consideradas como los pioneros civiles que dan origen a Piedras Negras.

La Colonia Militar Guerrero, fundada el 14 de agosto de 1850 en el paso de Piedras Negras tiene como fundadores al Sub-Inspector José Manuel Maldonado, los Capitanes José María Andrade y José María Saénz, al primer Alférez Ignacio Perea, al Teniente Julio Serna, al Pagador José María Luna, al Segundo Alférez Domingo de San Miguel y 168 soldados más.

La responsabilidad de guardián fronterizo de la soberanía nacional confiada a este pueblo y su vocación ganadera y comercial, aduanera y de servicios, de frontera limpia que impulsa el desarrollo industrial, así como el ímpetu poblacional, se acredita desde los primeros años de la ciudad. Como ejemplo traigo a colación un documento que data de 1870 y la solicitud al Alcalde Primero de la Villa que formula la Señora Dolores Díaz en el Juzgado Constitucional de Piedras Negras el cual me fué facilitado por mi compañero Javier Villarreal Lozano, Director del Centro Cultural “Vito Alessio Robles” de la ciudad de Saltillo y al cual daré lectura:

Así como la señora Díaz, otros miles de mexicanos se han establecido en ésta generosa frontera que en el presente siglo registra la siguiente población:

1900	13468 habitantes
1910	12036
1920	16934
1930	19069
1940	15663
1950	24581
1960	44992
1970	41033
1980	76265
1990	94446

En el transcurso del tiempo devuelve cada día la vocación fronteriza que apoya la libertad y la paz en las elevadas virtudes de sus habitantes, que con su desempeño se distinguen en la brega de la eternidad del generoso y limpio pueblo de Piedras Negras, que con pujanza y mayor horizonte avanza gallardo al sesquicentenario de su fundación, reiterando finalmente, la disposición del cuerpo Académico que represento para continuar apoyando el año próximo la digna celebración del nacer para la eternidad de mi querido Piedras Negras.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Primera serie de papeles sueltos. Manuscritos. Documentos sobre la colonización de Texas.

Biblioteca del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Archivo Histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Revista Cultural Casa de Coahuila, Tomo 1 año de 1961.

Breve historia de Piedras Negras; Profr. Melchor Sánchez Jiménez.

Anuario Estadístico 1982 Instituto Tecnológico de Piedras Negras.

# HAREMOS DE COAHUILA EL MEJOR LUGAR PARA VIVIR

*Discurso del Lic. Enrique Martínez y Martínez pronunciado en su toma de posesión como Gobernador Constitucional del Estado, el 1 de diciembre de 1999.*

He protestado cumplir y hacer cumplir la Constitución y la Ley. Lo hago, consciente de la enorme responsabilidad y la entrega sin límites que este memorable acto implica. Asumo el mandato, inspirado en los valores y en los hombres que convirtieron a esta tierra en baluarte histórico de los mexicanos. Llego a ocupar este honroso cargo, que solamente una veintena de coahuilenses en un siglo pueden lograr, investido con un gran respaldo popular producto de la Elección Constitucional, celebrada el 26 de septiembre.

El entusiasmo y confianza que me otorgaron conlleva a su vez a la responsabilidad de gobernar a la altura de las experiencias expresadas por la población. Gobernaré, en la dimensión que esta responsabilidad histórica demanda.

Entiendo la política como la oportunidad de recibir de la comunidad, el poder para conducirla y servirla, no podrá servirse de ella. Como un poder delegado, con propuesta y objetivos claros que permitan conquistar con justicia el futuro. Esta ha sido la directriz de mi desempeño durante toda mi carrera política.

He entregado el más limpio de mis esfuerzos para cristalizar ese objetivo. No sé si es mucho o poco lo que he dado. He dado lo que tengo y lo he hecho de corazón. He servido a mi gente desde la trinchera de la administración pública durante toda mi vida. Hace más de tres décadas que he tenido la oportunidad de ejercer diversos cargos públicos. En todos he buscado contribuir el engrandecimiento de Coahuila. Desde todos ellos he impulsado con honestidad un desarrollo más equilibrado regional y sectorialmente y una distribución de la riqueza más equitativa y justa para los habitantes del Estado.

Después de muchos años de lucha, de vencer obstáculos y adversidades, se ha cristalizado un gran anhelo, un apasionado sueño de llegar a obtener cargo del Gobernador del Estado. En ese propósito tuve el privilegio de ser, en la historia de mi partido, el primer candidato electo por cientos de miles de ciudadanos que libremente expresaron su voluntad en las urnas en un proceso democrático que fortaleció y dignificó a mi Partido en la consulta interna.

El 3 de julio iniciamos una nueva etapa: la Campaña Constitucional. Invitamos a realizarla con respeto; altura de miras; que fuera propositiva y que se extendiera en todos los sectores y la geografía del Estado. Recorrimos palmo a palmo los 38 municipios, organizamos foros de consulta, tocamos puertas y estrechamos miles de manos; dialogamos en todas partes; escuchamos demandas y carencias de la gran familia coahuilense.

Con la sociedad integré un Plan de Gobierno que responde a sus expectativas y a sus necesidades. estuvimos con ellos y entre ellos, en ciudades, ejidos, escuelas, colonias y plazas.

Creo firmemente en la vocación democrática de los coahuilenses, en las bondades de una competencia digna y leal para encontrarnos en la diversidad del pensamiento político, mejores soluciones a los retos que nos impone el presente.

La legalidad es nuestra divisa. La ley muestra defensa ante actitudes y resoluciones electorales adversas. Nuestra postura fué de respeto y de convocatoria permanente a la participación cívica. Presentamos propuestas, el pueblo planteó las suyas y juntos, hicimos las nuestras.

La elección, fué la última de México en el actual milenio. La jornada cobró dimensión histórica nacional porque, además, es la elección previa a la Presidencial del año 2000 con un escenario muy aproximado al que se pudiera dar en la elección del próximo año. Sin duda todo esto es resultado del impulso democratizador del Presidente Zedillo; su visión de estadística ha roto con paradigmas y viejos moldes anacrónicos en la política. Estoy convencido de que pasara a la historia por su voluntad y decisión como el presidente que dió un jalón determinante para profundizar la democracia en México.

El pueblo de Coahuila salió a votar con determinación y a conciencia. Por eso accedimos al Gobierno por el anchuroso camino del consenso y del voto limpiamente emitido. Triunfó la fórmula que el pueblo eligió. Asumimos el Poder Ejecutivo, con plena legitimidad y recio apoyo de la base popular.

A las mujeres, a los jóvenes, a los trabajadores, y a los empresarios; a los campesinos y a los profesionistas, les expreso mi más sincero agradecimiento por el apoyo que me brindaron con gran generosidad.

Vamos a gobernar juntos. El estado demanda renovación de cuadros y continuidad de esfuerzos. Ni nos petrificaremos con los mismos hombres, ni echaremos por la borda la experiencia de los ya probados. Buscaremos siempre la saludable mezcla que se complementa y hace sinergia para lograr mejores objetivos.

En Coahuila hemos tenido la fortuna de tener buenos gobernantes, hombres visionarios y comprometidos que supieron responder a los retos de su tiempo y ubicaron a nuestro Estado en los primeros lugares de desarrollo a nivel nacional.

Rogelio Montemayor Seguy culmina hoy un ejercicio muy provechoso de Gobierno. Seis años de intenso trabajo y de responsabilidad, de angustias y triunfos. Supo capitalizar las oportunidades que brindó la globalización de la economía y sentó las bases para el desarrollo futuro del Estado. Su Gobierno, gestionó recursos de gobierno federal; logró cristalizar importantes obras en la infraestructura del Estado y proyectos trascendentes. A él y a su Señora Esposa, les ratifico mi amistad y sincero reconocimiento.

Hoy reitero: que mi único compromiso es con los coahuilenses. Gobernaré para todos los que votaron por mi y para quienes lo hicieron por otra opción. La nueva democracia, lejos de dividirnos, fué factor poderoso de unión entre todos nosotros.

Hoy emprendemos un período de concordia. Llego con mi espíritu limpio, sin rencores ni resabios.

Los revanchismos están fuera de mi escenario. Hoy iniciamos una nueva búsqueda de consensos. Impulsare más sociedad y menos gobierno; tanta sociedad como sea posible, tanto gobierno cuanto sea necesario Gobernaré con profundo sentido humano y con escrupuloso manejo del Patrimonio del Estado.

Agradezco sinceramente a esta soberanía el que hay aprobado esta Sesión Solemne de Toma de Posesión se lleve a cabo aquí en el Parque Francisco I. Madero. Este hecho, reviste varias connotaciones que revelan la sensibilidad y aprecio al ciudadano por parte de los legisladores que aprobaron esta respetuosa solicitud. Primero, por que da la oportunidad a miles de coahuilenses que puedan presenciar este importante acontecimiento, que no tenía por que aislarse en un recinto donde solo unos cuantos ciudadanos pudiesen asistir.

Si ustedes son legisladores y yo asumo el honroso cargo de Gobernador con la fuerza de la gente, nada más justo que sea precisamente en un lugar abierto, en donde tengan acceso los ciudadanos que votaron y que quieran asistir, lo hagan con toda libertad. También porque este Parque lleva el nombre del ilustre coahuilense que al inicio del siglo, entregó su vida por la democracia, Don Francisco I. Madero y que ahora, antes de concluir el siglo, los coahuilenses, legítimos herederos de sus postulados, daremos un ejemplo a la Nación de pluralismo, civilidad política y democracia. Gracias, ciudadanos Diputados.

## **FILOSOFÍA POLÍTICA**

El Coahuila del nuevo Milenio reclama pensar y actuar con espíritu renovado. Por eso me propongo encabezar un gobierno con profundo sentido humano, en donde todas las acciones privilegien a los seres y valores humanos como la justicia, la verdad, la dignidad y la honestidad. Ratifico hoy, mi compromiso de impulsar al Estado con firmeza para que ocupe el Primer Lugar en Calidad de Vida. Retomemos los valores esenciales del hombre. La filosofía política que me inspira, es de raíz hondamente humanista y forma parte entrañable de este tierra.

## **PLAN BÁSICO DE GOBIERNO 1999-2005**

Durante mi campaña política organizamos 116 Foros de Consulta Ciudadana y 174 reuniones de organizaciones empresariales y expertos. En ellos se presentaron 4 mil 829 propuestas de acción. 6 mil ciudadanos acudieron a 20 Reuniones Populares, generando 2 mil 459 peticiones de beneficio colectivo. El Buzón del Candidato recogió 1 mil 500 peticiones de apoyo. Recibimos 26 mil solicitudes sobre problemas específicos.

Con el pueblo hicimos el **Plan Básico de Gobierno 1999-2005**. En el los coahuilenses sintetizaron una nueva etapa de desarrollo de Estado. Tres son nuestras grandes prioridades: el crecimiento equilibrado regional y sectorialmente; la reducción de desigualdad social y el acceso más extendido a las oportunidades y la consolidación de la democracia plena con la participación de la sociedad.

## **DESARROLLO ECONÓMICO**

Nuestro Estado cuenta con una posición estratégica privilegiada que lo hace tener ventajas competitivas con otras entidades del país. su vasta frontera con Estados Unidos; la infraestructura y servicios de que disponemos; su mano de obra calificada y laboriosa y las acciones institucionales son, entre otros, factores que han hecho que, con la globalización y la entrada en vigor del TLC, la inversión extranjera fluyera en grandes cantidades a nuestro Estado, estableciéndose a partir de esa fecha decenas de empresas importantes.

Continuaremos con el impulso para generar fuentes de trabajo digno y bien remunerado.

He sostenido que haremos de Coahuila un Estado con profundo sentido humano. Por eso no queremos saturarnos de fábricas si estas después, no pueden encontrar trabajadores. Ahora es el reclamo de múltiples empresarios que padecen este problema y la rotación creciente de personal, bajando con ello considerablemente la productividad.

Este flujo inicial de inversiones, tenemos que modularlo y seleccionar mejor los proyectos de inversión. Que sean empresas que no contaminen, que no requieran de agua para sus procesos industriales, por que en nuestro territorio es un factor muy escaso y que requieran de mano de obra calificada para que la remuneren mejor. Cuidaremos siempre las empresas ya existentes y las nuevas, deberán contribuir a mejorar nuestra calidad de vida no, a deteriorarla.

Ante la gran inercia de empresas que desean establecerse en Coahuila requerimos de acciones de ordenamiento y planificación así como atender con urgencia los servicios de transporte, vivienda y capacitación.

Buscaremos diversificar los sectores económicos. Debemos evitar que nuestras regiones dependan de una actividad exclusiva. Así podremos prever y superar las crisis que éstas han padecido.

La paz del campo es la paz de México. El campo de Coahuila demanda el impulso del Gobierno para volver a ser detonante del desarrollo. En las últimas décadas, este sector ha sido uno de los más afectados. En este momento es uno de los sectores con menor índice de productividad y desarrollo.

Los productores del campo de los sectores privados y social rechazan el paternalismo del Estado. Ellos demandan mayor participación en el desarrollo agropecuario. Por ello, incrementamos los apoyos para contribuir a reactivar y hacer rentable el campo coahuilense. Elevar la productividad es el único camino del progreso rural.

Promoveré la creación de una Ley de Desarrollo Rural del Estado. El proyecto surgirá de las propuestas de los agricultores y ganaderos coahuilenses. Con el nuevo marco jurídico impulsaremos productividad; coadyuvaremos a mejorar la procuración de justicia agraria y a una mejor regulación de la tenencia de la tierra.

Asimismo, propiciaré el acceso de nuestros campesinos a programas nacionales de apoyo. Los programas estatales complementarán los federales como alianza para el Campo, PROCAMPO, Crédito a la palabra y Kilo por Kilo. Impulsaremos que estos recursos lleguen efectivamente a los

campesinos y ejidatarios que realmente lo necesiten. Atenderemos el añejo problema de los ixtleros y candelilleros y le daremos al desierto el estímulo que requiere para la producción.

En infraestructura rural, incorporaremos tecnología de capacitación de aguas pluviales. Debemos diversificar fuentes de abastecimiento y detener la sobre explotación de mantos acuíferos. Impulsaremos la reorientación de la producción agrícola en zonas de baja disponibilidad de agua y la implantación de sistemas de riego modernos y eficaces.

En cuanto a la ganadería no obstante que el Estado tiene una inminente vocación a este sector se ha reducido dramáticamente el número de vientres por lo que incrementamos apoyos efectivos para la repoblación de hatos bovino y ovino-caprinos que regresen la fortaleza de esta actividad que orgullosamente nos ha caracterizado a través de los años.

En el Coahuila actual, el sector comercial y de servicios ha registrado un crecimiento acelerado y sostenido. Su consolidación requiere del apoyo del gobierno y de la sociedad. El sector demanda la modernización de la infraestructura comercial para poder incrementar su eficiencia en la distribución y almacenamiento, así como la profesionalización de sus servicios.

Enfrentemos el reto con la capacitación de personal en las nuevas técnicas del mercadeo y con calidad en el servicio. Elevaremos comercio y servicios al nivel que exigen las nuevas circunstancias.

El sector turístico merecerá nuevo impulso. En los últimos años se ha rezagado y hoy demanda fortalecimiento y diversificación. Tenemos que posicionar a Coahuila como un destino de gran atractivo para turistas nacionales y del extranjero. Promoveremos el ecoturismo y el turismo cinegético. Crearemos para nuestros trabajadores centro de turismo social y cuidaremos celosamente los limitados recursos turísticos que tenemos.

Los problemas urbanos y su solución serán prioridad de mi Gobierno. Dar acceso a la vivienda y servicios básicos en colonias populares es medida impostergable. Vamos a establecer un nuevo marco jurídico para regular y ordenar el proceso de urbanización en nuestras ciudades.

Queremos un desarrollo urbano armónico con adecuada densificación de las ciudades y normas precisas para usos, reservas y destinos del suelo.

Avanzaremos en la regularización de la tenencia de la tierra y el abatimiento del rezago de más de 50 mil viviendas, será objetivo prioritario de nuestro Gobierno.

En ese propósito fortaleceremos la coordinación intergubernamental mediante una efectiva descentralización de recursos. En conjunto con los gobiernos municipales daremos a mediano plazo la vivienda digna y servicios esenciales que los coahuilenses merecen.

Acrecentaremos las reservas territoriales y aprovecharemos financiamientos federales para la vivienda como FONAPO, FOVI, INFONAVIT y SEDESOL. Crearemos los incentivos jurídicos, administrativos y fiscales para estimular la vivienda y eliminar las cargas y obstáculos que inhiben a la construcción.

Impulsaremos la autoconstrucción, mediante la asistencia técnica y banco de materiales que nos permitan atacar con mayor celeridad este importante problema. Queremos que los coahuilenses eleven las condiciones de sus viviendas.

El agua será nuestro gran reto en el próximo siglo. Por eso no dejaremos los proyectos en el reposo de los archivos. Vamos a terminar el Plan.

Maestro del Estado en materia de abasto de agua potable. Para ello nos acabaremos básicamente a cinco vertientes.

Incrementaremos nuevas fuentes de captación, rehabilitaremos por etapas la ya cansada red de agua potable y alcantarillado de nuestras ciudades. Realizaremos las obras de pequeñas presas y represas para lograr las cargas de nuestros mantos acuíferos. Instalaremos en las ciudades que hace falta, las plantas de tratamiento de aguas residuales y finalmente, haremos una campaña intensa para fomentar la cultura del cuidado del agua, con el propósito de que este vital líquido sea utilizado a conciencia y con moderación.

Coahuila es un estado progresista y respetuoso de la naturaleza. La prevención de la contaminación y el cuidado del medio ambiente es tarea y responsabilidad de ciudadanos y gobierno.

Por eso, implementaremos un programa, cuyo objetivo será prevenir y combatir la contaminación desde sus orígenes. Ya no más plomo y arsénico en la Laguna; no seremos basureros de otros Estados. Estimularemos a las empresas en la creación de programas de prevención de la contaminación generada por desechos industriales. Promoveremos el confinamiento de residuos tóxicos, en los lugares que nos den la certeza total de seguridad y aislamiento. Si no los definimos, el riesgo es mayor por que estos desechos van a los arroyos y a los baldíos de las ciudades con el consecuente peligro para todos.

## **ASISTENCIA SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA**

En Coahuila aún son muchos los que viven en condiciones de migración y pobreza extrema. Esta realidad lacera nuestros corazones. Todavía queda mucho por hacer en materia de equidad y de acceso a las oportunidades de desarrollo y asistencia social. Tenemos que hacer de nuestra tierra una genuina y verdadera tierra de oportunidades.

Mi Gobierno ratifica hoy su compromiso con los que menos tienen. En este sexenio, realizaremos un esfuerzo supremo para satisfacer las demandas sociales. Lo haremos en acción conjunta con la sociedad y con los otros niveles de gobierno.

Queremos enseñar a pescar, más que regalar el pescado, es momento de superar paternalismo y auto complacencia. La asistencia social exige selectividad, temporalidad y corresponsabilidad del Gobierno con la comunidad. Por ello, promoveremos tanto los programas institucionales como a los ciudadanos organizados en redes.

Sociedad y gobierno deben encaminar esfuerzos hacia un cambio cultural. En esta transición, las entidades de asistencia social; las organizaciones de la sociedad civil, como los voluntariados y los profesores jubilados; los Organismos No Gubernamentales y las acciones institucionales de protección a la familia, recibirán todos el apoyo de mi Gobierno.

Realizaremos un diagnóstico completo y pormenorizado de las personas, grupos y poblaciones marginadas. Vamos a identificarlos plenamente para localizar con eficacia la atención y recursos que se orienten en su beneficio.

Vamos a combatir la problemática social bajo un concepto integral. Para administración no habrá senectos, ni tercera edad, sino adultos mayores. No existirán discapacitados, sino seres humanos con capacidades diferentes.

Ampliaremos la cobertura de la educación para mujeres y para padres de familia. Intensificaremos el programa de desayunos escolares. Daremos nuevo impulso a los programas alimentarios, a los de cocinas económicas y a los despensas para grupos marginados.

Formularé un Plan de Atención Inmediata a la cual se integran todas las dependencias del Gobierno. Promoveremos la creación de Redes de Asistencia Social. De esta forma brindaremos el apoyo de una manera más equitativa y eficaz.

Los programas sociales serán fortalecidos: abasto popular, PROGRESA, y generaremos un sistema profesional de Guarderías infantiles. Para que la mujer que tiene todo el derecho de trabajar lo haga con la tranquilidad de que sus hijos están en buenas manos.

## **S A L U D**

La salud no sólo es componente fundamental para el funcionamiento de la sociedad. Es otro reto que debemos afrontar con profundo sentido humano.

Tenemos que vencer inercias y romper tabúes. Partiremos de las fortalezas que se tienen para afrontar las nuevas carencias. Estamos más acostumbrados a curar que a prevenir. Vamos a promover una población sana por su alimentación, por su práctica deportiva y cultivo de una vida ordenada. La prevención es la base de la salud del porvenir.

Remitiré a la Legislatura del Estado una iniciativa de nueva Ley Estatal de Salud.

Adecuaremos la normatividad, la medicina social y la privada, a los requerimientos del presente.

Ampliaremos la cobertura en el primer nivel de atención medica. Es ahí donde actualmente se resuelven gran parte de los problemas que padece la población. Vigilaremos y sancionaremos las alzas desmedidas de medicamentos que agobian a nuestra sociedad.

Alentaremos la creación de clínicas especializadas y reforzaremos la atención materno infantil para prevenir problemas durante el embarazo. Combatiremos la morbilidad infantil. La

vacunación y nutrición nos permitirá tener niños más sanos y aptos para su desarrollo integral como seres humanos.

Reorientaremos los programas de planificación familiar y de salud productiva. Así, prevendremos embarazos no deseados, problemas de aborto y enfermedades sexuales entre la población juvenil.

Combatiremos los hábitos negativos como el alcoholismo, tabaquismo y adicciones fundamentalmente entre los jóvenes. Perfeccionaremos calidad y eficiencia de instrumentos de detección y tratamientos de enfermedades tales como Sida, hipertensión, diabetes o cáncer cérvico uterino y de mama.

De nada sirven los grandes avances de la cirugía, manifestados por la calidad de los médicos coahuilenses que ya realizaron transplantes de órganos con mucho éxito, si no hay donantes. Promoveremos el marco legal, médico y social, para la realización de transplantes de órganos. Impulsaremos la cultura de la donación.

Queremos una política de salud con profundo sentido humano. mejoraremos los servicios de enseñanza y fortaleceremos la infraestructura hospitalaria. Atenderemos la salud mental, la de adultos mayores con la instalación del instituto Nacional de Geriátría y atención a quienes tienen capacidades diferentes.

Los servicios médicos deben ser regionalizados. Tenemos que perfeccionar el sistema de unidades móviles de brigadas de salud. Así, atenderemos a las poblaciones que carecen de medicina institucional y privada suficiente. Las brigadas dispondrán de servicios integrales para cumplir su misión. Además de consulta, dispondrán de servicios integrales para cumplir sumisión. Además de consulta, dispondrán de laboratorios de análisis, rayos X, farmacia móvil con cuadro básico, servicio odontológico, análisis de la vista y graduación de lentes.

Actualmente nuestros enfermos de cáncer carecen de instrumentos para ser radiados. La bomba de caballo del hospital universitario es prioridad impostergable. Por eso, ratifico mi compromiso con la Universidad Autónoma de Coahuila para que obtengamos -a la brevedad posible- una bomba direccional y de avanzada tecnología que cubra esta inminente necesidad.

## **SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA**

La seguridad es problema fundamental de fin de siglo. En nuestro Estado hay un justificado reclamo de la ciudadanía, para que se continúe enfrentando con decisión este problema.

combatiremos la inseguridad previniendo el delito con acciones integrales. Gobierno y sociedad, en acción conjunta concurrirémos a ellas. Por eso, fomentaremos la cultura de la participación ciudadana para la previsión del delito.

Crearemos el servicio civil de carrera policial. Vamos a reestructurar y a modernizar la organización de los cuerpos policiacos, así como a privilegiar su profesionalización, especialización y actualización tecnológica.

Reforzaremos la estrategia de coordinación entre los cuerpos estatales, municipales y federales. Formaremos un banco de datos de sus miembros e instalaremos centros de información delictiva, enlazados a la red federal y de otros estados. Lo haremos con el apoyo de la más moderna tecnología.

Promoveremos reformas a la Constitución del Estado para reafirmar y fortalecer la independencia del Poder Judicial y dotar de autonomía al Ministerio Público. Esta institución solo estará sujeta a la Ley que rige y a los principios de verdad y honradez para el ejercicio de sus atribuciones.

La administración de justicia será más eficiente, expedita, completa, imparcial y profesional. Adoptaremos la política de “cero tolerancia” para los responsables de delitos graves y para los reincidentes. Gobernaremos por la Ley y con la Ley. Aplicaremos a los delincuentes todo el rigor del Estado de Derecho.

## **EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

En el curso de la Historia, Coahuila ha conquistado un lugar preeminente. En la Independencia Ramos Arizpe creó el sistema federal mexicano; en la Reforma, Zaragoza derrotó al invasor y De la Fuente refrendó la dignidad de México ante la Corte francesa; al inicio de este Siglo, con Madero detonamos la Revolución y con Carranza instituímos la Constitución de 1917. Estamos obligados a ser congruentes con nuestro orgullo y riqueza histórica.

Queremos que en Coahuila, se forme el hombre nuevo, el que materialice en el Tercer Milenio los sueños aspiraciones más elevados de los mexicanos. Con educación, haremos frente a los nuevos retos de Coahuila. Por eso, mi proyecto educativo tiene un solo objetivo: la plenitud del ser humano. Gobierno que invierte en la educación es gobierno que apuesta al triunfo de sus futuras generaciones. La educación será el motor central para elevar nuestra calidad de vida y nuestro instrumento para privilegiar al humanismo.

Nuestra política educativa será integral y de largo plazo. En esta materia tenemos grandes fortalezas históricas; sin embargo la realidad es dinámica y día con día nos plantea nuevas demandas. Debemos ampliar la cobertura en todos los niveles y lograr mayor equidad en el acceso a las oportunidades educacionales. Por eso priorizaremos la atención de los menos favorecidos.

El reto contemporáneo nos obliga a generar nuevas respuestas de mediano y largo plazo. Las impulsaremos con profundo sentido humano. Lo haremos, con los principios de equidad para que a todos beneficie; calidad, para el desenvolvimiento integral de las capacidades de los educandos y pertinencia para que exista una relación dialéctica entre el contenido de los programas y la sociedad.

Las estrategias serán: fortalecer la participación social en la tarea educativa a través de los Consejos Escolares; actualizar los planes y programas de estudio y sincronizarlos con los avances

científicos y tecnológicos de nuestro tiempo y mejorar la práctica docente y el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Asimismo, debemos crear programas de formación y capacitación de maestros; sistematizar el proceso de evaluación de programas, planes y acciones de retroalimentación en el servicio educativo; estimular el desempeño académico tanto de maestros como de alumnos.

Vamos a emprender juntos una gran cruzada estatal para abatir el rezago educativo. Tenemos que ampliar los apoyos a las madres trabajadoras del sector; para ello extenderemos el servicio de Centros de Desarrollo Integral. La Educación Preescolar, actualmente, cubre un 64 por ciento de la demanda; reactivaremos su cobertura para atender a niños de 4 y 5 años. Además, crearemos programas para atender a más de 185 mil niños que no han concluido su educación primaria.

Vamos a reactivar instancias educativas. Entre ellas las Escuelas Secundarias Nocturnas, para que más de 480 mil coahuilenses concluyan su Educación Secundaria. Implementaremos mayores y mejores acciones con el sector productivo de bienes y servicios en la Educación Media Superior. Así elevaremos la eficiencia terminal que actualmente es de 38 por ciento.

Vamos a fomentar la educación bilingüe. En respuesta a la nueva realidad intercultural de nuestra frontera con los Estados Unidos. Además, enlazaremos la práctica educativa a la promoción de la cultura y el deporte, para lograr el desarrollo integral de nuestra niñez y juventud.

Las instalaciones educativas del Estado exigen un programa de rehabilitación agresivo. El mantenimiento debe ser preventivo y correctivo. Lo realizaremos conjuntamente con la sociedad. Apoyaremos decididos las acciones de los padres de familia en pro de la reservación y mantenimiento de los planteles. Los fortaleceremos con unidades móviles que atiendan: pintura, reparación, instalación de vidrios, plomería e instalaciones eléctricas.

Con la responsabilidad de la comunidad, velaremos juntos por la integridad de las instalaciones educativas.

Los acuerdos de modernización educativa están hechos para cumplirse. En la Educación básica, consolidaremos la vigencia y la calidad de la escuela pública y gratuita.

Incrementaremos la dotación de desayunos escolares en las escuelas de nuestras colonias populares, ya que en ellas los niños padecen tal grado de desnutrición que no les es posible aprender; en la Secundaria, ampliaremos la cobertura de libros de texto gratuito; así mismo, promoveremos la seguridad escolar y crearemos el tele bachillerato.

La Educación Especial será entendida y atendida. Aplicaremos su cobertura en las zonas marginadas rurales y urbanas. Actualmente solo atendemos a 20 mil, cuando son más de 140 mil coahuilenses los que demandan este servicio.

La educación no puede sustraerse a las exigencias del aparato productivo. Vincularemos la interrelación de educación media y superior con el sector productivo.

Lo haremos con programas de desarrollo científico y tecnológico, a partir de una adecuada orientación vocacional.

Vamos a impulsar el desarrollo científico y tecnológico de Coahuila. Con becas y apoyos especiales, promoveremos la formación de recursos humanos especializados. Así haremos frente a las necesidades presentes y futuras de la planta productiva.

Los programas de becas serán para quienes las necesite y fundamentalmente, para aquellos quienes las merezcan. En materia de becas, revisaremos criterios y fuentes de asignación. Actualmente existen organismos que duplican y triplican acciones. Los apoyos de por sí exiguos, se diluyen sin cumplir en ocasiones su fin último. Por eso crearemos el Instituto Estatal de Becas y Crédito Educativo, para que unifiquemos la función y organizadamente apoyemos a todos quienes requieren el estímulo económico para realizar sus estudios.

Es preciso vincular en forma efectiva acciones y objetivos de las instituciones de todos sus niveles. Es frecuente que los egresados se vean obligados a desempeñar labores ajenas a su profesión. Algunas carreras alcanzan dramáticos niveles de saturación, en tanto otras claman por su desarrollo. Debemos definir el perfil de los egresos y el contenido de la educación.

Es por eso que estimularemos el desarrollo de las nuevas actividades tecnológicas que tienen más demanda. Junto a estas impulsaremos los valores artísticos y deportivos que distinguen a Coahuila. Vamos a fomentar estas actividades para contar con una población cada día más sana y preparada.

Hoy saludo a los maestros del Estado. Por convicción y respeto, reitero mi conocimiento al único titular de las relaciones laborales con mi gobierno: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Mi reconocimiento por la vocación social y profesional que enaltece su labor sindical, a las secciones V, XXXV, XXXVIII, pertenecientes al SNTE.

A los maestros de todas las instituciones y niveles educativos de Coahuila: los convoco como mexicanos y coahuilenses, a dar lo mejor de si mismos. Que su trabajo y la calidad del mismo se reflejen en nuestros hijos. Queremos niños y jóvenes que amen a su país, su historia y sus valores. Queremos que respeten las normas fundamentales de convivencia humana, que se preparen para el trabajo, sanos de cuerpo y espíritu.

A partir de la escuela y la biblioteca, imprimiremos nuevo impulso a la promoción cultural que ha venido desarrollándose en el Estado.

Hemos creado la Comisión Estatal del Nuevo Milenio. La que con motivo de los festejos del año 2000, elabora un ambicioso programa en materia cultural. Realizaremos festivales de cultura infantil y popular, concursos y certámenes, programas de capacitación, cineteca y videosalas, así como la publicación de un testimonio coahuilense del siglo que concluye.

El deporte es la base de la salud física y mental de quienes lo practican. Atenderemos la actividad deportiva en sus vertientes recreativa, competitiva y social. Invitaremos a los expertos en materia.

Profesionalizaremos la tarea promocional. Rehabilitaremos espacios y construiremos otros nuevos. Así podrán los deportistas coahuilenses contar con lugares adecuados en donde practicar sus actividades.

## **LA CULTURA Y EL ARTE**

Cultivar las actividades artísticas y culturales es contribuir a que el Estado obtenga primer lugar en calidad de vida.

Por eso es preciso que rompamos con el círculo vicioso: no hay arte por que no hay maestros que lo enseñen en el sistema educativo y no hay maestros por que no hay arte. Debemos convertirlo en círculo virtuoso: hay apogeo del arte y maestros que lo transmiten. Revalidaremos el papel del artista y el humanista, ante la sociedad.

## **DEMOCRACIA GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Coahuila, al igual que nuestro país, se caracteriza por su pluralidad ideológica y política. Los ciudadanos pueden ejercer el sufragio en formas más crítica y consistente por la diversidad de partidos y opciones que existen en el Estado.

Fomentamos la cultura de la pluralidad, la tolerancia, la libre expresión y decisión. En todos los ámbitos intensificaremos la participación de la sociedad en la toma de decisiones. Esta acción conjunta del pueblo y Gobierno, será fundamental en el control, fiscalización y seguimiento de los programas gubernamentales.

Promoveremos desde la niñez, el respeto y el ejercicio de la participación cívica y las reglas de convivencia y decisión comunitaria de las instituciones democráticas republicanas.

Impulsaremos reformas constitucionales que perfeccionen la legislación, la estructura de las instituciones y las atribuciones de los funcionarios electorales. De esa forma aseguraremos mejores condiciones de equidad, racionalidad, y transparencia, en la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

Vamos a hacer un Gobierno ágil y eficiente. Tenemos que desburocratizar programas. Con la simplificación administrativa y efectiva eliminaremos duplicidad de funciones y disminuirémos costos de operación. Queremos que los beneficios lleguen en forma expedita a quienes más lo necesitan.

Soy federalista por convicción. Pugaré por la instauración de un federalismo renovado y más equilibrado entre los tres niveles de Gobierno. Es preciso que sea más justa la distribución de los recursos económicos entre federación, estados y municipios. Federalismo sin equidad, no es federalismo.

En el marco de una Reforma Fiscal Integral la Federación debe devolver potestades fiscales a los estados y municipios. Únicamente así, será factible cumplir con las demandas crecientes de los ciudadanos. El nuevo milenio y el nuevo gobierno federal son coyuntura espléndida para que de una vez por todas se plantee un nuevo federalismo: dinámico, activo por esencia, distributivo, más justo, en donde los que aportan más no sean quienes menos reciben. La justicia federalista es la divisa.

La administración pública debe ser un traje hecho a la medida de la sociedad; congruente con el desarrollo y con las necesidades del Estado. La estructura funciones y responsabilidades de las dependencias y niveles de Gobierno deben redefinirse y la discrecionalidad de los funcionarios debe acotarse. El ejercicio del gasto público debe ser conocido mediante un sistema de información electrónica permanente a la ciudadanía.

Mucho es lo que tenemos que preservar y otro tanto por cambiar y transformar; lo haremos invariablemente con la participación de la sociedad. Por eso, uno de los primeros actos de la gestión que hoy inició, será el envío a este Honorable Congreso, de la iniciativa de nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado.

A la nueva ley se suman, la implantación de sistemas de control de gestión y evaluación. Así, será factible el seguimiento permanente de las acciones y ejercicio del gasto gubernamentales. Así también, podrán los ciudadanos denunciar la ineficacia y los actos específicos de corrupción.

Vamos a fortalecer nuestros municipios y a promover la realización de obras y programas coordinados para lograr mayor impacto de los tres niveles de gobierno y nos permita hacer sinergia para abatir los márgenes de pobreza y marginación.

Integraré un equipo de colaboradores con coahuilenses por nacimiento o por adopción. Los seleccionaré por su experiencia, su conocimiento, probidad y vocación de servir. A ellos les exigiré asumir el compromiso de servir sin reservas a la sociedad, la disponibilidad completa de su tiempo y la plenitud de su esfuerzo, para corresponder a la magnitud del reto que enfrentamos.

## **AMIGOS COAHUILENSES**

Asumo hoy con emoción la responsabilidad de coordinar los esfuerzos de los coahuilenses.

Compartiremos una tarea histórica: construir un Coahuila unido, con desarrollo justo y democracia plena. Vamos a lograrlo con trabajo eficaz y comprometido. Nos apoyaremos en los cimientos de lo construido en décadas para edificar el destino superior que merecemos.

No nos arredran carencias e insuficiencias, los retos para superar los rezagos habremos de vencerlos haciendo converger nuestras energías en un solo objetivo.

Hoy los convoco que formemos una Alianza Social que sea el detonante del nuevo desarrollo más justo y compartido que todos anhelamos.

Hemos recorrido un largo trecho para arribar a este momento histórico. Asumo el desafío, consciente de su enorme magnitud. Vamos hacia delante, pensando en grande y mirando lejos. Me fortalece el espíritu del coahuilense, pujante y vigoroso; trabajador y creativo; digno y profundamente humano.

Vemos a transformar juntos el presente y el porvenir que merecemos. Cambiar para perfeccionar; substituir lo obsoleto por lo bueno y lo bueno por lo mejor.

Coahuila ha sido la pasión de mi vida y el ser humano el centro de mi proyecto.

Gobernaré a una sociedad honesta, leal y valerosa sabré escucharla para poder servirla. Trabajaré afanosamente y con honradez.

Trabajaré para todos pero fundamentalmente para los que menos tienen.

Impulsaré con decisión que el poder sirva a la gente y que lograremos el primer lugar en calidad de vida.

El verdadero reto ya no es cuantitativo; sino cualitativo.

Haré un gobierno de la sociedad, con la sociedad y para la sociedad.

Seré siempre leal a las instituciones y a mis convicciones.

Exigiré a mis colaboradores entrega apasionada al trabajo, lealtad y escrupulosa honestidad.

No toleraré la prepotencia, el abuso de autoridad y la corrupción.

Vamos a luchar para lograr mayor justicia, mejor distribución de la riqueza y más calidad de vida.

Unidos lo lograremos y daremos otro ejemplo a la Nación.

Unidos venceremos cualquier adversidad y cristalizaremos nuestro más preciados anhelos.

Somos un pueblo con historia, con presente y con futuro.

Tenemos dignidad, principios y valores humanos.

Somos un Estado grande y grande es nuestro destino.

Enfrentaremos con entereza y confianza el reto que se nos presenta.

Entremos de lleno al nuevo milenio con optimismo renovado y una gran fé en el porvenir.

En nuestras manos esta el éxito; se que juntos lo obtendremos y haremos de Coahuila el mejor lugar para vivir.

Viva Coahuila

# MANUEL ACUÑA

## Águila Gigante De Las Alas Rotas

*Por Arturo Moncada Garza  
Discurso en el Centenario  
del natalicio del poeta.*

...Es la hora solemne de la tarde y de recuerdo, el valle de Santiago en toda su amplitud en un Santuario y el sol, encendido y rojo, se antoja inmensa lámpara votiva. Es la hora en que tu pueblo, Poeta, el pueblo de donde surgió tu carne, llega con religiosa unción hasta tu tumba para formarte una corona humana de vivientes corazones.

Es bella esta tarde de agosto, que la lluvia ha lavado; los del cielo son luz en las almas, hora es esta encendida en fuegos interiores que llevan calor y luz a los altares del recuerdo. Todo en el valle, Poeta dice, canta y bendice tu nombre; lo dice la voz verde de la hierba, lo canta el membrillo entre el ramaje obscuro y lo bendicen las almas al musitar la suave oración de tus poemas.

Manuel Acuña, voz de América, en tu frente señera esplende la diadema del Poeta, del hombre que es dueño del alfabeto en que se expresa el alma y de cuya mágica brota la rara musicalidad de las esencias. Mucho tiempo ha pasado ya desde tu muerte. Poeta, y como ayer es lozana y fresca la siempreviva sonora de tu verso.

Manuel Acuña, Poeta de la tristeza, voz que surge de abismos interiores, bardo de la melancolía que fué el signo que se miró en tus ojos; tus sienas conocieron la frescura del laurel a los veintitrés años, porque tu lira supo cantar la angustia de tu siglo.

Siglo XIX, siglo del saber estricto de la Diosa Razón, mundo de la lógica y de formas en el que el hombre, fascinado por tantos tan inesperados y tan magníficos resultados de la ciencia, creyó que era ésta, la ciencia, la clave de todos los misterios, voz que contesta a todas las interrogantes, negando así al espíritu y olvidando que la lógica de Aristóteles y de Lord Verulamio, es incapaz de explicar las exquisiteces supremas de lo humano y que éstas tan solo se entienden y se explican a través de otra lógica menos fría y más humana, la lógica del sentimiento, la lógica del corazón.

Siglo XIX, que mundo tan distante de tu mundo, tu voz, la voz con la que hablabas a tu madre bienamada, la voz con la que cantabas a tu tierra natal, a tu Saltillo, era voz hecha para hablar al corazón y para arder en llamas y tropezaste con un lenguaje frío que reducía al hombre a fórmulas y a cifras. Esta lucha entre tu mundo y tú, es la clave que explica el melancólico misterio de tu musa, de Rosa del Río, musa de dolor, Rosa que reflejó belleza en el río tormentoso de tu vida y de tu verso. En Rosa del Río, en Rosario, tomaron cuerpo otra vez los dioses que la razón había desecho y de este ideal hiciste un castillo para afianzar ahí tus postreras esperanzas; por eso la amaste tanto, porque Rosario no era tan solo la mujer, sino el último apoyo

de tu fe; por eso cuando el clima de invierno de tu siglo marchitó en tu pecho la última ilusión, dijiste adiós por la vez última a Rosario, a tu lira y a tu juventud.

Moriste joven, muy joven, cuando apenas los diamantes de la gloria enriquecían el brillo de tus versos; fuiste realidad y también promesa, promesa que truncó la muerte, ¡águila gigante de las alas rotas!

En la quietud solemne de esta tarde me parece ver descender desde el azul del cielo, la figura de una mujer que se aproxima hasta tu tumba para depositar en ella el beso del amor y de la gloria; pero esa mujer no es Rosario: no es tu musa; es la Patria, es la Patria, Poeta, y en su beso se conjugan el beso de tu madre, el beso de Rosario y el beso de tu tierra; de tu tierra Poeta, la de los cielos azules, la de los cielos de gloria.

El Pueblo y el Gobierno han querido conmemorar dignamente el primer centenario de tu natalicio y han hecho de tu memoria un culto. Y así, el empeño de Don Raúl López Sánchez, la voz de Sánchez de la Fuente, voz sonora que canta en estas tierras, nuestra Orquesta Sinfónica, un admirable conjunto escénico, una hada y un mago del verso, han hecho más viva tu presencia y hasta me ha parecido que tus retratos, que lucen en todas tus paredes, no han sido puestos allí por la mano del hombre y en los viejos muros ha germinado la flor de tu presencia.

Saltillo te recuerda en esta tarde, Poeta, entre oros de sol y música de versos. El pueblo el que llevaste de la mano hasta las cumbres excelsas de tu arte, te lleva ahora a ti en su corazón y te bendice. Descansa en paz Manuel Acuña, águila gigante de las alas rotas, descansa en paz, que tu recuerdo se cobija con el saltillero sarape de la admiración y del cariño. ☹️

# EN EL SESQUICENTENARIO DEL NATALICIO DEL POETA ROMANTICO MANUEL ACUÑA

*Por Humberto Gómez Villarreal*

## **Semblanza**

Aquí! Aquí donde empieza la eternidad, donde se transforma la materia y el alma se convierte en inmortal, nos congregamos ante la tumba del poeta Manuel Acuña Narro con motivo del sesquicentenario de su natalicio.

Paradójico parece recordar el nacimiento... en el cementerio.

El poeta francés Alfredo de Musset afirmó que nada se parece tanto a un altar como a una tumba, interpretando con acierto el egoísmo del hombre que se empeña en conservar a sus muertos y ante los restos de la vida transitoria, hacemos de su memoria un culto y en esta sencilla ceremonia el pueblo ofrenda la corona de laurel a su genial númen poético.

Las conmemoraciones, -aparte de los lirismos,- son también germen de reflexión e investigación en busca de la verdad o precisión histórica relativa a ellos.

Por respeto a la tradición hoy, día 27, celebramos el aniversario del natalicio del bardo romántico mexicano más representativo de los afanes filosóficos y literarios del siglo XIX.

En igual fecha se celebró el centenario de su natalicio, así como los correspondientes a las anualidades intermedias.

Cabe preguntarnos... efectivamente nació Manuel Acuña un 27 de agosto?

Parece ser que el poeta así lo creía, según carta de él, sin fecha y enviada a su hermana Lupe en julio de 1873 que publica entre otros investigadores y críticos literarios, su biógrafo José Farías Galindo y que textualmente dice en el último párrafo lo siguiente: “el 27 del entrante es mi cumpleaños y que no quiere recibir más felicitaciones que cuatro letras de cada uno... por su puesto sin insultarme y llamarme ojón como en mejores tiempos”

En cuanto a la fecha, así lo entendían sus amigos que en homenajes post-mortem grabaron esta fecha, -27 de agosto,- en sus sucesivas lápidas de sus tres sepulcros: Cementerio de Campo Florido y Cementerio de Dolores, ambos en la ciudad de México y finalmente en esta Rotonda de los Coahuilenses Distinguidos de su tierra natal, prevaleciendo el orgullo regional sobre el homenaje nacional de su anterior sepultura.

En esta ocasión como homenaje a su memoria y tan sólo por la precisión histórica rectifico y afirmo que Manuel Acuña Narro nació el día 25 agosto de 1849, no el día 27, como lo compruebo en el texto de la Partida de Bautismo que en copia fielmente sacada de su original certificada el día 21 del actual el Presbítero Licenciado Humberto A. González Galindo, Cura Párroco del Sagrario de la Catedral en Saltillo, obtenida del Libro de Bautismo número 32 en el folio 163 vuelta que a la letra dice:

“En esta Iglesia Parroquial de Santiago del Saltillo en veintiocho de agosto de mil ochocientos cuarenta y nueve yo el infrascrito Teniente de Cura José Manuel Flores bauticé solemnemente, puse los santos óleos y sagrado crisma y por nombre Manuel a un niño de tres días de nacido hijo s d. Francisco Acuña y de Da. María del Refugio Narro. Fueron sus padrinos Don Jesús García León y Da. María Josefa Acuña, a quienes advertí las obligaciones y parentesco espiritual contraídos. Los que firmamos. Manuel Flores. Ramón Martínez”.

El documento en cuestión desde el siglo pasado es conocido en varios biógrafos, que persisten en el día 27.

Sin ánimo de polemizar, ni caer en interpretaciones subjetivas del texto mencionado, acotamos lo dicho por simple obligación moral.

Porqué error?

Es probable porque el mismo Acuña así lo creía a juzgar por su correspondencia ya señalada y quizá nunca conoció el texto del acta bautismal; por que en humildísimas condiciones pecuniarias salió de Saltillo a la edad de quince años y la penuria le impidió regresar a la casa paterna y saber por su familia más de sí mismo; quizá porque en los textos documentales que acreditan sus estudios no se registra el dato de su nacimiento y seguramente porque en los textos documentales que acreditan sus estudios no se registra el dato de su nacimiento y seguramente por que en el siglo XIX no existía la cédula fiscal que nos agobia.

Para comprender la temática y angustias de la obra de nuestro personaje necesario es situarnos en su época y en su formación académica, ya que se nace con la genialidad poética y se forma en la instrucción literaria nutriéndose del acontecer de su entorno y del sacudimiento sentimental.

Manuel Acuña es el segundo hijo de una modesta familia de quince hermanos. En su adolescencia y teniendo como mentores a los jesuitas, estudio en los años de 1863 y 1864 en el colegio Josefino de Saltillo, el cual era público y en donde los jóvenes de la época con vocación sacerdotal hacían sus estudios primarios de enseñanza religiosa. Curso estudios de Lógica, Ética, Metafísica, Gramática Latina, Religión y Geografía.

En el Liceo Literario y escuela especial de Derecho de San Ildefonso, Acuña estudia durante los años 1865 al 67, época del México imperial de Maximiliano y en esos tres años de severa educación en las disciplinas filosóficas tiene su formación en cátedras impartidas también por clérigos de la Compañía de Jesús y en el inicio del año siguiente 1868 se inscribe en la Escuela de Medicina, cuyos estudios son irregulares y fecha también en la que se revela como poeta cuya producción es breve, cuatro años de éxito literarios que culminan en el suicidio.

“San Lorenzo”, escrita en 1868 es su primer producción literaria, luego se suceden con éxito otros poemas publicados en los periódicos literarios o bien, leídos por él en los cenáculos culturales que frecuentaban tales como Liceo Hidalgo, Sociedad Netzahualcōyotl que él fundara, Bohemia Literaria, Sociedad Filantrópica y algunos otros.

Acuña escribió literatura dramática, a saber, El Pasado, estrenando con gran éxito en mayo de 1872 y que se reduce a una severa crítica de la hipocresía social imperante en su tiempo y otras dos obras teatrales inéditas: “Letuona”, drama patriótico en verso y “Donde las dan las toman”, creó, también en verso.

En prosa publicó en el periódico EL Libre Pensador dos ensayos de romántica filosofía, titulados Amor y Dormir y La Fe.

En vida tuvo satisfacción de ver tres ediciones de sus obras, en mayo de 1869 sus primeros versos publicados como Ensayos Literarios de la Sociedad Netzahualcōyotl; en 1872, su drama El Pasado y un año después, en modesto folleto por él editado, su poema “La Gloria”.

Como todo bohemio, es desordenado y después de su trágica muerte, se publican varias antologías y algunos versos desconocidos en la prensa, ya que sus amigos coleccionaron aproximadamente 80 poemas. Dos de ellos ubican el parnaso mexicano, un poema de amor, el Nocturno, por su aceptación sentimental universal y “Ante un Cadáver”, obra filosófica de materialismo dogmático en magníficos tercetos y digno de la mejor antología del habla hispana.

Para aprender y mejor apreciar las motivaciones temáticas que inspiraron al bardo saltillense, necesario es verlo a través de su época y con la cual se identifica.

El nace cuando está abierta la herida del gran despojo e invasión norteamericana. Aún no se apaga la llama que mantuvo en la lucha a escoceses y yorquinos, tampoco la pugna entre centralistas y federalistas, una y otra tendencias no son divergencias meramente políticas en el hacer de la nación, hechos son que también influyen en la literatura, los románticos se identifican con su filiación liberal en el federalismo; en el campo opuesto, los clásicos se ubican como centralistas y conservadores.

Con la Revolución de Ayutla, sociológicamente el país inicia la configuración de una organización liberal, económica, jurídica que se consolida con la Constitución del 57 y las Leyes de Reforma y momento estelar de nuestro ser cuando surge con claridad el concepto de nacionalidad.

Paralelamente, el joven Acuña le toca vivir la época del Imperio de operata de Maximiliano y Carlota Amalia, así como el triunfo de la República como Juárez como adalid.

Los republicanos Ignacio Ramírez, el “nigromante” y Don Ignacio Altamirano se erigen por la simpatía juvenil de sus guías y en consecuencia su pensamiento, junto al de otros ideólogos republicanos se deja sentir en las aulas preparatorias y el dogmatismo intransigente del catolicismo, se enfrenta al positivismo científico.

Dentro del espíritu juvenil estudioso del aquel momento, se colisionan dos culturas, dos formas de vida, termina la concepción colonial que aún después de la Independencia pervive en la región y el dogma, frente al racionalismo positivista y la filosofía que ahonda en los misterios del hombre y de la muerte.

Muchos de sus poesías se inspiran en los héroes liberales o están dedicadas a ellos, a saber, Ocampo, Altamirano, a Juan Díaz Covarrubias. En suma lucen las tradiciones heroicas, se enaltece el triunfo republicano, la fe en la esencia, los ideales de libertad, se cuestiona el ser del hombre y se inquieta con la muerte.

El lagunero Salvador Vizcaíno, crítico literario afirma que “la obra de Acuña es la única fiel expresión de la época del triunfo de las armas republicanas, cuyo espíritu se encuentra informado por la conjunción del romanticismo en lo artístico, del liberalismo democrático individualista en lo político y del positivismo en lo filosófico; por tanto, participa en la humanidad y la creencia en el derecho natural de los individuos y de la fe en la “suprema razón” sin dioses de los positivistas”.

En la tormentosa y breve vida de Acuña, el amor es impetuoso y en su genialidad poética canta a sus amores. Las musas del bardo saltillense son una dama desconocida novia del adolescente en su tierra natal y la que solo se identifica en la dedicatoria de sus versos por la inicial “Ch”.

La poetisa Laura Méndez, con quien procreó un hijo que fallece en las proximidades de su fatal suicidio. Soledad o “Celi” la fiel lavandera que amo y cuidó al estudiante pobre que habitó modesto cuarto en la Escuela de Medicina.

Rosario de la Peña y Llerena, musa del Nocturno, de ese desesperado canto de amor que en México se conoce en fecha próxima al suicidio de nuestro poeta y por lo cual ella se inmortaliza al asociar su nombre al de Manuel Acuña.

Santa Isabel 10, domicilio de Rosario fué el cenáculo de artistas e intelectuales más prominentes de la época. La amaron, apasionadamente Acuña, que recibe indiferencia; el nigromante Ignacio Ramírez que presentó una vejez sin esperanza; Manuel M. Flores impetuoso y correspondido que tras varios años de amor muere en brazos de Rosario; José Martí, gloria cubana; el poeta Luis G. Urbina, no correspondido; Juan de Dios Peza, que de ella solo recibe desdén; Riva Palacio, quien sólo recibe promesas y sin duda tras los ya citados; otros más como Javier Santa María, Heberto Rodríguez, Suzarte, Angel del Campo y Carlos Amézaga.

Bastan cuatro años de producción literaria para que el hombre pobre de riquezas materiales alcance con la gloria su opulencia espiritual. Al suicidio de Acuña, su amigo Justo Sierra en su fúnebre oración, le dijo:

“Palmas, triunfos, laureles, dulce aurora  
de un porvenir feliz, todo en una hora  
de soledad y hastío  
cambiaste por el triste  
derecho de morir hermano mío”

Ahora, en el sesquicentenario de su natalicio y en este lugar habremos de decirle que la tierra en que nació no solo es un sepulcro de honor, es también el pedestal de su gloria ya que su lira de poeta lo consagra en su corta vida, también muerto lo salva del olvido y pervive en la eternidad, porque sus versos son savia de amor y libertad.

# FEDERICO BERRUETO RAMÓN

## ILUSTRE EDUCADOR Y POLÍTICO

*Por Elisa Aguirre de Valle*

Don Federico Berrueto Ramón, su pensamiento y su obra, han perdurado en el Coahuila de nuestros días y lo hacen merecedor del homenaje que se le rinde. Muchas facetas tuvo la responsabilidad de tan ilustre educador y político. En la casa de mis padres era frecuente la presencia de Berrueto Ramón, Flores Tapia y Villarello Vélez. Las inquietudes masónicas hermanaron a este grupo; la solidaridad y la fraternidad, impulsaban a estos hombres buenos, idealistas, capaces de imponer su voluntad y disciplina a toda adversidad.

Mi generación, de la Benemérita Escuela Normal del Estado, recibió también cátedra de maestros que fueron generosos guardianes de los principios de la libertad e igualdad. Aquella, mi generación, inquieta, buscó nuevos caminos y horizontes que permitieran sumar nuestro esfuerzo a una sociedad que iniciaba un acelerado dinamismo; en aquel partaguas histórico del medio siglo tuvimos la fortuna de contar con maestros que impulsaron nuestro vuelo. Los profesores recién egresados. Trabajamos durante el día y éramos estudiantes de la preparatoria nocturna, recién creada por un grupo de maestros visionarios que laboraban sin percibir salario; allí tuve el privilegio de conocer en la cátedra al maestro don Federico Berrueto Ramón; personalidad impactante la de nuestro maestro de literatura: pulcro, cuidadoso en la forma de presentarse, de exponer, de tratar a sus alumnos dentro y fuera del aula; enseñaba con inteligencia, conocimientos, humanismo. Su amplia cultura le permitía ir y venir desde los autores universales a los iberoamericanos y en especial los nuestros... los mexicanos. Dominaba la novela y la poesía, las ubicaba en el contexto social en el que los autores la crearon. Maestro de gran compromiso social, proyectaba en sus alumnos un brillante percepción de lo que ha sido el desarrollo del país y de los valores de la mexicanidad; enfatizada la importancia, vigente en nuestros días de que las jóvenes generaciones afirmen estos principios en el entorno del hogar, le escuela y la comunidad.

Nuestra Escuela Normal y nuestro maestro Federico Berrueto Ramón, han sido la medida para normar la conducta y tarea formativa en nuestro desarrollo humano y profesional.

Berrueto Ramón, político, organizador de sindicatos de obreros, campesinos y maestros, desde los años veinte, cuando hubo que convertir los ideales de la Revolución en hechos, en obras y en instituciones; cuando hubo que formar cuadros y organismos vigilantes del cumplimiento puntual de las aspiraciones; fué diputado local, diputado federal, senador de la República y presidente estatal del Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional.

Aprendí, como representante femenil del PRI, con Berrueto Ramón, que esta actividad se enfoca al servicio de los intereses de la comunidad y no para satisfacer beneficios personales; aprendí también, que el trabajo social requiere de conocimientos, capacidad de acción y de vocación de servicio. Lo mucho que ha avanzado nuestro país en el terreno de la democracia y la justicia social, se debe a políticos como don Federico Berrueto Ramón capaces de manejar la teoría y la práctica, haciendo congruente, además, convicción y conducta pertinente en el ejercicio público.

Quienes conocimos al maestro Berrueto y quienes lo leen hoy, pueden identificarlo como un hombre de izquierda; en el México de su tiempo se acostumbró llamar de izquierda a quien sostenía posiciones de avanzada, a quien no le detenían compromisos de ninguna especie. Hoy, a la distancia, veo al maestro Berrueto Ramón como un político centrado que supo conjugar y orientar los empeños de quienes radicalizaban posiciones. Se adelantó en esto a lo que hoy es signo de nuestra vida política.

Años después, cuando él desarrollaba estos principios de su vida política y profesional en la Subsecretaría de Educación Pública, abrió un nuevo campo a la actividad creadora de su inteligencia y cultura: su tarea como historiador. Dos figuras tutelaron este quehacer historiográfico, el patricio don Benito Juárez y el recio varón Venustiano Carranza, no podía ser de otra manera para un mexicano que había entendido los puntos nodales en el proceso de integración de la vida nacional.

La creación del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, del que fué su primer Presidente, está orientado a valorar el esfuerzo de aquellas generaciones para darle a nuestro país libertad, autonomía y soberanía. Para lograr la integridad y desarrollo del México de hoy su futuro, es necesario conjugar el devenir histórico como antecedente de propuestas y acciones a seguir en el camino que transitamos los mexicanos de hoy, Y, sobre todo, en el que inician nuestros niños y jóvenes.

El gobierno del estado de Coahuila, ha venido cumpliendo puntualmente el compromiso contraído con la ciudadanía. Coahuila es ahora una entidad más desarrollada y con mejores oportunidades para las jóvenes generaciones. Con legítimo orgullo hemos constatado la madurez y la responsabilidad con la que se condujo el proceso electoral el pasado domingo. Los coahuilenses estamos preparados para enfrentar los retos futuros. Los gobiernos que ha tenido nuestra entidad después del movimiento armado, han tenido la constante que conjuga desarrollo, progreso e integración social. El actual régimen ha continuado y fortalecido esa tendencia y proyecta una sólida plataforma a quienes habrán de sucederle.

Esta mañana nos hemos reunido en torno a nuestro querido maestro don Federico Berrueto Ramón en el 99 aniversario de su natalicio . conservamos y proyectamos aquella su conducta vertical, conservemos y proyectemos su magisterio de avanzada. Hagamos nuestra y proyectemos, su tarea política. Impulsemos con armonía, equilibrio y congruencia lo que de él aprendimos. Comprometámonos con su concepto de la historia y de la vida de México.

Discurso pronunciado en el XCIX  
aniversario del natalicio del  
Profr. Federico Berrueto Ramón.

# AUN HOY ME NIEGO A ADMITIR SU MUERTE

*Por Javier Villarreal Lozano  
Discurso en el Primer  
Aniversario del fallecimiento de  
Oscar Flores Tapia*

Ni aun aquí, frente a su sepulcro, puedo acercarme a la idea de que Oscar Flores Tapia ya no está entre nosotros.

Niego su desaparición y me resisto a aceptar el hecho atroz de su muerte. Es la mía una resistencia que nada tiene que ver con el deseo de evadir la realidad, sino consecuencia de la espléndida vitalidad de Oscar, una vitalidad que trasciende el tiempo y nulifica la erosión del olvido.

Cuando se me invitó a hablar en esta ceremonia, acepte de inmediato. Traté de cerca a Flores Tapia y tengo la debilidad de creer que me consideró su amigo. Por eso pensé sería tarea sencilla hablar de él, un hombre con tantas facetas de interés, con tantas aristas brillantes, con tantos destellos de inteligencia y de ingenio que tuve el privilegio de atestiguar. Escritor, periodista, promotor de cultura, político, amigo entrañable, hombre de corazón... ¡cuantas cosas se podrían decir!

Sin embargo, ya frente a la computadora, sufrí de la pantalla en blanco. El cursor aparecía y desaparecía -semejaba un corazón latiendo-, mientras el alud de los recuerdos rebasaba cualquier posibilidad de proveerle de cauce lógico. Multifacético, fosforescente, impredecible, de genio vivísimo, Oscar fué una de esas personas que no se conforman con tener una sola biografía.

Si Roberto Orozco Melo, Luis Horacio Salinas o Arturo Berrueto González estuvieran en mi lugar -y deberían estarlo- seguramente hablarían del político del hombre que supo entender su tiempo y caminó sin vacilaciones por los laberintos pasadizos del poder. Se referían su sensibilidad social, a su carisma, al poder de convocatoria de su voz y su destreza para convertir en sinónimos el sustantivo “política” y el verbo “construir”. Por que Flores Tapia logró conjugar su personalidad al hommo sapiens y al hommo faber, el hombre que piensa y el hombre que actúa.

En el caso de que esta intervención hubiera sido encargado -y no sé por qué no lo fué- a Jesús Alfonso Arreola, Israel Cavazos o Gustavo Espinoza Míreles, ustedes escucharían una lúcida reflexión sobre el historiador, el biógrafo de Miguel Ramos Arizpe, Andrés S. Viesca, Juan Antonio de la Fuente, Francisco I. Madero y tantos otros prohombres coahuilenses a quienes dedicó largas horas de estudio y sincera devoción admirativa.

Pero tampoco con esas aproximaciones agotaría la rica personalidad de Flores Tapia, que sumaba a los quehaceres ya mencionados, el de novelista, conferenciante, poeta, cuentista, editor, estudios de Dante, columnista...

¿Cómo aprender una personalidad proteica que en acciones casi simultáneas podía poner punto final a un ensayo literario, y luego, sin solución de continuidad, ordenar el arranque de la construcción de vialidades indispensables para un Saltillo que en ese momento no sólo existía en su imaginación?

Imposible

Oscar Flores Tapia, como el Sánchez Mejías de Lorca, podía ser tiempo con las espigas y duro con las espuelas. Fué el suyo un carácter resuelto, sin ambigüedades, ajeno a los matices, enemigo jurado de los embozos, las medias palabras, los eufemismos y los circunloquios. Usaba el lenguaje como un instrumento cuya finalidad última era comunicar su estado de ánimo. Y escribía como hablaba, de allí la sabrosura coloquial de sus narraciones y el nerviosismo de su prosa. No existían veladuras ni reticencias que separaran su carácter de su estilo. En él se cumplía a plenitud el supuesto clásico de que el estilo es el hombre.

Un estilo que marcó con su impronta tareas realizadas igual en el silencio acogedor de la biblioteca, que en el tráfago de las redacciones de los periódicos, en la tribuna del Senado o en despacho del gobernante. Jamás consideró -creo yo- la existencia de la curva y del ángulo; adoptó la línea recta como una norma única de acción y de procedimiento. Eso le permitió alternar actividades y emprender diversas obras al mismo tiempo, todas ellas cumplidas con empeño parejo e intensidad semejante.

Hoy, en esta Rotonda de los Coahuilense Distinguidos, se antoja pensar en la existencia de una suerte de distinto geográfico. Y es que la sombra tutelar del Cerro del Pueblo fué el amparo de buena parte de la vida de Flores Tapia, (Con intuición propia de los artistas, González Camarena asoció en uno de sus murales el perfil del cerro emblemático de Saltillo con la personalidad de nuestro amigo). Y es que en las grisáceas faldas del cerro nació y vivió tragedias enormes para un niño; aquí, demasiado temprano, aprendió a hacerse hombre de trabajo ; pero también aquí deletreo las primeras letras del silabario de los sueños, sueños que jamás lo abandonarían.

Cruzando la avenida, frente al cementerio, está una pequeña calle, apenas una cerrada, a la que se dió su nombre, homenaje en excesivo modesto, indigno que tanto le debe. Y aun par de cuadras estuvo su casa, donde junto a esta mujer admirable, doña Isabel Amalia Dávila de Flores Tapia, transitó lo mismo éxitos que frustraciones, alegrías y tristezas. Nunca dudó ni flaqueó, pues contaba con la lealtad cierta, monolítica, de doña Isabel, polo sosegado que estabilizó y dió rumbo a la aguja magnética de su vida.

Hace un año, cuando se le dió tierra, a su hija Rosa del Tepeyac expresó con afecto entrañable: "Papá, regresaste al barrio". Y era verdad, Oscar Flores Tapia regresaba a su barrio. La historia de ese retorno fué larga, llena de trabajos y desvelos. Pero jamás se detuvo a medir el tamaño o la hondura de los escollos ni abrió las puertas al desaliento o a los rencores. Como diría Santiago Genovés, nunca llenó de mala música su alma; la colmó, sí, de generosidad, de magnanimidad, de afectos.

Aun hoy me niego a admitir su muerte, por que no mueren quienes dejan por el mundo tan anchurosa huella.

Shakespeare pone en boca de César una frase terrible dirigida al pusilánime Octavio: “Cuando te vayas”, le pronostica César, “morirás sin haber vivido”. Flores Tapia por el contrario, vive a pesar de haber muerto. Vive en sus libros, en sus obras, en el corazón de los amigos y en el de todos quienes hagan justicia a su memoria.

# FLOR Y LATIGO (TERCERA PARTE)

*Recopilación del ideario de  
Benito Juárez, por el escritor  
Andrés Henestrosa.*

La voluntad vence obstáculos. El patriotismo opera milagros.

El mundo entero no hubiera podido ofrecerme un galardón que iguálese a la conciencia de haberme identificado con las leyes y la suerte de mi patria en los días tormentosos de que ha salido con tanta gloria.

La educación del pueblo es una de las primeras atenciones de todo gobierno. Sin escuelas jamás podrá nuestro pueblo tener el conocimiento de sus deberes y la apreciación de sus derechos.

En tiempos normales, el desempeño del poder trae consigo, disgustos, compromisos, responsabilidades. En tiempos difíciles, importa la resignación a los mayores sacrificios; quien lo acepta en estas condiciones, queda definido: sólo puede aceptarlo aquel convencido de que todo se debe a la patria está resuelto a arrastrarlo todo en cumplimiento del deber.

La causa más grande y más sagrada para los hombres y para los pueblos: la defensa de la patria.

Procuremos en nuestros escritos y aun en nuestras conversaciones, educar a los pueblos, inculcándoles las ideas de libertad y dignidad, con los que les haremos un bien positivo.

Las naciones tienen que luchar hasta salvarse o sucumbir, cuando se intenta ponerlas fuera de ley común y arrancarles el derecho de existir por sí mismas y regirse por la voluntad propia.

Los sacrificios santifican la libertad.

México, un pueblo tan libre, tan soberano, tan independiente, como los más poderosos de la tierra.

Plegue a Dios que el triunfo de México sirva para asegurar la independencia y respetabilidad de las repúblicas hermanas.

Se ultraja a un pueblo cuando se ataca al poder que él mismo ya elevado y quiere sostener. México vive. Un pueblo no sucumbe al capricho del poderoso, si defiende la causa de la justicia, de la civilización y de la humanidad.

La paz es el bien principal de los pueblos.

La adversidad nunca es suficiente para que desmaye aquel que defiende su patria y su derecho.

La independencia y la libertad, dos grandes bienes, sin los cuales todos los demás son tristes y vergonzosos.

La indiscreción pesimista de un jefe militar en tiempos de guerra, equivale a la pérdida de una batalla.

Es deber nuestro luchar en defensa de la patria y entre la defensa de una madre y la traición no encuentro medio alguno honroso.

Cuán invencible es la fuerza de los pueblos y cuán grande el poder de sus autoridades legítimas, cuando unos y otras, apoyados por opinión, atacan y defienden, en cumplimiento de sus deberes, el mandato de la ley.

Quien no tenga fe en la justicia de su causa más le vale pasarse al enemigo.

En ocasiones el enemigo nos enseña dónde está el vado del río.

No se mantiene a los hombres en los puestos públicos por capricho, sino por el bien público.

Con esta fe ardiente en el triunfo de mi causa, único título que enaltece i humilde persona hasta la grandeza de mi cargo, los incidentes de la guerra son despreciables.

Todo puede hacerse en bien de la defensa nacional, menos enajenar el territorio. En el modo, forma, sustancia de un arreglo debe salvarse siempre el decoro y la dignidad de México: es, cabalmente, el objeto de nuestra contienda.

La defensa de la patria y de la libertad es un deber imprescindible: importa la defensa de nuestra propia dignidad, del honor y dignidad de nuestras esposas, y de nuestros hijos, del honor y dignidad de todos los hombres.

El que no espera vencer, ya está vencido.

Muy poco he hecho en favor de nuestra patria. Y eso sólo ha sido en cumplimiento de mi deber de gobernante y de mexicano.

El gobierno tiene memoria, sino para el bien. Defensor de los derechos de los mexicanos todos no quieren sino un ingreso al seno de la leyes. Paladín de todas las libertades, la del pensamiento y la de la opinión, aun sus enemigos han tenido garantías; el culto y la creencia ha hecho uso de la independencia de la ley y se ha visto en toda su elevación el sentimiento religioso. No podía ser de otra manera: la causa del gobierno nacional es de todos los mexicanos y, por los principios que sostiene, es la de todos los hombres, sin distinción de nacionalidades y colores.

Nadie sabe lo que podrá ser mañana el hombre más obscuro.

Los que sostenemos el orden legal no hemos ascendido al poder por los medios reprobables de la intriga ni de los motines militares. fuimos llamados por el voto libre y espontáneo de la mayoría nacional. Es nuestro objeto cumplir y hacer cumplir la ley; hacer efectivas las garantías que tienen todo hombre para pensar, hablar, escribir, adorar a Dios según su conciencia y ejercer sus demás facultades sin otro límite ni valladar que el derecho de otro hombre.

No es sólo la fuerza de las armas las que necesitamos. Necesitamos de otra más eficaz; la fuerza moral, que debemos robustecer, procurando al pueblo mejoras positivas, goces y comodidades.

Los hombres no son nada; los principios son todo.

La vida de un hombre nada significa cuando están de por medio la suerte y los intereses de un pueblo.

El hombre que carece de lo preciso para alimentar a su familia, ve la instrucción de sus hijos como un bien muy remoto, o como un obstáculo para conseguir el sustento diario. En vez de destinarlos a la escuela, se sirve de ellos para el cuidado de la casa o para alquilar su débil trabajo personal, con que poder aliviar un tanto el peso de la miseria que lo agobia. Si ese hombre tuviera algunas comodidades; si su trabajo diario le produjera alguna utilidad, él cuidaría de que sus hijos se educasen y recibiesen una instrucción sólida en cualquiera de los ramos del saber humano. El deseo de saber y de ilustrarse es innato en el corazón del hombre. Quítensele las trabas que la miseria y el despotismo le imponen, y él se ilustrará naturalmente, aun cuando no se le dé una protección directa.

Los actuales empleados del estado (Oaxaca),y especialmente los que manejan sus rentas, son activos, pundonorosos y honrados, que limitan sus necesidades hasta el punto en que pueden satisfacerlas con el solo triunfo de su trabajo. Republicanos de corazón, se conforman con vivir en una honrosa medianía, que aleja de ellos la tentación de meter mano en las áreas públicas, para improvisar una de esas vergonzosas fortunas, que la sociedad reprueba y que la sociedad siempre maldice.

Contra los sentimientos de la naturaleza (humana), contra la situación de un pueblo, se estrellan siempre aun las medidas que bajo un aparente celo, hace dictar el más bárbaro despotismo.

Hijo del pueblo, yo no lo olvidaré; por el contrario sostendré sus derechos, cuidaré de que se ilustre, se engrandezca, y se críe un porvenir, que abandone la carrera del desorden, de los vicios y de la miseria, a que lo han conducido los hombres que sólo con sus palabras se dicen sus amigos y sus libertades; pero que con sus hechos son sus más crueles tiranos.

Consuela sentir y llorar juntos las desgracias mutuas.

Yo puedo condonar las ofensas personales que se me hagan; pero no está en mi arbitrio permitir que se ultraje impunemente la dignidad del gobierno, y que sea el escarnio y la befa de los malvados.

Por que también los yerros y desaciertos de los gobiernos sirven de instructiva lección para mejorar la condición social de los hombres.

Contra la patria nunca tendremos razón.

La guerra de guerrillas, única defensa real y efectiva contra un invasor poderoso: la única invencible.

Quisiera que se me juzgara no por mis dichos, sino por mis hechos. Mis dichos son hechos.

Una imprentita: importa mucho hacer la guerra con la pluma.

La sumisión a los preceptos constitucionales y a las resoluciones que emanaren de cada poder en el círculo de la facultades, es la principal garantía del orden público y la única que puede encontrarse, para la conservación de las instituciones.

El Ejecutivo procurará conservar y mejorar la administración de los negocios públicos, de absoluta conformidad con las leyes vigentes y cuidará preferentemente de la conservación de la paz de la República, por que juzga que en esta consiste el primero y más sagrado de sus deberes.

La paz, es el elemento indispensable de felicidad y progreso.

En extender cada vez más la comunicación del pensamiento, en la construcción de vías férreas y canales, en las mejoras materiales de toda especie, sin olvidar una conveniente colonización, estriba el porvenir de nuestra patria. Para impulsar estos objetos, es indispensable la subsistencia de la paz.

La buena organización del Ejército Nacional es una garantía para la independencia, el orden y las instituciones.

La paz es hoy el medio de alcanzar la apetecida y necesaria reconciliación de los mexicanos; mientras sufrieren perturbaciones o amenazas, se enconarán cada vez más las pasiones, los odios que han dejado tras de sí tantas guerras, tantas agitaciones y desgracias públicas.

La rectitud y la justicia son ciertamente la base única en que pueden descansar las relaciones amistosas entre dos naciones libres.

El gobierno general no debe mezclarse en las cuestiones locales de los estados, sino en los casos previstos por la Constitución; sólo así obrara de una manera legal sin aparecer parcial y como interesado en favor de determinado partido o de marcada persona; toda otras injerencia oficiosa por parte del ejecutivo no haría más que aumentar las divisiones haciendo menos fácil tal vez la conciliación.

Si logramos asegurar de una manera permanente el orden y la tranquilidad, habré satisfecho el mayor de mis deseos y podré bajar al sepulcro con la convicción que siempre he tenido de que será grande y feliz nuestra patria en el porvenir.

Es de todo punto falsa la absurda noticia a que usted se refiere sobre cesión del estado de Sonora a los Estados Unidos. Espero que jamás volverá a tener México un gobierno bastante degradado

que consienta voluntariamente ceder a ninguna nación extranjera ni una sola pulgada de territorio nacional.

Cuando la sociedad esta amenazada por la guerra, la dictadura o la centralización del poder es una necesidad como remedio práctico para salvar las instituciones, la libertad y la paz.

El progreso es una condición de la humanidad. El porvenir será necesariamente de la democracia. Las instituciones republicanas del mundo americano se harán extensivas a los pueblos infortunados de Europa que aun conservan monarcas y aristocracias.

Las leyes tienen para todo el remedio sin necesidad de apelar a la fuerza.

Prudencia, toda la que sea conveniente. Energía, toda la indispensable.

Nadie tiene el derecho de apelar a las armas para resolver las cuestiones electorales; es un deber de todo escoger y respetar el fallo de las mayorías. De otro modo sería una burla entre nosotros el principio republicano.

La experiencia nos ha demostrado que la oportunidad de ciertas medidas y la actividad en las operaciones dan siempre buenos resultados.

No soy partidario de las diversiones en que se pone en peligro la vida del hombre.

Me complace que haga usted justicia a mis intenciones, porque, en efecto, éstas son siempre buenas, y culpa no será de mi voluntad si alguna vez tengo la desgracia en no acertar en los medios de gobernar.

Una guerra dilatada deja un legado inevitable de elementos que por algún tiempo se agitan por perturbar la sociedad. Podemos congratularnos de que no sean muchos, ni causen hasta ahora grave peligro. Sin embargo deben servirnos las lecciones del pasado para precaver que ocasiones progresivamente mayores males en el porvenir.

Nunca habrá razón para apelar a las armas, cuando tienen los pueblos el camino que les marca la ley.

Jamás podrá verificarse, ni aquí ni en ninguna parte del mundo, una elección, sea cual fuere, sea igualmente agradable para todos; pero deber es y deber sagrado aceptarla, cuando cuenta con la sanción y el voto de la mayoría; de otra manera será una farsa entre nosotros, el principio democrático y el gobierno republicano.

Para el gobierno, tratándose del servicio público, no hay ni puede haber odios ni predilecciones personales de ningún genero.

## **EL DOCUMENTO DEL PARRAL Y LAS FUNDACIONES DE SALTILLO Y MONCLOVA**

*Por Eugenio del Hoyo  
del Instituto Tecnológico y de  
Estudios Superiores de Monterrey*

En cierta manera me siento responsable de la celebración de este cuarto centenario del descubrimiento y población de la Villa de Santiago del Saltillo, hecho por el Capitán Alberto del Canto el año de 1577, tal vez el 25 de julio, día del apóstol Santiago, en el lugar en el que ahora se levanta esta próspera y culta ciudad, cuna de tantos ilustres mexicanos. Y siento esta responsabilidad porque en mi “Historia del Nuevo Reino de León”, aparecida en 1972, doy plena fe a un importante documento, conocido entre la gente del oficio, como “Documento del Parral”. Dicho documento forma parte de un legajo descubierto por el historiador Wigberto Jiménez Moreno, en el Archivo Municipal de Parral, Chihuahua, en el año de 1951. El legajo lleva en la tarja lo siguiente: “Litigio entre los gobernadores don Martín de Zavala, del Nuevo Reino de León y don Luis de Valdés, del Reino de la Nueva Vizcaya, por jurisdicción de las Minas del Almadén, año de 1643”, y lleva como signatura: “Archivo del Ayuntamiento de Parral. Expediente 22”. Por desgracia, este importantísimo expediente ha desaparecido, probablemente fue robado, ya que no figura entre las copias de microfilm de dicho Archivo, sacadas por Charles C. Di Peso 1960. Por fortuna, la Biblioteca del Tecnológico de Monterrey había adquirido en 1951, a raíz de su descubrimiento, una fotocopia que hemos paleografiado cuidadosamente y que, en parte, dimos a conocer en nuestra “Historia del Nuevo Reino de León”.

En las fojas 8 y 9 de dicho legajo, se menciona la fecha de las más tempranas fundaciones hispanas en el noreste de México: La Villa del Santiago del Saltillo, La Villa de los Ojos de Santa Lucía, hoy Monterrey; Las Minas de la Trinidad, hoy Monclova, el Pueblo del Potosí, probablemente Cuatrociénegas y, como la más antigua, anterior a las mencionadas, Las Minas de San Gregorio, hoy Cerralvo, N.L.

En la parte pertinente, dice el “Documento” “...y vista la fundación y erección de la Villa del Saltillo, que fué fundada en el año mil quinientos y setenta y siete, por el capitán Alberto del Canto, alcalde mayor de las Minas de San Gregorio y Valle de Extremadura... y el susodicho capitán Alberto del Canto, año de setenta y siete, por comisión de dicho gobernador de ese reino (de la Nueva Vizcaya), Martín López de Ibarra, pobló el Valle de Extremadura, y lo llamo de Santa Lucía, que hoy se llama ciudad de Monterrey; y, prosiguiendo el orden que llevaba... pacificó el pueblo de Potosí y Valle de Coahuila, descubriendo minas, a las cuales puso por nombre la trinidad.

Cuando escribí mi “Historia del Nuevo Reino de León”, ni siquiera pense en demostrar que el “Documento del Parral” era fehaciente y, por lo mismo, fué de primera mano en mi trabajo. Tan claro y también fundado me pareció; tan apoyado en otras fuentes coetáneas con los hechos que menciona, tan indiscutible su autenticidad y veracidad. Pero, en este año de 1977, precisamente a raíz de las celebraciones centenarias de Saltillo y Monclova, ha surgido un serio problema: Accidentalmente me he enterado que los historiadores regiomontanos critican estas celebraciones, ya que niegan, o ponen en duda, la veracidad del “Documento del Parral” y no le conceden el valor de fuente histórica fehaciente; y es por eso que la ciudad de Monterrey no hará ninguna celebración en este año de 1977, cuarto centenario de la fundación de la Villa de Santa Lucía, su antecedente. Y aunque ninguno de ellos ha escrito nada al respecto, creo mi deber y

grande responsabilidad, defender y apoyar mi opinión sobre este punto, presentada llanamente, en mi “Historia del Nuevo Reino de León”.

Es muy cierto que el dato que sirve de apoyo a nuestra tesis sobre el primer origen hispano de las poblaciones atrás mencionadas, no lo tomamos de las respectivas actas de fundación, que no conocemos sino por la mención que hace de ellas el “Documento del Parral”, ni tenemos como fuente ningún otro documento coetáneo a dichas fundaciones, el único dato en que apoyamos nuestro aserto es el “Documento del Parral”: y es por eso, que abusando de la presencia de nuestro auditorio, vamos a demostrar que dicho Documento es una fuente histórica plenamente confiable y fehaciente. No creo que nadie, que esté cuerdo, se atreva a hablar de falsificación, ya que se trata de un documento indudablemente original y, además, de un documento oficial; nada menos que del litigio de jurisdicción en los gobernadores de dos Reinos colindantes cuyas firmas y las de sus escribanos, lugartenientes, alcaldes mayores, justicias y capitanes a guerra y testigos, figuran en él, así como las certificaciones notariales signadas por los escribanos.

También es muy cierto que el “Documento del Parral” es 66 años posterior a dichas fundaciones; pero, cabe preguntar: ¿Don Luis de Valdés, gobernador de la Nueva Vizcaya, iba a ponerse a inventar datos históricos y a citar documentos inexistentes, en una comunicación firmada por él y dirigida oficialmente a Don Martín de Zavala gobernador del Nuevo Reino de León? No podemos creerlo, y él enfáticamente lo dice a Don Martín: “Habiendo asimismo visto y reconocido los archivos de mi gobierno, desde tiempo antiguo, y vista la fundación y erección de la Villa de Saltillo...”. ante esta enfática afirmación, debemos aceptar que don Luis no mentía ni sacaba hechos históricos de la fantasía; al contrario, estaba preparando para mostrar a su oponente los documentos por él citados; prueba de ellos es lo que dice Don Martín de Zavala en el “Acta de la reedificación de la Villa de Almadén” de fecha 14 de abril de 1644, documento publicado por José Eleuterio González en su Colección de Noticias y Documentos para la Historia del Estado del Nuevo reino de León, Monterrey, 1867, página 29:... haya de tener y tenga (dicha Villa) todo lo que comprendiere y alcanzare, hasta llegar al lindero señalado por el auto “acta de la población de la Villa de Saltillo, según el testimonio que de la dicha fundación, se le remitió a Su Señoría...”. En otras palabras: don Luis de Valdés gobernador de la Nueva Vizcaya, le mandó copia de la acta de fundación de Saltillo, a Don Martín de Zavala gobernador del Nuevo Reino de León. ¿le iba a mandar copia de un documento inexistente? Y creemos además, fundadamente, que también mando copias y testimonios de los documentos citados, como se las mandó a él Don Martín, entre otras la capitulación de Luis Carvajal y de la Cueva. De la lectura cuidadosa del “Documento del Parral” se desprende que dos gobernadores están fundando sus derechos a la jurisdicción de las Minas de Almadén, en documentos de sus respectivos archivos.

Pero, además, esto, que bastaría para aceptar como fuente histórica fidedigna y valiosísima el “Documento del Parral”, los datos históricos en el consignados, están en todo acordes con documentos coetáneos a las fechas citadas, documentos que no se pueden objetar; o bien, se apoyan en respetables tradiciones aceptadas, sin ninguna objeción, por los historiadores reineros, como son las recogidas por el cronista don Alfonso de León en su Relación y Discursos.

Para proceder con método, dada la importancia del asunto que aquí se ventila, y para no dejar resquicio a la duda, me veré obligado, con peligro de censar a mi auditorio, a citar, sin extenso, el “Documento del Parral” en su parte pertinente, intercalado en la cita, las pruebas u observaciones

necesarias. Pido a mis ayudantes, además de paciencia, que sigan con cuidado esta parte de mi exposición, ya que existe el peligro que se pierdan en sus vericuetos.

Dice el Documento: “Habiendo asimismo visto y reconocido los archivos de mi gobierno, de ese tiempo antiguo, y vista la fundación y erección de la Villa del Saltillo que fué fundada en el año mil quinientos y setenta y siete, por el capitán Alberto del Canto, alcalde mayor de las Minas de San Francisco y Valle de Extremadura que todo era y es jurisdicción de esta Nueva Vizcaya: el cual pobló las dichas minas de San Gregorio, con comisión de Martín López Ibarra, gobernador que fué de este Reino”. Hasta aquí este Documento. La mención de las Minas de San Gregorio, (hoy Cerralvo) y el Valle de Extremadura (nombre que se dio a los principios en fecha que no conocemos, al valle que hoy se asienta en la ciudad de Monterrey), es correcta sí como el nombre del gobernador de la Nueva Vizcaya, que en ese año de 1577, lo era Martín López de Ibarra. Volvamos al “Documento”... Y la dicha erección y fundación de la Villa del Saltillo, la confirmó y aprobó dicho gobernador Martín López de Ibarra; y con términos que era de su jurisdicción y distrito de su gobierno, dichas Minas de San Gregorio y nueva población de la Villa del Saltillo, por su mandamiento, despachado en Durango, en seis de julio de mil quinientos ochenta años, y refrendado de Alonso Valenzuela, escribano de gobierno”. Es indudable que don Luis de Valdés está citado otro documento de su archivo, hoy desaparecido, análogo a la ratificación de las primeras mercedes de tierra hechas por Alberto del Canto en 1577, a los primeros pobladores de la Villa del Saltillo, ratificación que esta fechada en Durango el 29 de enero de 1580; documento que si ha llegado hasta nosotros, publicado por primera vez, equivocando la fecha: 1560 en lugar de 1580, por Esteban L. Portillo, en sus Apuntes para la Historia Antigua de Coahuila y Texas, Saltillo, 1886; y, posteriormente, corrigiendo la fecha, por Vito Alessio Robles en su Coahuila y Texas en la época Colonial, México, 1938. Decimos que son dos documentos análogos, por que los dos son ratificaciones de actos de Alberto del Canto en la fundación de Saltillo, los fechados en la ciudad de Durango, en el año de 1580, firmados por Martín López de Ibarra y hasta refrendados por el mismo escribano, Alonso de Valenzuela. Tenemos ya la clara referencia a dos importantes documentos: el acta de fundación de Saltillo y su confirmación por Martín López de Ibarra, documentos desgraciadamente desaparecidos.

Sigamos citando el “Documento”:... (Martín López de Ibarra) aprobó y confirmó dicha fundación y nombró, en nombre de su Majestad, por alcalde mayor de (las) Minas de San Gregorio y Villa del Saltillo y Valle de Extremadura, Potosí y sus distritos , a Diego Montemayor, y le dio facultades y poder para que poblase las dichas Minas de San Gregorio, y otras que pudiese, en aquellos distritos”. Mas adelante añade el “Documento” :... Y así mismo, administrando justicia por esta gobernación (de la Nueva Vizcaya), el dicho Diego Montemayor, no solo en la Villa del Saltillo y Minas de San Gregorio, sino de Coahuila y Trinidad, conquista y pacífica posesión...”.

Encontramos aquí un dato muy curioso: el nombramiento hecho a dicho Diego Montemayor, por Martín López de Ibarra, el 6 de julio de 1580, como alcalde mayor de las Minas de San Gregorio, Villa de Santiago, etc., el primer alcalde mayor de esos distritos, lo había sido el capitán Alberto del Canto; y lo vuelve a ser ya mediado el año de 1581. ¿Podremos encontrar apoyos documentales acerca de este nombramiento hecho en Diego Montemayor, mencionado en el “Documento del Parral”? Creemos que es su comprobación muy importante.

A mediados de 1578, Alberto del Canto fué mandado aprehender por el doctor Jerónimo Orozco, presidente de la real audiencia de Guadalajara “por que se había entrado a poblar una villa

(clarísima alusión a la fundación de la Villa del Saltillo en 1577) en el distrito de este Reino (de la Nueva Galicia), entre indios que estaban sosegados y de paz, los prendía y hacía, de su autoridad, esclavos y los vendía por tales: y por otros delitos graves que ha cometido: y, trayéndole preso, se soltó y fue a la dicha Nueva Vizcaya, donde el gobernador (Martín López de Ibarra), aunque supo iba huyendo, no tan solamente no le quiso aprehender, pero tornole a enviar a la parte donde antes residía (Saltillo) con soldados y gente de guarda...”

Lo anterior esta tomado de una carta del doctor Orozco del Rey, su fecha en Guadalajara, el 26 de noviembre de 1578. Así Alberto del Canto siguió desempeñando la alcaldía mayor. Pero, ya mediado el año de 1580, estando el doctor Orozco en las minas de Zacatecas, organizando una expedición militar contra los indios guachichiles alzados, en parte, por las entradas esclavistas de Alberto del Canto, expedición que iba mandar en persona el doctor. Orozco y, por lo mismo estaba presto a internarse al norte de Mazapil, “... el dicho Alberto del Canto se metió entre los chichimecas y no salió de allí hasta que murió dicho presidente”. Como se puede leer en la “Queja de Fray Pablo Góngora contra Alberto del Canto”, presentada en Saltillo el 15 de mayo de 1893. El doctor Orozco aún se encontraba en Zacatecas el día 4 de septiembre de 1580, como lo anota el acto de cabildo de dichas minas, correspondiente a esa fecha: “... que por cuanto el Ilustrísimo Señor Jerónimo Orozco, gobernador y capitán general de este Reino (de la Nueva Galicia), y presidente de la cancellería de él, ha venido a estas minas, y de presente está en ellas, para tomar asiento en las cosas de la guerra...” Pocos meses después, el día primero de abril de 1581, moría, en las Minas de Guanajuato, el señor doctor Jerónimo Orozco.

Apoyándonos en este documento, podemos, ampliamente, probar, la veracidad del “Documento del Parral”, en lo que se refiere al nombramiento de Diego de Montemayor. Sinteticemos los hechos, Alberto del Canto, alcalde mayor de las Minas de San Gregorio, Villa de Saltillo, etc., por temor al doctor Orozco, quien, desde 1578 lo había mandado aprehender por inquietar a los indios con sus entradas esclavistas, poniéndolos en pie de guerra; y que, a mediados del año de 1580 se encontraba en Zacatecas, preparándose para dirigir personalmente la campaña contra los guachichiles, más allá del Mazapil, huyó de Saltillo abandonando su cargo para esconderse entre los chichimecas borrados, al norte del Saltillo; allí permaneció escondido hasta mediados de 1581 en que recibió la muerte del doctor Orozco en Guanajuato y de la entrada de Carvajal al Nuevo Reino. En el ínter, lo sustituyó, como dice el “Documento de Parral”, Diego de Montemayor quien ocupó el puesto de alcalde mayor de la Villa de Saltillo y Minas de San Gregorio, Valle de Extremadura, Potosí y sus distritos, desde el día 6 de julio, fecha de su nombramiento por Martín López de Ibarra, hasta ya mediados el año de 1581, en que regreso a Saltillo Alberto del Canto, y en que, por lo que enseguida veremos, Diego de Montemayor huyó a esconderse de la justicia, a las Minas de San Gregorio; y Alberto del Canto volvió a ocupar su cargo de alcalde mayor, hasta la llegada de Luis Carvajal y de la Cueva, a quien, haciendo traición a la Nueva Vizcaya y a su protector Martín López de Ibarra, entregó la jurisdicción.

Como se ve, el dato proporcionado por el “Documento de Parral”, encaja perfectamente, sin el menor desajuste cronológico.

Pero, volvamos a citar el “Documento”, que aquí retrocede en el tiempo que insiste: “Y el susodicho Alberto del Canto, año de setenta y siete, por comisión de dicho gobernador de Reino (de la Nueva Vizcaya), Martín López de Ibarra, pobló el Valle de Extremadura y se llamó Ojos de Santa Lucía, que hoy se llama Ciudad de Monterrey; y prosiguiendo el orden (sic por la orden)

que llevaba de dicho gobernador de esta Nueva Vizcaya, arriba mencionado, pacificó el pueblo de Potosí, y Valle de Coahuila, descubriendo minas, a las cuales puse por nombre la Trinidad; y en virtud de dicha su comisión, demandada de dicho gobernador de este Reino, Martín López de Ibarra, repartió tierras y dió repartimiento de indios, en especial de las naciones de la provincia de Coahuila, a los vecinos de dichas jurisdicciones y distritos.

Esta parte del “Documento de Parral”, es la más importante en lo que respecta a la ciudad de Monclova, ya que aquí se habla del descubrimiento y población de las Minas de la Trinidad en el Valle de Coahuila; es decir: las minas por las que, once años más tarde, Luis Carvajal y de la Cueva fundó su Villa de Almadén, de tan complicada e interesante historia; y ciento doce años después de la primitiva fundación, el 12 de agosto de 1689, el gobernador Alonso de León, hizo la fundación de la Villa de Santiago de la Monclova. Es indudable que don Luis Valdés, al referirse a estas fundaciones lo hace apoyado en documentos de su archivo, sería completamente ilógico pensar que solo en esta parte de su exposición ante don Martín de Zavala, don Luis hubiese inventado datos históricos y citados documentos inexistentes.

Vimos atrás como, estando Diego de Montemayor en Saltillo, ocupando el puesto de alcalde mayor, “por ciertas diferencias tocar es honor (sigue diciendo el “Documento”), que tuvo con dicho capitán Alberto del Canto; y por haber muerto a su mujer, el dicho Diego de Montemayor, temiendo el rigor de la justicia, se salió huyendo y se fué a San Gregorio...”

Las “diferencias tocantes de honor”, como muy discretamente dice don Luis de Valdés en el “Documento”, las conocemos por los documentos inquisitoriales del Archivo General de la Nación, de diferentes fechas, publicados los dos, por Vito Alessio Robles en 1946. Uno de ellos es la queja elevada de Juan Morlete, familiar del Santo Oficio, y que ya calzada también con la firma del primer cura de la Villa del Saltillo, don Baldo Cortés, fechada en dicha villa el 24 de agosto de 1589. El otro, ya citamos atrás, es una queja de Fray Pablo de Góngora, religioso lego de la orden de San Francisco, el 15 de diciembre de 1593. Dice el primero: “... en esta Villa vive un Alberto del Canto, natural de isla Tercera, del Reino de Portugal, casado con doña Estevanía, hija de Diego de Montemayor y de doña Juana de la Cerda; y es cosa pública y notoria y de mucho escándalo en esta villa, que el susodicho, antes que se case con la dicha Estevanía, tuvo cópula con la dicha doña Juana, su suegra...”. En el segundo documento, cuatro años posterior al citado, dice Fray Pablo de Góngora: “...he sabido, por ser negocio muy público, que un vecino de este pueblo, que se llama Alberto del Canto, dicen con mucha publicidad, que estuvo amancebado con su suegra, que se llamaba) doña Juana de Porcallo (o de la Cerda), antes que se casase con la dicha su hija, que se llama doña Estevanía, con quien tiene dos hijos... Además de ésto, es publico que el dicho Diego de Montemayor, suegro del dicho Alberto del Canto, antes de que se casase con la dicha su hija, por haber entendido que andaba con la dicha doña Juana, su mujer; y se dejó crecer la barba y el cabello, el dicho don Diego de Montemayor y, al cabo, mató dicho Diego de Montemayor, a la dicha doña Juana, su mujer...”.

He aquí confirmados, indirectamente, dos datos marginales del “Documento de Parral”: “... las diferencias tocantes a honor” y la muerte de doña Juana, esposa de Diego de Montemayor; es muy significativo que aún estos detalles del “Documento”, tenga tan sólida apoyo documental.

Sigamos con nuestra larga cita: “... en el cual tiempo (la huida de Diego de Montemayor a las Minas de San Gregorio) llegó el gobernador Carvajal por conquistador de tierras nuevas, con

gente de milicia: el cual , entrando por el puerto de Tampico con ellos, descubriendo tierras, vino a legar y toparse con dicho Diego de Montemayor; el cual, por huir la pena que merecía, se confederó con dicho gobernador Carvajal a que dejase poblar allí como se lo consintió , contra todo derecho...”.

Acerca de la entrada de Luis Carvajal y de la Cueva al Nuevo Reino de León, la documentación es abundante y en todo acorde con el “Documento de Parral”; el cronista Alonso de León dice: “Nombró en aquellas fronteras de Tampico a un teniente de gobernador y capitán general; pasó la tierra adentro, al norte, llegó a la Ciénega, donde hoy esta la Villa de Cerralvo; halló en la Sierra de San Gregorio metales, que le movieron a poblar allí una ciudad intitulada Ciudad de León; pasó al Saltillo, que era población más antigua y, en virtud de sus “Capitulación”, por caer en la demarcación, mudó justicia, poniendo de su mano las que le pareció...”. Para no cansar más a mi auditorio ya no haré más citas en apoyo de esta parte del “Documento de Parral”, el cual sigue diciendo: “... y después de poco tiempo (de su entrada al nuevo Reino de León), el susodicho gobernador Carvajal, fué preso por el Santo Tribunal de la Inquisición; y, así, aquel violento despojo no pudo perjudicar la posesión anterior, adquirida de este gobierno; a más de que, con la prisión de dicho gobernador y huida del capitán Castaño, que estaba poblado allí (en Almadén), quedaron desiertas las dichas minas de Coahuila, y nunca más fueron pobladas por dicho derecho...”

La prisión de Carvajal y la despoblación de las minas de Almadén de Gaspar Castaño de Sosa, son hechos demasiado conocidos para que nos detengamos a apoyarlos documentalmente.

No creo cuerdo pensar que si el “Documento de Parral”, todo resultara rigurosamente histórico y apoyado por documentos coetáneos de indudable autenticidad y veracidad, como lo hemos podido demostrar en este trabajo, tan solo el año (1577) de las fundaciones hechas por Alberto del Canto, haya sido inventado por don Luis de Valdés, gobernador de la Nueva Vizcaya, siendo esta fecha lo de menor importancia por el litigio que se ventilaba. Quiero insistir en que don Luis está citando el acta de fundación de Saltillo, de la cual mandó copia a su oponente, don Martín de Zavala, gobernador del Nuevo Reino de León. ¿Qué ha sido de este valiosísimo documento? No lo sabemos, pero tal vez llegue a encontrarse, por algún investigador afortunado, en el Archivo de Indias de Sevilla.

Desde que conocí el “Documento de Parral” me pareció tan bien apoyado por otras fuentes históricas, que hasta hora es cuando me he ocupado en defender su autoridad; es decir, en defenderlo como valiosa y fehaciente fuente histórica. Ya lo decíamos atrás; don Luis de Valdés, estaba apoyando su alegato en documentos auténticos del Viejo Archivo de la Nueva Vizcaya, documentos que, desgraciadamente, hoy están perdidos.

Como historiador digo enfáticamente: que la ciudad de Saltillo ha hecho muy bien en celebrar dignamente los cuatrocientos de su primitiva fundación. Hace cuatrocientos años que el capitán Alberto del Canto, tal vez siguiendo las huellas de Francisco Cano, entró al noreste del Valle de Buena Esperanza, y fundó una pequeña villa de españoles, que llamó Villa de Santiago del Saltillo, única población del noreste de México que perseveró desde sus orígenes, todas las demás fueron fundadas y despobladas y vueltas a poblar, varias veces, sólo Saltillo permaneció siempre poblada; como valiente avanzada en la frontera con los chichimecas bravos; y que fuera refugio y cobijo para las gentes de Carvajal que despoblaron completamente el Nuevo reino de

León, acogiéndose a ella; y fué, en el noreste, el centro poblador de donde salieron, lo mismo los colonos de las Minas de la Trinidad y la Villa de los Ojos de Santa Lucía, en tiempos de Alberto del Canto, que los que fueron con Carvajal a poblar las minas de Almadén o la Villa de San Luis, y los que acompañaron a Gaspar Castaño de Sosa en su entrada a Nuevo México, y los que poblaron Cuatrociénegas y Patos (General Cepeda) y Palomas (Arteaga) y los que acompañaron a Diego de Montemayor a la repuebla de los Ojos de Santa Lucía o Villa de San Luis rey de Francia, que él llamó San Luis Rey de Francia, que él llamó ciudad metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey. A Saltillo como a Zacatecas, se le puede llamar “Ciudad madre de ciudades”.

# DON PABLO GONZÁLEZ MILLER

*Por Javier Villarreal Lozano*

*Periódico El Diario*

Don Pablo González Miller cumplió 90 años. Tenía apenas uno cuando su padre, el general Pablo González, dejó mujer, hijo, casa y trabajo para unirse a don Pancho Madero. La familia vivía en Celemania, viejo molino cercano a San Buenaventura, Coahuila.

Cuenta don Pablo que el molino se llamó originalmente “Alemania”, pero durante la Guerra Mundial, al aflorar sentimientos antigermanos alentados desde el gobierno, sus parientes terminaron represalias y cambiaron el peligrosos “Alemania” y le pusieron el inocuo de “Celemania”, que hasta la fecha nadie sabe qué significa.

El molino de Celemania se movía con la corriente del río Nadadores y era propiedad del abuelo de don Pablo, un alemán apellidado Miller. Hasta allá llegó, procedente de Nuevo León, don Pablo González padre. Sabía de mecánica y de moliendas. Tan bien recibido fué por el patrón Miller, que acabó casándose con una de sus hijas.

La Revolución deparó más quebrantos que honores al general González. Durante el carrancismo se convirtió en jefe de columna constitucionalista que operaba en el noreste. Villa lo hacía en el norte y Obregón en el noreste. Estuvo a punto de ser Presidente de la República. No lo fue. Pero sí lo persiguieron, se exilió y hasta lo juzgaron. Tuvo, según parece, mas enemigos que amigos. Cosas de la guerra, de las ambiciones desatadas y de la política.

Su hijo tenaz y dedicado, no heredó la querencia por las armas. Aunque de joven fué un espadachín de respeto, prefirió los libros a los fusiles. Se dedico al estudio y obtuvo el título de ingeniero en Estados Unidos. Cuando recibió el grado, los ingenieros mexicanos se contaban con los dedos de las manos... y sobraban dedos.

Ayer, durante un desayuno ofrecido por los amigos, el ingeniero González hizo leer una carta que le escribiera su padre cuando contrajo matrimonio con doña Damianita, hace ya 62 largos años. Doña Damianita estuvo también en el desayuno. Forman una hermosa pareja. Ella es una dulce dama, nítida, luminosa; él es alto, correoso, de facciones fuertes. No obstante sus noventa años, se mantiene erguido. Parece un ciprés.

La carta del general González es una carta triste, pero llena de cariño. Estaba exiliado cuando la escribió. Vivía en Estados Unidos. Por ello se duele de no estar de su lado del hijo en día tan importante. Confía en su madurez y le aconseja mantener invariablemente el amor por su esposa e intachable la hombría de bien. En uno de los párrafos compara el amor a la familia con el amor a la patria, las que dice añorar cada vez más. Hay constancia del desgarramiento producido por la revolución, pero también el desconocimiento de fronteras y límites del amor paternal. En el antiguo estilo de los patriarcas, el general González deposita en su hijo Pablo el enorme compromiso de hacer trascender apellidos y sangre. Es una carta conmovedora, prolijo retrato moral de un hombre que encaró tantas veces la desgracia y la incomprensión.

Don Pablo González hijo es historiador. Se impuso como tarea retirar las telarañas de la duda y dejar limpio el nombre de su señor padre. Ha sido la suya una suerte gallarda cruzada filial. Robando horas al sueño investigó en archivos, transcribió documentos, argumentó, desmintió a los enemigos del general González, leyó cuanto libro sobre historia de la Revolución estuvo al alcance de su avidez y produjo macizos volúmenes para esclarecer pasajes de la biografía de su señor padre.

Ayer, durante un desayuno, el profesor Jesús Alfonso Arreola leyó una carta. Había un clima de sólido afecto en la celebración. Es evidente el respeto y el cariño que despierta don Pablo entre los asistentes. La charla cayó -¿cómo no iba a suceder?- en episodios de la Revolución Mexicana. Los nombres de Villa, Obregón, Calles, Carranza, Zapata, Cárdenas, Genovevo de la O. Otilio Montaño y Amaro cruzaban como balazos de uno a otro lado de la mesa. El maestro Gustavo Espinoza Míreles hizo gala de erudición y de envidiable memoria. Relató puntual conversaciones sostenidas hace casi medio siglo con el general Lázaro Cárdenas y siguió con claridad y precisión muchos hilos del complicado entramado de la Revolución.

Don Pablo abordó sus temas predilectos. Habló del general González, con tono de admiración y de Zapata y de Obregón rezumando desprecio. Tenía cuatro años cuando don Venustiano Carranza se trepó en un caballo para cabalgar hacia Guadalupe y hacia la Historia; iba a cumplir doce al escuchar la noticia del varón de Cuatrociénegas en Tlaxcalantongo; era un espigado joven de veinte cuando la campaña de Vasconcelos en pos de la Presidencia de la República. Hoy es un anciano venerable, lucido, fuerte, combativo, dispuesto a discutir, rodeado de una amorosa familia que le tiene como núcleo. Doña Damianita está a su lado. Es la suya una presencia sutil, pero, al mismo tiempo, dispensaron de gran fortaleza.

Ver y escuchar la conversación sostenida por don Pablo con don Gustavo Espinoza Mireles fue una experiencia de esas cosas que se acumulan en el mejor y más alto apartado de los recuerdos. Ambos, cada cual a su estilo, enhiestos, firmes. Al terminar el desayuno se antojaba recordar la frase de Octavio Paz, quien al referirse a las pláticas de su abuelo, don Irineo, sobre la Guerra de Reforma y la Intervención, y las de su padre acerca de las luchas revolucionarias, dice que el mantel quedaba impregnado con olor a pólvora.

# EL RECUERDO DE SU PADRE LO CONVIERTE EN HISTORIADOR

*Por Lucía Sánchez*

## **El ejemplo de su padre el General Pablo González Garza, Impulsa en su carrera a Pablo González Miller.**

La admiración por su padre y su decidida participación en la Revolución Mexicana fué un motivo más que suficiente para impulsarlo a desarrollar una fructífera carrera como historiador.

A sus 90 años de edad, Pablo González Miller ha dedicado 61 de ellos a la búsqueda de información veraz sobre la lucha armada que cambió la historia de México.

El hijo del General Pablo González Garza, recordó que el primer contacto que tuvo con la historia fué a través de los documentos, las experiencias y el recuerdo de su padre, y con el tiempo su trabajo como investigador lo ha hecho miembro del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas.

“Cuando entonces gobernador Flores Tapia supo que yo había escrito un libro acerca de mi padre y de sus experiencias me invitó a formar parte del equipo del Colegio”, recordó, “desde entonces me he interesado aún más por la historia de la Revolución Mexicana”.

Su padre, el General González Garza, nació el 5 de mayo de 1879 en Lampazos del Naranjo, ejido de Nuevo León y después se trasladó al municipio de Nadadores, Coahuila.

“De joven, mi padre tenía la intención de ingresar al Colegio Militar de Chapultepec; llegó con el general Vargas, quien le dió la noticia de que el general Porfirio Díaz le había revocado la beca”, relato González Miller, “cuando supo la noticia fué a reclamarle al Presidente Díaz, quien le dijo que la disposición ya estaba hecha y se regresara a su lugar de origen”.

González Garza, se regresó a su casa en Nadadores, Coahuila, pero pronto se identificó con los ideales de la Revolución y se unió a las fuerzas de Flores Magón. Después debido a su empeño y dedicación, llegó a ser Teniente Coronel de las Fuerzas Auxiliares de Coahuila.

“Mi padre se ganó el título del Centinela Fiel del Constitucionalismo”, destacó el historiador, “además el fué el precursor del salario mínimo, lo que erróneamente se le atribuye a Alvaro Obregón”.

Debido a su actividad revolucionaria, continuó, el General González Garza fué desterrado de México y se trasladó a San Antonio, Texas, junto con su esposa Carlota Miller, sus cinco hijas y su único hijo varón.

## **Honestidad y fortaleza**

González Miller relató que estudió ingeniería Civil en la Universidad de Austin, pero como no quiso aceptar la nacionalidad estadounidense, regresó a México con el objetivo de trabajar y asegurar su futuro.

En 1937, se casó en Saltillo con Damiana Miller Garza, pero desafortunadamente su padre no pudo asistir a la boda por su destierro y mandó una carta de felicitación y de disculpas.

“Al año siguiente mi padre regresó a México”, recordó, “y junto a más de 500 mil documentos de la Revolución Mexicana, que significaron el inicio de mi carrera como historiador”.

Desde entonces Pablo González Miller se apasionó por la investigación histórica, y de todo su trabajo su obra culminante es “Pablo González Garza: El Centinela Fiel del Constitucionalismo”, editado en 1975.

González Miller tiene cinco hijos varones y una mujer, 17 nietos y 6 bisnietos, todos ellos parte de una familia de la que se siente muy orgullosos y satisfecho.

Sin embargo, no olvida que gran parte de los que él ha hecho en vida se debe al buen ejemplo de su padre.

“El General Pablo González Garza era un hombre íntegro, trabajador, para quien sus soldados eran muy importantes. A su familia nos dejó un gran ejemplo de honestidad y fortaleza”.

*Publicado en el periódico “Palabra”*

# EL MAESTRO VILLARELLO

*Por Roberto Orozco Melo*

Hoy por la tarde se impondrá el nombre del maestro Ildefonso Villarelo Vélez a la biblioteca central de Saltillo: un homenaje tardío quizás corto ante el tamaño de la deuda, y sin embargo muy bienvenido por quienes admiramos al que fué singular profesor en el aula y sabio maestro en la existencia.

El quehacer intelectual del profesor Villarelo fué disminuido en vida por algunas personas intolerantes que no aceptaban la existencia de religiones, ideas o militancias diversas a las tradicionales. Villarelo profesaba la fé Bautista, era libre pensador del viejo cuño, convencido socialista en muchos sentidos y gran maestro de las logias masónicas en Coahuila. Hechos suficientes para que algunas mentalidades aldeanas soslayaran sus créditos de maestro, historiador y literato. “Saltillo es todavía un pueblo católico” diría alguien después.

Don Ildefonso Villarelo -un don sin din dignamente llevado- murió en julio de 1974, el día 29. No nació en Coahuila, vio la primera luz en Puebla de los Angeles, pero aquí radico desde muy joven, estudió y trabajó hasta el momento de su muerte.

En 1943 el Congreso del Estado le otorgó la ciudadanía coahuilense; la tenía más que merecida por su obra intelectual y amor a nuestro Estado.

Era corto de estatura física, el querido maestro; pero sus alumnos lo veían gigantesco en la cátedra. Cuántas palabras sabias y cuántas palabras buenas escuchamos de sus labios en aquel Ateneo Fuente del inicio de los años 50's, el cual conservaba orgullosamente los timbres liberales del siglo XIX que habían dado título de “Gloriosa” a la querida y vieja escuela preparatoria, cuyos corredores de altos techos vieron conversar a sus preceptores y alumnos una comunidad espiritual que no confinaba la enseñanza en el aula ni le ponía cotas temporales.

Villarelo me sorprendió en 1949 al recibirme en sus clases con los usuales sarcasmos que solía usar ante los novatos, lo cual creo un trato tirante entre nosotros. Moisés, mi hermano, me lo había advertido: así lo hacía con todos los nuevos ateneístas, acaso para dejar sentada su posición de profesor rígido y categórico. Pero el tiempo y los avatares en el estudio acabaron por fracturar aquel muro reticente y nuestra relación mejoró hasta construirse en un principio de noble amistad. Tras aquella barroca portada de rudeza, latía un corazón bueno y generoso.

Al año siguiente, y dada mi condición de periodista, tuve la suerte de ser aceptado dentro del grupo cápite de la cultura saltillense de aquellos años. Se fundó la Asociación de Escritores y Periodistas de Saltillo, correspondiente a la frustrada Liga de Escritores y Artistas de la Revolucionarios (LEAR) y desde allí se fraguó la promoción cultural más notable de Coahuila en el siglo XX. En los años 60's. cuando Villarelo fué designado Secretario General de la Universidad de Coahuila empezó a publicar, junto con Flores Tapia y Arturo Ruíz Higuera, la revista “UAC” impresa en mi modesto taller tipográfico.

Aquellos años de promoción cultural y presencia editorial reafirmaron mi amistad con Villarello, quien mucho tiempo después, durante la campaña para gobernador del ingeniero Eulalio Gutiérrez, tuvo una fugaz participación política, como Director del CEPES del PRI, en la cual le ayudamos Chuy Arreola, Carlos Ayala, Enrique Martínez y yo, hasta que, cansado de un quehacer que no le agradaba, renunció a la comisión y nos dejó con el paquete. luego de ser jubilado como maestro, tendió a convertirse en un amante de la soledad dentro de su biblioteca, cuyas salidas al mundo de la vida real parecían limitarse al entrañable ritual de llevar y recoger a sus nietos de la escuela.

Cuando regresó a Saltillo el profesor Federico Berrueto Ramón, después de ser subsecretario de Educación Pública, él y Villarello se convirtieron en el vértice de un cenáculo de amigos que manteníamos reuniones hebdomadarias plenas de cordialidad, buen humor e ironías, a pretexto de comer y beber sabroso. Eso le dió nuevos ánimos. Chuy Arreola y yo procurábamos a don Ildefonso entre semana, hacíamos planes editoriales, publicábamos “Mástil” una publicación mensual de cultura, tomábamos café a diario y nos leíamos mutuamente. Para mi y esto seguro también para Arreola, aquellos años fueron altamente formativos, pues Villarello guiaba nuestros esfuerzos creativos.

Su bibliografía personal llega a más de 20 obras de tema histórica y pedagógico. Dio a luz pública, bajo seudónimo, unos cuantos poemas, pues era poeta vergonzante igual que Berrueto: los dos temían ser juzgados por sus sentimientos personales... Su Historia de Coahuila, las de Saltillo, Monclova y Sabinas; la de la Revolución en Coahuila; su Noticia Histórica sobre la educación en Coahuila y Texas; sus apuntes de latín, griego, psicología, lingüística general, gramática histórica española, su diccionario sobre el Habla de Coahuila y muchas más; cerca de setenta artículos periodísticos, algunos discursos, decenas de conferencias y seis o siete traducciones de textos bíblicos, dan fe de su noble dedicación a los quehaceres del espíritu.

Cuando murió en 1974, alguien propuso que fuera sepultado en la Rotonda de los Coahuilenses Distinguidos. No quiso el Gobierno. De hecho, aparte de la presea Saltillo que recibió post-mortem, éste es uno de los pocos homenajes oficiales de su memoria. Merece, sin embargo, estar en la Rotonda dedicada a quienes han dado lustre a los blasones coahuilenses. Ahí le esperan, entre otros, Berrueto Ramón y Flores Tapia.

*Publicado en el periódico “El Diario”*

# IMPONENTE PRESENCIA DE DON VENUSTIANO CARRANZA EN EL RECINTO DE JUÁREZ

*Por Mario Herrera*

I.- Entre los prohombres de la Revolución Mexicana es Venustiano Carranza quien ha alcanzado mayor consagración en la iconografía nacional debido a su enorme trascendencia como forjador del México contemporáneo y si los historiadores no lo han agotado aún la investigación de su vida y obra en lo político, militar y social, obviamente, la iconografía tampoco ha cubierto todas las vertientes de tan inmensa proyección.

Coahuila no ha quedado atrás en esta faena iconográfica y de ello dan testimonio dos grandes retratos del “Varón de Cuatrociénegas” realizados por el pintor Pablo Valero, originario de General Cepeda, existentes en el Recinto de Juárez, ubicado en Juárez y Bravo, en el primer cuadro de la ciudad.

a).- El de mayor formato (vertical de 2.40 por 2.00 metros, óleo sobre tela, 1989) es una obra en la que el pintor ha obedecido los lineamientos del arte clásico en su modalidad realista alcanzando gran fidelidad en el porte y en el parecido del personaje en su momento de mayor madurez (1913–20),

En actitud sedente, y sosteniendo en sus manos el texto de la Constitución de 1917 realizada bajo su gobierno, su aspecto es el de un hombre de tez bronceada, barbado pero aún lozano y vigoroso. Vestido con su habitual saco gris, se trata de una caracterización muy objetiva no solo en su parecido físico sino en índole psicológica en el personaje se revela en actitud serena, reposada y con esa expresión meditativa que le era tan característico en sus momentos de intimidad.

Es un retrato humanizado en el que el pintor, dejando de lado toda preocupación de tipo oficialista y protocolario, ha puesto el mayor énfasis en la identidad intimista del sujeto quien parece mirar con benevolencia y con grata cordialidad en torno suyo.

La edad avanzada, la mirada serena, el porte majestuoso, la manera tan natural en que sostiene el texto de la Ley Suprema que culminó su inmensa labor de fundador del México de hoy otorgan a su figura una significación trascendente en la que los méritos interpretativos del pintor quedan muy enaltecidos y en plena luz.

Y no dudamos de que mucho tuvo que ver en ello el espíritu profundamente evangélico del pintor Valero, asiduo lector de los textos bíblicos, pues la figura pintada por él nos recuerda, en gran medida, la estampa de los patriarcas del Antiguo Testamento. ¿A caso un nuevo Moisés portando en sus manos las Tablas de la Ley?.

En lo meramente técnico, este retrato merece adecuada atención: sus bases estructurales han sido un dibujo depurado y preciso, un modelado firme y un colorido austero con tendencia

monocroma; manejado con el fin de evitar dispersión en la mirada del observador para concentrarla en la esencia psicológica y en la actitud del sujeto cuyo rostro y manos resultan impresionantes por su realismo.

Por lo demás, la compensación binaria desdobra la escena de dos planos de interés, presentando al insigne varón en el primero, concentrado la luz del cuadro, y dejando en el segundo plano y una especie de penumbra a otros importantes personajes del carrancismo entre los cuales Rafael Cepeda, Francisco Coss, Luis Gutiérrez, Adolfo Huerta, Francisco Mújica y los señores Serapio Aguirre y Urbano Flores.

En un cuadro que resulta impresionante en el hermoso salón del Recinto de Juárez, ahora sede de una institución muy importante: el Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas.

b).- El retrato de Carranza, también del Pintor Valero, de formato más pequeño (horizontal, óleo sobre tela, 1978) sigue, asimismo, lineamientos clásicos de estilo, pero agrega elementos que enriquecen grandemente su composición: el retrato se integra en un ambiente de paisaje rural muy norteño invadido por las sombras nocturnas en el que se congregan los hombres del pueblo que hicieron la Revolución en los campos de batalla en el período más heroico, pertenecientes a las tres armas: caballería, artillería e infantería.

La figura de Carranza centra la composición dándole sentido de unidad a la escena, así como su significado más trascendente de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista. El conjunto de personajes está en un contexto vital de colectividad, y en la tierra y bajo un cielo entenebrecido que nos habla de la Patria, cuando el movimiento revolucionario en sus momentos iniciales, marchaba hacia tierras de Sonora en busca de apoyo político y militar.

Por consiguiente, el mensaje de ambos cuadros es muy distinto: el primeramente descrito consigna el triunfo definitivo de la causa revolucionaria, cuando sus conquistas quedaron consagradas en la Ley Fundamental, en cambio, el otro nos habla de un período doloroso de la gestación, en el que las más tenebrosas tinieblas se cernían sobre el Gran Líder, y los casos hombres que lo seguían estaban iluminados únicamente por el fuego de la esperanza y del ideal de un México renovado. Y no es otro el sentido simbólico de la figura de un guerrillero que; a izquierda y en la lejanía, enciende el fuego de una hoguera para calentar la exigua ración de la tropa y, también, de paso, los entumidos miembros por causa del frío de la noche.

También en esta obra pintada con gran inspiración late un secreto sentido mesiánico que nos recuerda la marcha del pueblo de Israel en el desierto en busca de Tierra Prometida sin más guía que una ardiente fe en la Divina Palabra.

Pablo Valero pertenece a la última generación de pintores coahuilenses formados por Rubén Herrera (1888-1933) en la Ciudad de México, junto con Graciela Carranza, Anita Acuña (quien sería después la esposa del torero “Armillita”), Celia Valero Recio y algunos más.

*Publicado en el Periódico Palabra.*

Colaboró en la edición de esta revista:

En la captura del material:  
**Marycarmen Delgado Rodríguez**  
**Sergio C. Vargas de la Rosa**

En la revisión de la misma :  
**Germán Valdés Pérez**